



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

SEGUNDA LEGISLATURA

PARA COMPLETAR EL PERÍODO PARLAMENTARIO 2016-2021

23.ª SESIÓN VIRTUAL
(Matinal)

LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2020

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA

Y

GUILLERMO ALEJANDRO ALIAGA PAJARES

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 09 horas y 25 minutos, bajo la Presidencia del señor Manuel Arturo Merino De Lama e integrando la Mesa el señor Luis Alberto Valdez Farías y la señora María Teresa Cabrera Vega, el relator pasa lista, a la que contestan, mediante el sistema virtual, los señores congresistas **Miguel Grau Seminario**,

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Buenas tardes, señoras y señores congresistas.

Se va a pasar lista para el cómputo del *quorum* de Reglamento.

El RELATOR pasa lista:

—Durante el pasado de lista, asume la Presidencia el señor Guillermo Alejandro Aliaga Pajares.

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Han contestado a la lista 116 congresistas.

El *quorum* para la presente sesión es de 65 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión virtual y presencial del pleno del Congreso de la República

Señoras y señores congresistas, se pone en observación las Actas correspondientes a las siguientes sesiones:

Décimo Cuarta, celebrada los días 14 y 15 de setiembre.

Décimo Quinta y Décimo Sexta, el 17 de setiembre.

Décimo Séptima, el 18 de setiembre.

Décimo Octava, el 1 y 2 de octubre, y

Décimo Novena, el 8 de octubre.

Correspondientes, todas ellas, a la Segunda Legislatura Ordinaria del Periodo de Sesiones 2020-2021 y cuyos textos han sido oportunamente puestos en conocimiento de todos las señoras y señores congresistas.

Si ningún congresista formula observaciones a las Actas, las mismas se darán por aprobadas.

—Se aprueban, sin observaciones, el acta de la 14.ª sesión, celebrada el 14 y 15 de setiembre; de la 15.ª sesión y 16.ª sesión celebrada el 17 de setiembre; de la 17.ª sesión celebrada el 18 de setiembre; de la 18.ª sesión celebrada el 1 y 2 de octubre y la 19.ª sesión celebrada el 8 de octubre de 2020.

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Las Actas han sido aprobadas en su totalidad.

Se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 09 horas y 59 minutos.

—Reasume la Presidencia el señor Manuel Arturo Merino De Lama.

—Se reanuda la sesión a las 10 horas y 23 minutos.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Se encuentra en el recinto del Congreso el presidente de la República, el señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, quien concurre, en compañía de su abogado, el señor Ángel Fernando Ugaz Zegarra, para

ejercer su derecho de defensa respecto del pedido de vacancia de la presidencia de la República, por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113° de la Constitución Política del Perú, contenido en la Moción de Orden del Día 12684.

Con dicho fin, se le va a invitar a ingresar a la sala de sesiones.

Se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 10 horas y 24 minutos.

—Ingresa a la Sala de sesiones el señor presidente de la República Martín Alberto Vizcarra Cornejo, acompañado del primer vicepresidente, Luis Alberto Valdez Farías.

—Se reanuda la sesión a las 10 horas y 32 minutos.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Se reanuda la sesión.

La presidencia y la Mesa Directiva expresan su saludo al presidente de la República, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo; y a su abogado, el señor Ángel Fernando Ugaz Zegarra.

Se va a dar lectura al inciso 2) del artículo 113° de la Constitución Política del Perú; y del artículo 89-A del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

“Constitución Política del Perú

Artículo 113°.— La Presidencia de la República vaca por:

2. Su permanente incapacidad moral o física, declarada por el Congreso.

[...].”

“Reglamento del Congreso de la República.

Procedimiento para el pedido de vacancia de la presidencia de la República por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113° de la Constitución.

Artículo 89-A.— El procedimiento para el pedido de vacancia de la presidencia de la República por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113° de la Constitución, se desarrolla de acuerdo con las siguientes reglas:

a) El pedido de vacancia se formula mediante moción de orden del día, firmada por no menos del 20% del número legal de congresistas, precisándose los fundamentos de hecho y de derecho en que se sustenta, así como de los documentos que lo acrediten o en su defecto la indicación del lugar donde dichos documentos se encuentren. Tiene preferencia en el orden del día y es vista antes que cualquier otra moción pendiente en la

agenda. Recibido el pedido, copia del mismo se remite a la mayor brevedad al presidente de la República.

b) Para la admisión del pedido de vacancia se requiere el voto de por lo menos el cuarenta por ciento de Congresistas hábiles. La votación se efectúa indefectiblemente en la siguiente sesión a aquella en que se dio cuenta de la moción.

c) El Pleno del Congreso acuerda día y hora para el debate y votación del pedido de vacancia, sesión que no puede realizarse antes del tercer día siguiente a la votación de la admisión del pedido ni después del décimo, salvo que cuatro quintas partes del número legal de congresistas acuerden un plazo menor o su debate y votación inmediata. Si fuera necesario, se cita para este efecto a una sesión especial. El presidente de la República, cuya vacancia es materia del pedido, puede ejercer personalmente su derecho de defensa o ser asistido por letrado, hasta por sesenta minutos.

d) El acuerdo que declara la vacancia de la presidencia de la República por la causal prevista en el inciso 2) del artículo 113° de la Constitución, requiere una votación calificada no menor a los dos tercios del número legal de miembros del Congreso, y consta en Resolución del Congreso.

e) La resolución que declara la vacancia se publica en el diario oficial dentro de las 24 horas siguientes al de la recepción de la transmisión remitida por el Congreso. En su defecto, el presidente del Congreso ordena que se publique en uno de los diarios de mayor circulación nacional, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar.

f) La resolución que declara la vacancia rige desde que se comunica al vacado, al presidente del Consejo de Ministros o se efectúa su publicación, lo que ocurra primero”.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Señor presidente de la República, se le va a conceder el uso de la palabra por 60 minutos, para que pueda ejercer su derecho de defensa respecto al pedido de vacancia contenida en la Moción de Orden del día 12684.

Se le pide a la sala el absoluto respeto.

Tiene la palabra el señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, presidente de la República, para lo cual se le invita a utilizar el lugar que ha sido instalado con dicho fin.

Tiene la palabra, señor.

El señor PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, Martín Alberto Vizcarra Cornejo.— Señor presidente del Congreso de la República, señores miembros de la Mesa Directiva, señoras y señores congresistas de todas las bancadas, compatriotas de todo el país.

En esta oportunidad, a diferencia de la primera moción de pedido de vacancia, voy a ejercer personalmente mi derecho de defensa.

Hoy, 9 de noviembre de 2020, asisto una vez más al Congreso de la República para responder a otra moción de vacancia, exactamente 52 días después de la primera moción.

Conmuele saber que existe un grupo de congresistas permanentemente preocupados por este servidor y por su pasada gestión como presidente regional. A ellos les digo: “No se preocupen por mí”, aquí estoy dispuesto a esclarecer cualquiera de los hechos que falsamente se me imputan. Preocúpense, preocupémonos por todos los peruanos y peruanas, y sus prioridades. Si algo hay por responder, ello se hará en los fueros correspondientes.

Siempre he sido muy respetuoso de la institucionalidad e independencia de poderes, estando de acuerdo o no con los temas de fondo. Pero creo fehacientemente que cada poder del Estado tiene una razón de ser y una especialidad.

Asimismo, y con la mejor disposición de responder a la urgencia de la solicitud del Congreso de la República, solicité respetuosamente que esta sesión se pudiera llevar a cabo el pasado viernes, pero ello no se aceptó. A estas alturas que una crisis política se prolongue, resulta contraproducente, en la situación en la que nos encontramos cada día cuenta.

Debemos minimizar los riesgos que paralicen el avance y desarrollo de nuestro país.

En razón de ello y porque creo que el pueblo peruano no merece estar en ninguna incertidumbre, menos en las circunstancias en las que nos encontramos, me presento aquí nuevamente ante ustedes sin mayores dilaciones, respetando la decisión del Poder Legislativo respecto de esta segunda moción de vacancia que se presenta en mi contra. Aquí estoy, no me corro.

Un presidente que asumió el mandato en el marco de la Constitución. Un presidente que ha respetado escrupulosamente la separación e independencia de poderes. Un presidente, cuyas decisiones han estado apegadas a las reglas y el derecho. Un presidente que siempre ha defendido los valores de la democracia, no podía dejar de concurrir al Parlamento cuando es llamado por la Representación Nacional.

Por ello, vengo aquí a este hemiciclo con el mismo temple con que asumí el primer día la responsabilidad de conducir los destinos del país, a seguir dando la cara y afrontar lo que tenga que afrontar en las circunstancias difíciles y adversas, como las que afronta hoy nuestra patria, poniendo de testigos a los millones de peruanos y peruanas de la decisión que tomará este Congreso, pensando sobre todo en ellos y en el bienestar del país.

Estoy frente a ustedes por respeto a la Constitución, la institucionalidad y al pueblo peruano.

Lo primero que quiero decirles, es que este Gobierno ha trabajado intensamente, ha desplegado sus mejores esfuerzos, sobre todo en estos casi ocho meses en que los peruanos venimos enfrentando la peor crisis sanitaria de nuestra historia. Una crisis que nos ha costado vidas, empleos y que ha profundizado brechas sociales que por muchos años ha limitado el progreso y desarrollo de miles de peruanos.

Con responsabilidad y firmeza, este Gobierno tomó medidas drásticas para enfrentar la pandemia. Fortalecimos el Sistema de Salud y desplegamos acciones de contención que sumadas al esfuerzo de millones de peruanos, hoy permiten que las cifras de contagio, hospitalizados y fallecidos, registren niveles similares a los que existían en marzo, cuando el virus recién llegaba al país.

La pandemia también afectó la economía. Como saben la adopción de medidas necesarias de contención, el aislamiento, el cierre de fronteras y la restricción de actividades económicas, contrajo las cifras del PBI e inversión pública, registrando valores negativos de hasta dos dígitos cuando la pandemia estaba en pleno auge.

Hoy la recuperación económica del país ya muestra resultados. Las actividades se están reactivando de forma responsable bajo el soporte de un plan económico sin precedentes. Gracias a ello, en agosto el PBI registró la menor contracción desde el inicio de la pandemia.

En octubre, el mes pasado, la inversión pública después de siete meses, no solo registró cifras positivas sino que alcanzó un récord de ejecución positiva de 6,6% superando incluso las cifras de ejecución registradas en el mismo mes durante toda la última década.

Estos son tiempos duros para todos los peruanos, pero sobre todo para los más vulnerables, aquellos que perdieron sus empleos, cerraron sus negocios y que hoy pese a lo difícil de la situación, siguen luchando para salir adelante.

Para aliviar su situación económica, estamos entregando el Segundo Bono Familiar Universal, llegando a ocho millones cuatrocientos mil hogares, con una inversión de 6 400 millones de soles.

Paralelamente estamos generando empleo e impulsando medidas para la recuperación de puestos de trabajo a través del Programa Arranca Perú.

Ya vamos generando más de medio millón de puestos de trabajo con la ejecución de proyectos de inversión pública, orientados a cerrar brechas de infraestructura en el interior del país, ahí donde los peruanos más lo necesitan.

La continuidad del servicio educativo, también es nuestra prioridad. En esa línea continuamos avanzando en la distribución de más de un millón de *Tablets* con contenidos de Aprendo en Casa para estudiantes y docentes de los lugares más alejados del país, cerrando de esta manera la brecha digital y permitiendo que los niños tanto de las zonas urbanas como rurales, tengan las mismas oportunidades de acceso a una educación de calidad.

Estamos avanzando, tal vez no tan rápido como quisiéramos, pero ello no justifica poner fin a estos esfuerzos.

No es justo para los peruanos y peruanas, pues gracias a ello hemos logrado salir adelante.

Estamos en un momento crucial, no hemos logrado aún derrotar la pandemia, pero sí hemos avanzado mucho en la contención.

Estamos recuperando empleos y mejorando las cifras de inversión pública, pero aún nos falta un camino por recorrer para retomar la senda del crecimiento. Aún queda mucho por hacer y necesidades urgentes que atender.

Desde el mes de mayo, la economía peruana ha estado recuperándose sólidamente.

A cinco meses de las elecciones presidenciales ya convocadas, una situación de vacancia presidencial pone en riesgo la continuidad de esta recuperación y genera incertidumbre sobre el futuro de nuestra economía.

Además, de ello debemos ser conscientes que una vacancia presidencial incrementaría los temores sobre la viabilidad y la institucionalidad del Perú, y esto traería graves costos económicos.

Hemos trabajado por décadas para mantener una economía sana y estable, no permitamos que la incertidumbre política tire por la borda años de duro trabajo y esfuerzo de todos los peruanos, y menos aún en medio de las peores pandemias de la historia mundial.

El gran perjuicio que podría darse no al presidente, no al Gobierno, sino a todo el país, es conducirlo a un escenario de imprevisibles consecuencias. Lo peor que podemos hacer justo ahora es sumergir nuevamente al país en un terreno de mayor agitación e inestabilidad.

Entrar a un proceso de incertidumbre donde nadie sabe qué va a ocurrir, coloca a todos en una situación incierta y compleja. Eso lo entienden no solo los gobernadores regionales y los alcaldes de todo el Perú, con quienes venimos trabajando de la mano como nunca antes se hizo, sino también lo entiende el agricultor del valle de Zaña, el poblador de Cajamarca que ha recibido su título de propiedad, o la señora de San Martín mayor de ochenta años de edad que recibió su Bono Familiar Universal y su Pensión 65. Mujeres y hombres a lo largo y ancho del país lo entienden, pero además, lo viven cada día.

Asimismo, a fines de este mes debemos tener aprobado el Presupuesto General de la República para el 2021, que debe dar proyección y certeza a las instituciones, pero sobre todo a la ciudadanía.

Sin embargo, en vez de concentrarnos en estos grandes temas, estamos aquí discutiendo por segunda vez la vacancia al presidente de la República. Pero hay un escenario adicional a todo ello, la afectación que esta vacancia genera para la estabilidad democrática.

Cuando asumí la presidencia en medio de una crisis política, además de comprometerme a trabajar por el país, también me comprometí a garantizar una transición democrática, responsable, dejando bases institucionales sólidas para el Perú, del Bicentenario.

Sin embargo, el logro de este objetivo no solo depende del presidente, del Poder Ejecutivo o de la ciudadanía, que en reiteradas oportunidades ha manifestado su apoyo al fortalecimiento democrático, también depende de la voluntad política y el compromiso de sus representantes aquí presentes.

Estamos a cinco meses de las elecciones, ¿qué señal le estamos dando al país? Los peruanos necesitamos estabilidad y predictibilidad para emprender proyectos y llevar bienestar a nuestros hogares. Una crisis política más, no contribuye al logro de estos objetivos.

Hago un llamado a los congresistas verdaderamente demócratas, aquellos que ponen al país por encima de intereses personales o políticos. Seamos responsables y garanticemos a los peruanos la transición ordenada y estable que se merecen, con elecciones limpias y transparentes y con nuevas autoridades desde julio del próximo año.

Sobre mi defensa es importante dejar aquí claro, como ya lo hicimos en la presentación anterior en este Hemiciclo, que esta no es una defensa acerca de hechos supuestamente delictivos que se le imputan a este ciudadano. Esta es una defensa de la institucionalidad de la Presidencia de la República, de la configuración constitucional de la Presidencia de la República y de cómo a partir de esa configuración constitucional, un proceso de vacancia por la causal que indican de incapacidad moral permanente, no corresponde.

Por tanto, cabría hacerse la pregunta sobre si es válido o no tramitar un procedimiento de vacancia sobre la base de los hechos que no han sido probados o que no se tengan certeza que hayan ocurrido.

Soy un demócrata y este es un Parlamento democrático, y a pesar que he sido claro que estas denuncias parten de posiciones netamente políticas, toda decisión debe ir de la mano de las normas y la Constitución. No pueden hacerse al margen de ella.

En la Constitución no existe ningún supuesto ni en el Reglamento del Congreso, en el que se tomen decisiones definitivas en base a supuestos delitos que están siendo investigados. No existe ninguna norma constitucional que habilite eso.

Lo que existe en el modelo constitucional peruano, cuando ocurren imputaciones delictivas a altos funcionarios, son una serie de mecanismos de suspensión, levantamiento de la inmunidad, acusación constitucional, pero en ningún caso bajo imputaciones de supuestos delitos que están siendo investigados. Se puede tomar decisiones definitivas, menos aún para vacar a un presidente de la República, alterando el periodo presidencial y modificando el régimen que la Constitución otorga a dicho cargo.

En nuestro país, según el diseño constitucional, los presidentes permanecen en funciones cinco años, por lo que una vacancia es una medida excepcional que solo debe promoverse en circunstancias extremas, no cada mes y medio.

No podemos usar este mecanismo cada vez que la confianza del Congreso hacia la Presidencia de la República se vea mellada por un reportaje o una denuncia, o peor aún que la solicitud de vacancia sea utilizada como una herramienta de control político.

Es preciso recordar que la vacancia solo puede proceder por causas objetivas y delimitadas. Para graficarlo mejor, mejor en el caso de la vacancia, ello sucede por muerte, incapacidad física permanente, dejar el país sin autorización, destitución por traición a la Patria o impedir las elecciones, que ya fueron convocadas.

Hay una excepción, la vacancia por incapacidad moral permanente, teniendo que determinarse dos supuestos, que exista aquella incapacidad moral y que esta sea permanente.

Desde hace doscientos años, la solicitud de vacancia ha sido un mecanismo utilizado solo en tres ocasiones antes de este periodo de Gobierno, en doscientos años.

Sin embargo, en los últimos cuatro años se ha buscado emplear este mecanismo cuatro veces, dos de ellas por el actual Congreso en menos de dos meses. Discrepo del procedimiento de vacancia que ha iniciado este Congreso.

La figura de la incapacidad moral permanente es un mecanismo establecido por la Constitución, sí, pero solo para situaciones excepcionales. No podemos forzar la interpretación de las normas.

Diversos juristas y especialistas, incluso miembros de este Congreso, han coincidido en que la figura de la incapacidad moral permanente es ambigua.

Precisamente por ello, hemos recurrido al máximo intérprete de la Constitución, el Tribunal Constitucional, para que determine cómo se debe aplicar esta causal de vacancia y que se pronuncie no pensando en este Gobierno, finalmente nosotros ya estamos de salida, sino pensando en los gobiernos que vienen, otro presidente con una bancada oficialista minoritaria o con una bancada mayoritaria opositora, también que lidiar con una pretendida interpretación extendida de esta causal de vacancia.

Es justamente la Constitución la que define las reglas del juego, y así como se asigna competencia a los poderes del Estado, también la Constitución establece sus límites y márgenes de acción.

Sin embargo, tengo entendido que el Congreso faltando ya solo dos días para que venza el plazo que le brindó el Tribunal, aún no presentan su posición, aún no la tienen definida y pese a no tenerla definida, se siguen aprobando mociones de vacancia.

Recordemos que dada la relevancia del tema para el país, en el caso de la Disolución Constitucional del Congreso, el Ejecutivo contestó la demanda en la mitad del plazo. Hubiésemos esperado lo mismo del Congreso de la República.

La vacancia no debe ser usada como una Espada de Damocles o como arma política cada vez que salga una denuncia sin corroborar contra un presidente de la República.

La gobernabilidad no puede estar bajo amenaza permanente, el Perú para afianzar su futuro requiere estabilidad, orden y unidad, pero sobre todo requiere que sus fuerzas políticas actúen con sabiduría, prudencia y sentido de responsabilidad. Apelamos a ello.

¿Sabe la ciudadanía por qué estoy aquí, por qué el Congreso debate hoy mi vacancia? La Moción 12684, pide que se declare la vacancia del presidente por incapacidad moral permanente, y parte diciendo: *Un medio de prensa escrito de circulación nacional ha hecho público el trabajo de su unidad de investigación.*

Es decir, la moción que nos convoca hoy aquí está fundamentada en artículos periodísticos, para ser precisos, dos reportajes publicados en un diario de circulación nacional, no menciona a ninguna investigación fiscal ni a un proceso judicial, sino a dos reportajes. En ambos reportajes se hacen públicas declaraciones de aspirantes.

Repito, aspirantes a colaboradores eficaces que indican que habría recibido pagos indebidos a cambio del otorgamiento de la buena pro para dos obras realizadas durante mi gestión como presidente regional de Moquegua. Dos obras cuya licitación no estuvo a cargo del gobierno regional, sino de un organismo internacional.

Asimismo, el día de ayer anunciaron la difusión de vídeos bomba y ante su inexistencia terminaron presentando reportajes sobre unas presuntas comunicaciones irrelevantes, con un aspirante a colaborador eficaz, decontextualizando conversaciones referidas a otros fines.

¿Seguimos buscándole cinco pies al gato, tratando de darle un halo de ilegalidad a supuestos hechos basados en información incompleta de investigaciones supuestamente reservadas?

Pero hablemos un poco más de los casos, que entiendo que es el interés del Congreso y el motivo por el cual he sido invitado el día hoy. Lomas de Ilo.

Las Lomas de Ilo es parte del Proyecto Especial Pasto Grande, una obra emblemática, sumamente importante para la región Moquegua, equivalente, guardando la diferencia de proporción a los proyectos de Majes en Arequipa o de Chavimochic en La Libertad.

Mi cargo de presidente regional fue de cuatro años y esta obra fue una de mis prioridades.

La Oficina Nacional, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, UNOPS, por decisión del Consejo Regional de Moquegua llevó a cabo la licitación de la obra. Esto en aras de la transparencia del proceso.

Como presidente regional de Moquegua, no tuve injerencia alguna en esta operación, la empresa Obrainsa como parte de un consorcio ganó la licitación del proyecto.

UNOPS ha explicado públicamente que ha cumplido el acuerdo bajo estricto apego a los principios de transparencia, mejor valor por el dinero, integridad, imparcialidad y competencia efectiva.

Asimismo, ha señalado que todas las licitaciones las revisan diversas instancias.

El gobierno regional no da la buena pro, es UNOPS quien la da, es UNOPS quien hace la evaluación y es una evaluación con un comité de expertos, revisada por un comité especializado de UNOPS en Panamá y luego en Dinamarca.

¿En qué momento podría yo beneficiar una empresa que pasa por un proceso enmarcado en las reglas de un organismo internacional?

En el caso del Hospital Regional de Moquegua, se dice que se habría favorecido la contratación y el pago adelantado al Consorcio integrado por ICSA. Este caso ya fue investigado y archivado hasta dos oportunidades por la Fiscalía.

Debe tomarse en cuenta que ambas empresas, ICSA, IATA la constructora y supervisora de la obra, fueron contratadas también por UNOPS, siguiendo el mismo marco del proceso de adjudicación descrito ya previamente. En ambos casos, se dice que existen candidatos a colaboradores eficaces.

No sé si todos tenemos claro algunos conceptos, pero ya que son muchos los peruanos que están siguiendo esta presentación, quisiera remitirme al Código Procesal Penal y preguntar.

¿Qué es una colaboración eficaz? Es la entrega de información de parte de una persona, ¿pero de quién, de qué persona? De quien reconoce que ha cometido un delito grave, y entonces, ¿qué recibe a cambio este colaborador? Recibe a cambio un beneficio en su pena, la excepción, la remisión, la reducción o la suspensión de la ejecución.

Es decir, un colaborador eficaz es alguien que ha delinuido y acepta su delito y quiere reducir su pena, acusando a otra persona.

El fiscal y el aspirante a colaborador, firman un acuerdo de beneficios y colaboración, pero es recién después donde un juez que se evalúa y decide posteriormente si se justifica la suscripción de este acuerdo. Lo que no ha ocurrido en este caso.

Entonces, me pregunto, ¿frente a qué estamos, frente a un dicho, frente a un acuerdo o acuerdos de colaboración que aún no han sido validados por un juez?

Señores congresistas, a mí se me ha citado a la Fiscalía en etapas preliminares de una investigación, no existe una prueba fehaciente ni una prueba de flagrancia de un delito y no lo habrá, porque no he cobrado soborno alguno. Se tomaron las mejores decisiones técnicas que se pudieron, pero ninguna ha sido con el objetivo de llenar los bolsillos de nadie, menos los míos.

En primer lugar, debo decir que son hechos falsos; en segundo lugar, no corroborados, son hechos que están recién empezando un proceso de investigación, son hipótesis. No hay nada definitivo que se pueda afirmar en relación con los mismos.

Ya lo he dicho públicamente y lo repito, rechazo enfática y categóricamente estas imputaciones, nada dicho por estas personas constituye una prueba de lo que se me pretende imputar; es más, a la fecha, aún no se ha determinado legalmente el estado de

los aspirantes a colaboradores, porque nada puede ser comprobado y corroborado. Y no podrán hacerlo.

Llevar dos años solicitando ser colaboradores y no pueden mostrar una sola prueba de estos infundios, que rechazo tajantemente.

Aquí se ha iniciado un proceso de vacancia sin investigar ni contrastar absolutamente nada, solo con la versión de aspirantes a colaboradores eficaces.

Repito, de aspirantes a colaboradores eficaces, cuyos dichos no han sido corroborados por nadie.

¿Se puede vacar a un presidente de la República solo con la versión de aspirantes a colaboradores eficaces, ya no a un presidente, sino a un ciudadano común y corriente, ser condenado en base al testimonio no corroborado de alguien que quiere perjudicarlo solo para reducir su pena?

¿Eso basta para juzgarlo?

Si procediéramos así, nadie podría ejercer un cargo público ni un cargo de representación.

Es muy fácil manchar honras. Y ustedes como autoridades políticas saben muy bien que podemos ser presas de enemigos políticos y adversarios, que quizá no hayan superado rencillas personales, a quienes, con tal de vernos caer, no les importa su región, menos el país.

Entonces, lo que tenemos son dichos y acuerdos que no han sido ratificados por un juez.

¿Por qué nos quitamos este valioso tiempo y no hacemos el esfuerzo de trabajar de manera conjunta, enfocados en los temas más urgentes, como la pandemia, y salir de la crisis económica?

No hay ninguna certeza y todo, aun, debe investigarse, pero sobre todo comprobarse.

Se trata de hechos que se encuentran en una fase embrionaria de investigación. Y, por lo tanto, no pueden desencadenar en decisiones institucionales, tales como la vacancia de un presidente.

Yo por mi parte lo reafirmo: estoy dispuesto a seguir las investigaciones necesarias y que sean realizadas en el momento oportuno que dispongan las autoridades competentes.

He escuchado algunos comentarios sobre la carta que envié haciendo la consulta sobre la definición de competencias de los fiscales, diciendo que lo que busca el presidente de la República es dilatar plazos.

Señores, tengo el derecho como cualquier peruano a no ser investigado ni juzgado dos veces por los mismos hechos por dos fiscalías, y a poder ejercer mi derecho a defensa.

¿Cómo lo voy a hacer a cabalidad si existen dos fiscalías que se disputan la investigación?

Yo no soy más ni menos ciudadano que nadie.

Entonces, ¿por qué gastar recursos del Estado en dos investigaciones por los mismos hechos?

Además, he escuchado a algunos juristas decir que si dos fiscalías me investigan de manera simultánea y por el mismo hecho, se podría terminar viciando el proceso.

¿Alguien quiere que se vicie el proceso? Yo no. Yo quiero demostrar la falsedad de las acusaciones en una investigación objetiva, imparcial y sin presiones de ningún tipo.

No solo me someteré, sino que demostraré de manera fehaciente mi inocencia.

Desde el primer día me he puesto a disposición de manera verbal y por escrito para colaborar con las investigaciones del Ministerio Público.

No busco dilatar nada. Al contrario, soy el principal interesado en que se aclaren las imputaciones que se me hacen.

Siempre, repito, siempre he buscado lo mejor entonces para mi región Moquegua, y ahora para todo el Perú.

Estoy listo para brindar mis declaraciones. Y mi abogado, el doctor Fernando Ugaz, quien me acompaña, será quien asumirá mi defensa.

Señoras y señores congresistas, sobre los fundamentos de su solicitud de vacancia, contenidos en la Moción 12684, debo decir que atentan contra mi derecho a un debido proceso.

El Reglamento del Congreso de la República exige que para tramitar un procedimiento de vacancia se establezcan los fundamentos de hecho y de derecho, que sustenten esta causal de vacancia. Es una condición indispensable para poder ejercer mi defensa.

Yo tengo que saber qué cosa se me imputa y respecto de qué norma estoy transgrediendo, qué directiva, qué principio estoy transgrediendo para poder defenderme.

Sin embargo, en la moción no se hace ninguna referencia a los elementos. Se hace referencia a los hechos, pero no se hace ninguna referencia a en qué consistiría la causal de vacancia por incapacidad moral permanente.

No hay una sola palabra que establezca y que interprete los alcances de la causal de incapacidad moral permanente, y cómo esta se configuraría en este caso.

Es de suma importancia, de cara a las nuevas imputaciones de aspirantes a colaboradores eficaces, poner en contexto qué empresas son a las que, según estos dichos y denuncias, sin sustento ni prueba alguna, yo he favorecido, pero más importante aún es demostrar con cifras lo contrario a lo que quieren falsamente imputarme.

Durante los dos gobiernos anteriores al actual, los procesos de licitación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones referidos a obras públicas, ejecutadas por Provías Nacional, principal ejecutor de obras públicas del país, se adjudicaban extrañamente al 108% del valor referencial.

Es decir, si una obra se consideraba que valía 100 para el Estado, finalmente la empresa ganaba por 108. Pero esto multiplicado por muchos ceros, significaban millones de ganancias adicionales para las empresas del dinero del Estado. El 108%.

Esta acción se concretaba debido al aparente acuerdo formado por las principales empresas constructoras que operaban en nuestro país, conocido como el Club de la Construcción.

Durante mi gobierno, es más, desde que fui ministro de Transportes y Comunicaciones, las malas prácticas terminaron. Ahora se adjudican obras por montos inferiores al valor referencial. En muchos casos, a menos del 90% permitido por ley.

83 contratos de obras durante los dos gobiernos anteriores, cuyo valor referencial total sumaba 11 mil 398 millones de soles, fueron al final adjudicados a 12 mil 286 millones.

Si hacemos la proporción, 108%.

En lo que va de este Gobierno, se han adjudicado 98 proyectos por 8 mil 591 millones de soles, a pesar que el valor referencial global era de 9 mil 763 millones. Todas estas obras han sido adjudicadas a un promedio del 88%.

El Estado ahorró con esta acción cerca de 2 mil millones de soles, que hemos utilizado para invertir en obras de agua, saneamiento, colegios, postas. Es decir, mayor beneficio y servicio a los peruanos y peruanas.

Los dos gobiernos anteriores, el promedio de adjudicación de las obras, 108%.

Desde el inicio de este Gobierno, el promedio de adjudicación de las obras, 88%.

20% menos en comparación con miles de millones de soles ahorrados de estas empresas.

Ya las obras no se reparten. Ya no hay más acuerdos. Las empresas compiten de manera transparente.

Han pasado más de cuatro años desde que se denunció la existencia de ese famoso Club de la Construcción, y más de dos años desde que se inició la investigación fiscal.

Desde mis días como ministro de Transportes y Comunicaciones, dispuse que se realicen todos los esfuerzos para que los recursos públicos sean debidamente resguardados.

Asimismo, que todos los funcionarios de dicha entidad brinden todas las facilidades y den la información que requieran las autoridades judiciales para lograr la sanción que corresponde a estos repudiables hechos, para que estas malas prácticas sean sancionadas con prontitud, y las personas naturales y jurídicas responsables sean ejemplarmente castigadas.

Como pueden apreciar, Iccgsa y Obrainsa son empresas que forman parte de la investigación por el caso del Club de la Construcción.

Sí, ese del famoso 108%. Y al no tener impedimento legal que prohíba su participación en procesos públicos, continuaron participando. Pero ahora, bajo las condiciones de transparencia, equidad y competitividad, siempre buscando el menor precio que el Estado desembolse.

Entonces, ustedes me podrán responder:

¿De dónde son los aspirantes de colaboración eficaz? ¿Qué intereses tienen? ¿Cómo pueden pretender insinuar que soy allegado a empresas a las cuales se les quitó los beneficios de repartirse obras públicas por encima de los montos establecidos?

Entonces, ¿yo soy allegado y supuestamente favorezco y me he visto favorecido de empresas a las cuales se les ha quitado la posibilidad de seguir cobrando cientos de millones de soles, como lo hacían antes de este Gobierno?

Señores congresistas, pueblo peruano, ¿no creen ustedes que estas empresas quisieran tomar acciones en contra de este presidente, provinciano como la mayoría de ustedes, que se atrevió cambiar las cosas por primera vez?

Señores congresistas, no puedo dejar de mencionar que más allá de estos grandes intereses económicos también existen intereses personales detrás de esta vacancia.

Y quiero ser transparente y directo en ello.

Estamos totalmente de acuerdo con la labor de fiscalización que debe realizar el Congreso de la República, pero no con que esta facultad se utilice para ocultar delitos.

Asimismo, yo veía y leía hace unos días declaraciones del presidente de la Comisión de Fiscalización que alegaba que nada está probado. Claro, cuando son investigaciones propias que todo está en investigación y que eso no define nada.

Pero cuando se trata del presidente, a pesar de que está en etapa preliminar de investigación, ahí sí se debe dar todo por cierto, presumir culpabilidad sin acusación o proceso iniciado.

Todos en algún momento podríamos ser objeto de acusaciones. Por ejemplo, se ha hecho público que 68 congresistas tienen procesos en investigación en el Ministerio Público.

¿Tendrían también que dejar sus cargos por ello, sin que la investigación fiscal haya sido concluida?

No se puede personalizar la labor de fiscalización, y menos utilizar esta facultad para tipificar algunas cosas como delitos y otras se mantengan en un limbo de investigación.

Señoras y señores congresistas de todas las bancadas, hoy más que nunca los peruanos requieren que el Estado en su conjunto esté enfocado en la atención de sus necesidades.

No solo las que generó la pandemia, sino también aquellas que por décadas han persistido.

Han sido las confrontaciones innecesarias las que no nos han permitido avanzar. Han sido en el pasado el jaleo político y los contubernios los que han asfixiado nuestra democracia y desengañado a nuestros ciudadanos, malas prácticas que los peruanos ya rechazaron, y que debemos superar para construir una nueva forma de hacer política, una política que defienda los intereses del pueblo y no los intereses de los más poderosos.

La lucha frontal contra la corrupción y la impunidad no es una lucha solo de un ciudadano ni de un gobierno, es una lucha de todos los peruanos, es una lucha de ustedes y de nosotros.

Desde hace más de dos años, la ciudadanía ha abrazado y se ha comprometido con esta causa, porque es consciente de que no hay forma de construir un país fuerte y desarrollado sin erradicar el flagelo de la corrupción.

Hemos trabajado por una reforma de justicia y por una reforma política, para asentar bases institucionales en el país.

Hemos consultado al pueblo a través de un referéndum.

La emergencia institucional tampoco da tregua. Y a ella también nos abocamos desde el primer día, y lo seguiremos haciendo hasta el último día de nuestro mandato.

Cuando decidimos enfrentar la corrupción, siempre fuimos conscientes que esta no era una tarea fácil. Todo lo contrario, tuvimos claro que era un desafío enorme, complejo, de largo aliento.

La corrupción se resiste. La corrupción se camufla. La corrupción ataca.

Quienes se sienten afectados por la acción de la justicia o por el repudio del pueblo, hacen lo imposible para hostilizar, para acusar, para mentir y para pretender manchar honras.

Pero el pueblo peruano es sabio, y sabe poner las cosas en su exacta dimensión.

Los ciudadanos se han manifestado en reiteradas oportunidades en contra de la corrupción, y ha trazado el camino que debe seguir nuestra patria de cara al bicentenario y al futuro.

Señor presidente del Congreso, señoras y señores representantes de todas las bancadas, les agradezco por haberme escuchado y por permitirme exponer los argumentos por los cuales este proceso de vacancia a nuestro entender carece de sustento, de forma, de forma y de justificación.

Soy un presidente que no fue elegido inicialmente para ese cargo por los peruanos, pero desde el primer día entendí cuál era mi responsabilidad con la historia.

Esa responsabilidad es garantizar una transición ordenada y pacífica, y defender la gobernabilidad y la democracia.

Con esa convicción, he venido ante el llamado de ustedes, he venido al llamado del Congreso, de un Congreso que fue elegido para abrir una nueva etapa para el país, para dejar atrás los vicios y las malas prácticas que por mucho tiempo han deteriorado la política, y para construir a través de las grandes reformas un sistema político más representativo, transparente, eficaz y cercano al pueblo.

Ad portas del bicentenario, ustedes y nosotros tenemos grandes tareas por terminar de cumplir, y debemos hacerlo respetando la Constitución, respetando los períodos de gobierno, respetando la voluntad del pueblo, sobre todo sin poner en vilo al país.

Soy consciente que la relación Ejecutivo - Legislativo durante los últimos años no ha sido la mejor. Y en eso debemos hacer un *mea culpa*.

Mi objetivo siempre fue brindarle lo mejor a mi país, y no tuve reparos para responder con firmeza ante propuestas que podrían contravenir con lo ya avanzado.

Quizá debimos agotar todas las vías del diálogo y construir más puentes entre nosotros, buscando salidas más consensuadas.

Me apena que, pese a que la mayoría de los que estamos aquí tenemos al Perú como prioridad, no hayamos podido unir fuerzas y trabajar de forma conjunta en beneficio de todos los peruanos.

Sin embargo, considero que aún no es tarde para hacerlo. Aún quedan retos pendientes que podemos abordar juntos.

Nuestra patria hoy, más que nunca, nos necesita unidos.

Por mi parte, interpongo mis buenos oficios y mi buena voluntad para dejar atrás cualquier rencilla e integrar nuestros esfuerzos en este tramo final.

Nuestros ciudadanos no desean ver a los poderes enfrentados.

Los peruanos, los más vulnerables, los que están en los hospitales, los que han perdido sus empleos, los que no cuentan con recursos, están esperando la atención del Estado, pero de un Estado que actúe de manera conjunta y concertada.

Confío en la madurez, en la prudencia y la responsabilidad de los parlamentarios y de las bancadas que creen y apuestan por la democracia.

A cinco meses de las elecciones y a menos de nueve meses del cambio de gobierno, estoy seguro que nadie quiere sumir al país en una situación de mayor incertidumbre que, al final de cuentas, termina afectando a todos los ciudadanos.

Una vez más, hago un llamado a la unidad, a la sensatez y a trabajar juntos por el Perú.

La historia y los peruanos juzgaran nuestras decisiones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— La Presidencia y la Mesa Directiva agradecen la participación del señor presidente de la República.

Se invita al abogado que ha venido en su compañía, el señor Ángel Fernando Ugaz Zegarra, a que pueda ejercer el derecho de defensa respecto del pedido de vacancia.

El señor PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Martín Alberto Vizcarra Cornejo.— Señor presidente, como lo manifesté al inicio de mi presentación, el derecho de defensa lo he ejercido yo en esta oportunidad como está establecido en las normas del Congreso de la República.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Habiéndose concedido el uso de la palabra al señor presidente de la República y al abogado de su defensa, siendo de conocimiento del Parlamento que el presidente ha dicho que él solo ejercía la defensa, la Presidencia y la Mesa Directiva agradecen la presencia y la exposición del presidente de la República, señor Martín Vizcarra Cornejo, y lo invita a abandonar la sala de sesiones cuando lo crea conveniente.

Se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 11 horas y 31 minutos.

—Se retira de la Sala de sesiones el señor presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo.

—Se reanuda la sesión a las 11 horas y 29 minutos.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).—Señoras y señores congresistas se reanuda la sesión.

Conforme a lo acordado por los portavoces, hoy se concede 10 minutos a cada portavoz, tiempo que podrá dividirlo al inicio o al final del debate.

El debate general tendrá una duración de tres horas, distribuidas proporcionalmente entre los grupos parlamentarios.

Señor relator, dé lectura a los tiempos asignados.

El RELATOR da lectura:

Distribución proporcional del tiempo de debate.

Moción de Orden del Día 12684.

Grupos parlamentarios:

Acción Popular, 36 minutos.

Alianza para el Progreso, 30 minutos.

Frepap, 22 minutos.

Fuerza Popular, 22 minutos.

Unión por el Perú, 17 minutos.

Podemos Perú, 16 minutos.

Somos Perú, 13 minutos.

Partido Morado, 13 minutos.

Frente Amplio, 12 minutos.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Para tal efecto se solicita a los portavoces alcanzar a la Mesa la relación de oradores en el orden y por el tiempo que harán el uso de la palabra.

Tiene la palabra el congresista Otto Guibovich Arteaga, portavoz del grupo parlamentario de Acción Popular, hasta por 10 minutos.

Tiene la palabra congresista.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Señor presidente, muchísimas gracias.

Mil disculpas, congresista Guibovich.

Como una sugerencia para la Mesa, señor presidente, teniendo en cuenta de que el señor Vizcarra ya se retiró, y el abogado que trajeron solamente para que le cargue la maleta, supongo yo, también ya se fue, porque no lo dejaron ni hablar. Sería bueno, sería bueno, que la Mesa pudiera hacer un pequeño cuarto intermedio, señor presidente, para que los voceros podamos coordinar con nuestras bancadas esta inusitada argumentación por parte del jefe de Estado.

Yo creería que creo que todos los voceros necesitamos articular con nuestras bancadas antes de poder participar en el debate.

Lo dejo a consideración de la Mesa, señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— No habiendo ninguna observación por parte de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, se concede un cuarto intermedio para poder hacer algunas coordinaciones y se convoca a Junta de Portavoces.

Se hace de conocimiento a los señores portavoces para que se puedan comunicar con los señores congresistas, que se va a reiniciar la sesión a la una y media de la tarde y que traten de almorzar para darle de largo y terminar con este tema.

Muchas gracias.

Se suspende la sesión.

—Se suspende la sesión a las 11 horas y 31 minutos.

—Se reanuda la sesión a las 13 y 48 minutos.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Buenas tardes, señoras y señores congresistas.

Continúa la sesión.

Tiene la palabra el congresista, Vega Antonio, portavoz del grupo parlamentario de Unión por el Perú, por cinco minutos.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Buenas tardes, colegas congresistas, señor presidente, y al pueblo en general.

Colegas congresistas, el día de hoy debemos decidir igual que un hecho histórico, cómo logramos zanjar de lo que representa la corrupción esta pandemia grave, que viene año tras año generando grandes problemas y graves consecuencias como tal a la democracia que ha sido pervertida, secuestrada por la corrupción. El día de ahí, se ha revelado algunas comunicaciones de algunos colaboradores con lo cual dan testimonio de lo que ha representado en muchos casos también la situación en la que está comprometido el presidente de la República, pactando con temas que hoy día hay proceso abierto contra él, cuando fue gobierno regional de Moquegua.

Debo decirle también colegas congresistas que al señor Martín Vizcarra hoy presidente, lo conocí en muchos años y también al señor José Manuel Hernández, al señor Camayo, y de verdad compartimos muchas tareas probablemente en su momento de visión política y participé de muchas de las reuniones, cuando fundamentalmente ocurrió los problemas que también acarrearón al presidente Pedro Pablo Kuczynski por el tema de corrupción. Es verdad que coordinábamos también para lograr la vacancia del presidente por corrupción, y él tenía conocimiento por cierto José Manuel Hernández coordinaba por teléfono con él cuando estaba en Canadá y yo le hacía la información de las coordinaciones que hacíamos con las diferentes fuertes políticas, de la votación, de los probables de logro de los votos para lograr la vacancia por los temas que también en esos momentos eran de público conocimiento, de cómo Pedro Pablo Kuczynski había hecho los *lobbies* por la empresa Antalsis y otros que generó consecuentemente declarar la incapacidad moral permanente.

En la primera oportunidad, fracasamos, no se logró los votos, para el segundo proceso ya se tenía los votos y él tenía información fidedigna de parte de José Manuel, y por lo tanto, en ese momento apareció que una de las bancadas en los famosos Kenji-Mamani

vídeo, aparecieron públicos y eso generó como consecuencia la renuncia del presidente de la República, también por los problemas de corrupción.

Por eso, colegas congresistas el día de hoy, miren como es la historia, hoy día está implicado en actos de corrupción ligados a actos de coima y fundamentalmente con un colaborador que es amigo personal del presidente, a quien conozco también por años y es un empresario exitoso, que hoy día se ha visto obligado a ser colaborador y esta colaboración viene también con los gerentes, presidente de directorio de las empresas que también son colaboradores, como tal colegas congresistas hay claras muestras que hay indicios razonables y hallazgo de corrupción, en la que están esas famosas coimas por el millón, por el millón trescientos mil soles.

Y luego, presidente el día de hoy, ha venido una vez más a mentir al país. Yo recuerdo, nosotros también atacábamos y cuestionábamos al presidente Kuczynski por mentir al país, pero una vez hoy el presidente de la República, Martín Vizcarra, viene a sorprender a mentir al país, que acá hay enemigos, fuerzas oscuras que están luchando contra él, la fuerza oscura son quienes se ligó para el problema de mal manejo de los recursos públicos con lo cual hoy los llamados coima, lo han comprometido a una serie de investigaciones que estén abiertos los procesos en la Fiscalía.

Entonces, colegas congresistas el día de hoy, debemos tomar una posición la que probablemente algunos pocos congresistas van a blindar, pretexto, que la democracia se va a debilitar, que la gobernabilidad se va a afectar, que la pandemia sanitaria no va a ser por sí cara de enfrentar, este Gobierno es el que más ha gastado en el mundo recursos públicos, y tenemos lamentablemente más muertes de muchos compatriotas; eso revela la incapacidad de este gobierno.

Si hablamos de reactivación económica, ha reactivado a la gran empresa, las pequeñas, medianas empresas de comerciantes no ha llegado la reactivación, y tenemos más de siete millones de desempleados, de qué éxitos hablan algunas bancadas que hoy día seguramente saldrán con descaro a pretender defender, pretexto de decir "estamos en momentos difíciles, es el momento en la que tenemos que estar unidos", ¿unidos con la corrupción?, ¿unidos con lo que han de la sierra los recursos públicos?, de ninguna manera.

Ante la historia, a ustedes en las calles los juzgará el pueblo, ustedes pagarán las consecuencias de lo que hoy representa en el país, la pobreza, la desigualdad, el saqueo al país.

No seamos cómplices de gobiernos incapaces, ineptos, y además comprometidos con la corrupción.

El dictado de vuestra conciencia, y la cara con lo que van a presentarse entre los ciudadanos a buscar los votos, ahí nos veremos en el campo y en los debates, porque nosotros no toleramos la corrupción, venga de donde venga, nosotros no aceptamos que nuestro país sea contubernio político, sabe Dios, bajo la mesa con qué objetivos pretender desvirtuar, y algunos medios, como en la época del señor Montesinos, se prestan para pretender decir, que estos momentos hay objetivo...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para culminar, al congresista.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— ... una falsa, una patraña cobarde de estas personas para defender a su líder, para defender a este gobierno, para defender al presidente de la República, usan la farsa, la mentira; esa mentira se cae por sí solo, porque ahí están las pruebas objetivas, ahí están los hechos, ahí está el testimonio de los colaboradores, ahí está la investigación abierta por la Fiscalía, no hay que mentirle al país.

La tarea política tiene que demostrar, que esta tarea es una vocación, una devoción para servir, no para servirse.

Probablemente algunos tienen consultorías, ONG, sabe Dios, se sienten que por cierto van a ser afectados. Nosotros no nos servimos del Estado, queremos demostrar como todos ustedes tener vocación, pasión por la tarea política para servir al pueblo.

Y, por cierto, en la historia de lo que representa la tarea política de Unión por el Perú, desde la fundación hemos estado en las trincheras de enfrentar a la corrupción pase lo que pase...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Que culmine, el congresista.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Gracias, presidente.

Recuerdo en la década del noventa grandes próceres de la lucha contra la corrupción Gustavo Mohme Llona, Valle Riestra, [...] Pérez, Henry Pease, muchos personajes que dieron la batalla frontal contra lo que representó la corrupción en el país.

Colegas congresistas, hoy debemos marcar un camino u otro, el de blindar la corrupción y ser cómplices, o liberarnos de la corrupción y condenarlas, y por lo tanto asumir la responsabilidad política, patriótica votando contra lo que representa hoy día la corrupción, y a favor de la vacancia.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Otto Guibovich Arteaga, portavoz del grupo parlamentario Acción Popular, hasta por 10 minutos.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Señor presidente, estimados colegas, saludo a la libertad de prensa y, en particular, al periodismo de investigación que nos permite conocer lo que los órganos de control del Estado no han podido hacerlo aún.

Y expreso mi solidaridad con los diarios jaqueados, amenazados, y les pido que no claudiquen y llevarles la verdad a los peruanos.

A mis amigos inventores en construcción y respeto de la democracia, les pido que lean el informe de Transparencia Internacional y de Freedom House, y constaten la manera como la corrupción degrada a la democracia.

Tenemos que defender la democracia, y la corrupción es su principal amenaza, también les digo a mis amigos empresarios que invierten y generan empleo duradero que me solidarizo totalmente con el planteamiento que ha hecho el día del ayer el señor Rivera, cuando dice: “Que no podría mantener en su directorio ni en su gerencia general a alguien que ha recibido coimas”.

La inversión directa extranjera o la inversión nacional tienen más fuerza y más credibilidad en un país que sabe combatir la corrupción y no se colude con ella, defendamos la democracia. A la ciudadanía en general, porque hay muchas versiones que distorsionan la verdad, un presidente, un gobernador, un alcalde no pueden tocarle un sol al pueblo, pues da pie a que otros hacia abajo piensen que pueden hacer lo mismo y terminan generalizando la corrupción que según la Naciones Unidas afecta los derechos humanos del pueblo.

El peor castigo que nos infringe la corrupción es la extrema pobreza que sacude al Perú profundo y esto no podemos permitirlo, la corrupción rompe las reglas que sostienen la democracia, los líderes nacionales tienen la responsabilidad de ser ejemplo y guía, tenemos que fortalecer la democracia, desafortunadamente el primer mandatario le ha mentado permanentemente al país, se ha victimizado permanentemente, atacado sistemáticamente a este Congreso, a tercerizado responsabilidades, nunca ha sabido asumir alguna, aun cuando aquellos errores puedan ser producto del factor humano.

Ha dicho, por ejemplo, que esta representación tendría intereses en cambiar la fecha de las elecciones, ello es imposible, absolutamente imposible como falso, debo destacar que el propio señor presidente de la República en uso de sus facultades constitucionales y democráticas ha planteado cuestión de confianza, que es una prerrogativa constitucional cuando lo juzgó conveniente y también, en ese marco de balance de poderes disolvió un Congreso que el Tribunal Constitucional ha considerado como un hecho constitucional.

Es pues, la Constitución, la columna vertebral de nuestras decisiones, defendamos la Constitución y la democracia. El Congreso, según la Constitución y su Ley Orgánica no interfiere en el proceso jurisdiccional de la Fiscalía de la Nación, pero el mandato constitucional incuestionable de plantear, debatir y eventualmente aprobar una moción de vacancia, ello es además, de constitucional, en estos momentos un clamor nacional, un clamor de la ciudadanía de a pie, un clamor del Perú profundo, no de las grandes ciudades donde se toman muestras que no son representativas de todo el país.

Democracia con corrupción es una ecuación social y política imposible y la sufrimos por doscientos años, hasta cuándo tenemos que defender la democracia, la democracia a favor de los más pobres, no a la cleptocracia que nos roba sistemáticamente y nos hacen creer que estamos luchando contra la corrupción, cuando eso es falso, y nos une además de la pobreza económica crónica a una pobreza moral que es la más difícil que tenemos que derrotar.

La vez anterior vino el presidente de la República y dijo, que las pruebas habían sido manipuladas y que sendas cartas notariales desmentían lo dicho y sembró la duda, y hoy desafortunadamente para el Perú la situación se ha agravado con más testigos, con

información cruzada y la vacancia es una medida drástica, pero plenamente constitucional, absolutamente constitucional.

Hoy abundan testigos y evidencias, y esa ola de nieve seguirá creciendo, la lucha contra la corrupción tantas veces mentadas se ha convertido en víctima una vez más de la estafa política. Se sigue estafando la esperanza de millones de peruanos que confiaron con sus votos en una fórmula presidencial y un partido político hoy disuelto y con ello un quinquenio perdido.

Sí, colegas, entraremos al bicentenario con un quinquenio perdido; el quinquenio de las plagas, no solo del COVID-19, el quinquenio de las consultorías sin fin, de los contratos indebidos sin fin; el quinquenio de las vendas en los ojos de muchos, el quinquenio del ataque a la prensa solapadamente, con hackers o amenazas, ¿quién lo hace? Inexorablemente lo vamos a saber.

Por ello, una vez más debemos fortalecer la democracia.

Se dice que la vacancia afectaría la gobernabilidad, y es falso; las cifras nos condenan como el peor país en combatir la pandemia y como el peor país de manejar la economía en crisis.

Se dice que se postergarían las elecciones, y es falso; las elecciones están en manos del Jurado Nacional de Elecciones y sus órganos electorales.

Se dice que afectaría el equilibrio de poderes y es falso, que es una lucha por el poder y es falso de toda falsedad, qué es, ¿entonces? Es cumplir con un mandato constitucional y cumplir con un deber moral. Es representar al pueblo y oír la voz del Perú profundo que vive como hace 50 años gracias a la corrupción.

Escucho a unos congresistas decir: “Estamos indignados con Vizcarra”, “estamos mortificados con Vizcarra”, “es insoportable esta situación”; pero, pobrecito, dejémosle su oportunidad y que se quede hasta julio. No es el momento dicen, como buscando su momento personal, especial funcional a sus intereses, cuando aquí se trata de los intereses nacionales, de los intereses de la patria.

Toda la memoria a Francisco de Paula Gonzáles Vigil, un vicepresidente que se puso de pie aquí en el Congreso, quien en noviembre de 1832 levantó la voz contra un presidente soberbio, manipulador, dictador temible que pretendió mandar callar a las leyes. Y valiente Francisco de Paula Gonzáles Vigil, estampó una inmortal frase: “Yo debo acusar”, “yo acuso”, y acusó al todopoderoso Agustín Gamarra.

Primero el Perú, segundo el Partido, tercero yo, decía Fernando Belaunde Terry, el líder político y moral de mi partido de Acción Popular.

Y en ese escenario, como le dije el día de la admisión de la vacancia, de la votación a la vacancia, esta decisión es además una cuestión de valores y principios individuales y partidarios; y dejó muy en claro, que aun en el hipotético caso cuando fuese el único de los 130 que tuviese que votar a favor de la vacancia, yo lo haría.

No voy a defraudar la formación de mis padres en valores, en principios; ni la formación de mis instructores por más de 30 años en mi alma mater, el Ejército; no voy a fallarle a la democracia que defendí junto a mis camaradas de armas, centenares de quienes murieron por esta patria defendiendo este sistema de vida y que ni siquiera las han reconocido y espero pronto lo hagamos.

Hagámoslo por el Perú, que debe reencauzar su camino en el bicentenario, por ellos votaré por la vacancia, como lo hará mi bancada —con alguna singularidad, que respetamos—, en concordancia con la lucha contra la corrupción, como parte del ideario de Acción Popular.

Hoy más que nunca: *Ama sua, ama sua y ama sua.*

Que la historia nos juzgue, y asumamos nuestra responsabilidad, congresistas.

Yo asumo la mía, y ¡que viva el Perú!

—*Los señores congresistas responden al unísono ¡Viva!*

(Aplausos).

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra la congresista Céspedes Cárdenas de Velásquez, portavoz del Grupo Parlamentario Frepap, por diez minutos.

La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPOP).— Señor presidente, señores congresistas y pueblo peruano:

Para mí, personalmente, es un trago muy amargo que sigamos viviendo esta situación lamentable. Un país tan hermoso como nuestro Perú, con tantas riquezas, y que hasta el día de hoy no ha tenido la dicha de tener gobernantes que piensen en los afligidos, en los necesitados, y ante esta gran pandemia que nos ha azotado seguimos viendo una vez más cómo las autoridades, los presidentes le fallan a su pueblo.

Camino al bicentenario, ¿y qué estamos viendo?

Señor presidente, el día de hoy el Congreso de la República tiene un rol fundamental, que es cumplir nuestra función de fiscalización, representación y control político. El país vive una incertidumbre política con repercusión económica frente a la grave crisis por denuncia de corrupción contra el presidente de la república. Es el momento de tomar decisiones con responsabilidad, y demostrar de qué lado estamos

La bancada del Frepap vamos a representar y defender los intereses del pueblo peruano, que pide a gritos ¡no más corrupción, no más impunidad!

Los peruanos, quienes nos eligieron hoy día encuentran en el Frepap la voz del pueblo peruano. No los defraudaremos. Firmes en la lucha contra la corrupción, hoy vemos como el presidente del Perú está involucrado en diversos actos de corrupción.

Vemos cómo las investigaciones arrojan presuntas dádivas de más de un millón de soles recibidos por obras de construcción; vemos cómo se intenta camuflar y orquestar favoritismos bajo la mesa, utilizando los mecanismos del Estado; vemos cómo se le está robando el dinero de millones de peruanos.

Las investigaciones se harán, respetemos la Constitución y la división de poderes. La justicia tarda, pero llega.

Somos testigos cómo el primer mandatario ha perdido la credibilidad, la confianza y sobre todo la moralidad para gobernar y ser ejemplo en el país. Esta es la segunda moción de vacancia por hechos propios de su conducta; el resultado, desconfianza de los peruanos, inestabilidad política y económica.

El Frente Popular Agrícola Fia del Perú, Frepap, tiene en su esencia y razón de ser un pilar fundamental que es la lucha contra la corrupción. No tenemos dobles discursos, somos conscientes que el país necesita vivir en verdad y no en mentira.

Este gobierno es un gobierno deslegitimado que no permite avanzar al país, y un ejemplo claro es cómo el derecho fundamental, cómo la salud está olvidada en el interior país, y aquí mismo, en la capital muchos mueren de falta de apoyo en el sector salud. Es lamentable la situación que padecen nuestros hermanos, y quienes caminamos por la costa, sierra y selva siempre conocemos sus necesidades.

La moral es un conjunto de costumbres para dirigir el comportamiento de las personas en una comunidad.

El presidente no tiene un buen comportamiento y no podemos creer en un presidente que se escuda en la mentira para ser acusado. La moral es importante para gobernar.

Gozar de una moral es evitar involucrarse en actos de corrupción. Todo lo contrario con lo que ha sucedido el día de hoy, denuncia tras denuncia que distrae al gobierno y a los ministros que hoy se han convertido en escuderos del Presidente y descuidan los problemas principales del país: salud, trabajo y reactivación económica.

Los intereses del pueblo deben estar en primer orden, las instituciones deben investigar con celeridad y transparencia los actos de corrupción, venga de donde venga, y nosotros como parlamentarios y representantes del pueblo ejercer nuestra función según la Constitución Política del Perú.

Señor Presidente, la bancada de Frepap es firme en su lucha contra la corrupción. Ayer hoy y siempre somos consecuentes y firmes cuando de honestidad se trata, porque para nosotros el pueblo es primero y la decencia no se predica sino se practica.

La bancada de Frepap, como muchos de los peruanos, estamos cansados del discurso en contrasentido para la tribuna. Se denuncia la corrupción y a la hora de la hora se blinda la corrupción bajo pretexto de la estabilidad.

Señor presidente, qué más inestabilidad política y económica que vivimos el día de hoy. Nosotros estamos lejos de ello y estamos cerca a la lucha contra la corrupción, venga de donde venga, firmes, fuertes y sin cálculos políticos.

Ya lo hemos dicho antes, los opinólogos o los troles no nos asustan, no nos ponen la agenda, las falsas denuncias tampoco, todo lo contrario, nos fortalece. El Frepap sí tiene las manos limpias y representa a la población vulnerable y olvidada por este gobierno y por otros de turno, donde los bonos no llegan y donde la justicia y la equidad tampoco han llegado.

Señor presidente, desde la bancada del Frepap exigimos respeto al pueblo peruano. Es necesario darle punto final a esta incertidumbre y poner en agenda temas prioritarios para la población, temas en beneficio a la salud, la devolución de la ONP y la usura bancaria, Fonavi y universalización del internet y poner en debate la devolución de la AFP para activos, propuesta del Frepap, porque la justicia y la equidad es para todos.

Señor presidente, la salud, el trabajo y la reactivación económica a los peruanos nos espera.

Necesitamos inversión privada y apostar por la empresa, pero una empresa privada justa, que respete los derechos laborales y tenga mística social. El Frepap denuncia la injusticia, el abuso, la corrupción, venga de donde venga.

Servimos al pueblo, a los que menos tienen. Somos la voz del pueblo peruano en costa, sierra y selva. El país necesita dar prioridad a leyes en favor del ciudadano. Reflexionemos, señores congresistas, y apostemos por país justo, sin corrupción, y para ello es necesario cumplir con nuestra función encomendada. Es cierto, estamos en medio de una pandemia que ha traído dolor y lágrimas a miles de peruanos. Debemos crear un equilibrio ante las injusticias que están viviendo los hermanos, recuperar la confianza con la población.

Asimismo, señor presidente, es necesario que fiscalicemos los temas de salud pública, que no pueden esperar, y el país no puede parar en la lucha contra la anemia. Las campañas de vacunación, nuestros niños se deben vacunar contra la difteria. La salud es un derecho y no puede esperar.

En ese sentido, señor presidente, necesitamos político con mística al servicio del ciudadano y no al servicio de sus bolsillos. Si queremos un cambio, pero un cambio real, y un cambio en la política peruana. Es momento de decirles: "¡No a la corrupción! ¡No a los acuerdos bajo la mesa!" El Frepap no se presta a estos juegos políticos.

Un presidente debe ser ejemplo, un representante de la nación y frente a las diversas denuncias que se vienen dando día a día, se viene confirmando, es necesario es firme y, sobre todo, consecuentes con nuestra postura, la moral.

Desde la bancada del Frepap reiteramos nuestra firmeza en la lucha contra la corrupción. Somos la voz del pueblo peruano que pide justicia y equidad. Representamos a miles de peruanos que nos han escuchado y quieren un cambio real en la política peruana. Para

nosotros el pueblo es primero, porque la moral es necesaria para poder gobernar, para ser un presidente legítimo por el pueblo, un presidente respetado...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine.

La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPA).— Señor presidente, una vez más, es lamentable, pueblo peruano que me escucha: elijan bien a sus gobernantes. ¡Basta ya! Bicentenario, 200 años, y seguimos como cuando se fundó esta república del Perú.

Finalmente, señor presidente, señores congresistas y pueblo peruano, señalar que para la bancada del Frepap la moral, la honestidad, es importante.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Diethell Columbus Murata, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, hasta por 10 minutos.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

Creo que, como la mayoría de mis colegas acá, por no decir que todos, debemos sentir algo complicado a nuestro interior de tener que estar en una segunda oportunidad discutiendo una moción de vacancia contra el jefe de Estado.

Pero antes de entrar al fondo de los temas que quería desarrollar, señor presidente, solamente dos puntos que quiero resaltar, que han sido mencionados por el señor Martín Vizcarra.

Cuando ha hecho por ejemplo alusión al tema del control que tiene que hacer el Parlamento en este caso en particular y en cuanto a los límites que debemos tener.

El primero de ellos, quiero hacer recordar el precedente que ya hay en el Tribunal Constitucional en el caso Tineo Cabrera. Y este caso que es sumamente importante e interesante que nos tiene que abrir un poco más los ojos en esta situación y en estos que vamos a debatir hoy día, que te señala el Tribunal Constitucional en este caso que el control político, el que hacemos nosotros, es un control subjetivo, es distinto al control jurídico, en donde se debaten los temas de las normas y demás.

El Tribunal Constitucional ya ha señalado que el análisis que nosotros hacemos es un análisis político y, por ende, es subjetivo. Y la subjetividad va de la mano de cada uno que integramos el Parlamento, los 130, por eso que nuestro voto no está condicionado a nada, no tenemos mandato imperativo.

Y respecto a los límites, señor presidente, colegas míos, el Tribunal Constitucional también ya se pronunció en el caso de la inconstitucionalidad contra parte del

Reglamento del Congreso en su oportunidad. Y señaló que hay que ponerle un límite al tema de la vacancia por incapacidad moral.

¿Qué cosa dijo el Tribunal Constitucional? “El Límite va de la mano con el *quorum* específico que se necesita para poder lograr una vacancia por incapacidad moral”. Y es por eso que el Congreso reformó su Reglamento y estableció que era una mayoría especial: 87 votos.

El Tribunal Constitucional ya ha señalado que no es inconstitucional, es inviable, no hay un cuestionamiento respecto a esta cuestión o a esta vacancia por incapacidad moral. Ha señalado que hay que tener en consideración el tema de los votos y la cantidad: 87, que es lo que se requiere y cumple con los parámetros de constitucionalidad que ha dado el Tribunal Constitucional.

Dicho esto, señor presidente, quien estuvo compartiendo la Mesa de Honor con usted hace no mucho ya se retiró, y que vino escoltado de su abogado, que lo trajo —yo me imagino— como oropel, porque lo trajo, lo sentó y se lo llevó sin que abra la boca.

Ha dicho que el pueblo no merece incertidumbre, señor presidente. Ciertamente, el pueblo no merece incertidumbre. Pero lo que el pueblo tampoco merece es que tenga un gobierno incapaz, un gobierno que lo que ha generado es que el Perú esté en los ojos de todo el mundo, porque somos el peor país que ha manejado la pandemia, no en Latinoamérica, señor presidente, colegas míos; en todo el mundo. Somos un ejemplo para el mundo, un ejemplo de lo que no se debe hacer, un ejemplo de lo que la pésima gestión, la incapacidad de gestión puede generarle a un país.

Ya no solamente son los muertos por el COVID, señor presidente, ahora empezamos con la difteria. ¿Y el gobierno qué cosa ha dicho? “No esperábamos que la gente vaya a poder vacunarse”. Pero es que hay que ser... hay que ser, señor presidente. ¿Si le estás diciendo a la gente “te vas a morir de difteria, ven a la Campaña Nacional de Vacunación”, qué cosa esperaban? ¿Esperaban un WhatsApp? ¿Esperaban un emoticón en Twitter? Obviamente que la gente iba a ir a vacunarse porque no quiere morir de difteria, señor presidente, ni ellos ni sus hijos. Y este Gobierno incapaz lo que ha dicho es “no esperábamos que la gente vaya a vacunarse”.

Nosotros no esperábamos tampoco, de Fuerza Popular, que llegáramos a esta situación, situación que no ha sido ocasionada por nosotros ni por ninguna de las bancadas, señor presidente; ha sido ocasionada por el propio entorno del señor Martín Vizcarra. Fue ocasionada por el entorno del señor Vizcarra la vacancia anterior. Y hoy estamos discutiendo nuevamente esto a consecuencia, ¿de quién?, del entorno del señor Vizcarra.

Como Fuerza Popular, señor presidente, nosotros no compartimos la visión política de quienes han promovido esta vacancia, y si tienen algún fin detrás de ese pedido, no lo sabemos y no voy a entrar a discutirlo ahora. Pero lo que sí nos queda claro, como Fuerza Popular, es que esta situación es sumamente grave y delicada para el país, señor presidente. No podemos seguir en esta incertidumbre.

El señor Vizcarra ha señalado que no puede haber vacancias cada mes y medio. La pregunta que nos tenemos que hacer, colegas, es ¿para que no haya vacancias cada mes

y medio debemos mutilar nuestra facultad constitucional o el señor Vizcarra tiene que dejar de dar razones obvias y objetivas para que haya causales de vacancia? Eso es lo que se tiene que discutir.

El señor Vizcarra ha venido muy orondo acá a pechar al Congreso. Yo creo que se ha equivocado, ha equivocado el enfoque.

Dice el señor Vizcarra, cuando ha leído el Código Procesal Penal, qué cosa es un colaborador eficaz. Dice que es un delincuente que admite haber cometido delitos y que, para salvarse, tiene que confesar. La parte que el señor Vizcarra se olvidó de toda esta situación es decir que el colaborador eficaz que está admitiendo el delito que ha cometido para acogerse a un beneficio se refiere a un delito que lo implica a él, y que, en buena cuenta, estarían corriendo la misma suerte, desde un enfoque estrictamente procesal penal, dicho sea de paso.

El señor Vizcarra ha venido a decirnos hoy día "he desplegado mi mejor esfuerzo". Señores, ¿ha desplegado su mejor esfuerzo? Yo me pregunto ¿para qué? ¿Para llevar al país a la ruina? Ese es el mejor esfuerzo que hemos visto. Su mejor esfuerzo y trae como ejemplo las *tablets*, que ha comprado un millón de *tablets*.

Creo que el señor Vizcarra se quedó perdido en una paradoja temporal, señor presidente, y piensa que estamos marzo y no noviembre, y nos ha dicho "estamos entregando las *tablets* para los estudiantes de colegios públicos", al 9 de noviembre, cuando el año escolar está por acabar. Ese es el gran esfuerzo que ha hecho este Gobierno, un esfuerzo para arruinar al país, tan simple como eso, y esto no es un tema de apreciación personal, esto es un hecho objetivo, señor presidente, contrastable con data, data del propio Poder Ejecutivo, señor presidente ni más ni menos.

Qué es lo que vamos a discutir hoy día, el señor Martín Vizcarra nos ha pedido pensar en la gobernabilidad del país, pensar en la gobernabilidad del país, nos lo pide alguien que ha venido pisoteando las instituciones del país, ha venido a pedirnos pensar en la gobernabilidad, quien le pide a la Fiscal de la Nación, que vea qué fiscal lo va a investigar, eso no se puede permitir, señor presidente. Nos ha venido a pedir, pensemos en la gobernabilidad, claro que en Fuerza Popular vamos a pensar en la gobernabilidad, y hoy me permito citar a Francisco Miró Quesada Rada, que hoy ha escrito un tuit bien simpático y ojo estoy citando a Francisco Miró Quesada Rada, profesor universitario y politólogo, no es un meme por si acaso: "Nada es peor para la gobernabilidad que un presidente con estos serios cuestionamientos", eso es lo que un distinguido profesor nos dice como mensaje a todo el país. Al señor Vizcarra se le cuestiona por [...] los hechos y esto no resiste el menor análisis señor presidente, ya.

Yo quiero terminar, señor presidente, con una última cita del señor Vizcarra y él dice bueno, el señor Vizcarra y obviamente sus corifeos: "La vacancia genera incertidumbre", dice el señor Vizcarra", preguntémosnos nosotros, qué es lo que genera incertidumbre, la vacancia que es un mecanismo constitucionalmente regulado o es la permanencia del señor Vizcarra en el cargo lo que está generando incertidumbre para el país. Eso es lo que nos tenemos que preguntar ahora, mi amiga María Teresa Céspedes creo que ha reseñado perfectamente ya el aspecto moral de esta situación...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para culminar.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Gracias, señor presidente.

Nosotros como Fuerza Popular, en esta ocasión vamos a votar para defender unos principios, los principios que creemos que son lo correcto y lo que el país merece, probablemente no lleguemos a los votos, ya han circulado notas periodísticas donde señalan que el Ejecutivo, ya ha hecho una especie de conteo de votos o algo por el estilo y tienen 58 votos, creo que leí por ahí, que decían que no van a apoyar la vacancia, bien por ellos, bien por ellos. La pregunta sería cómo así ya saben cómo van a votar 58 parlamentarios, de dónde sacaron ese cálculo en el Ejecutivo, sin perjuicio de eso la Constitución señala que los congresistas no están sujetos a mandato imperativo y cada uno va a votar de acuerdo a lo que crea correcto.

En Fuerza Popular, vamos a votar a consciencia pensando en el futuro del país, porque hoy tenemos que pensar en el futuro del país antes que en cualquier otro tema.

Muchísimas gracias, señor presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Aron Espinoza Velarde Portador del Grupo Parlamentario Podemos Perú, hasta por cinco minutos.

Aron Espinoza, hasta por cinco minutos.

La congresista Cecilia García del Grupo Parlamentario Podemos Perú, hasta por cinco minutos.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).— Muchísimas gracias, señor presidente.

Tomar decisiones tan importantes como esta indudablemente dividen a nuestro país, muchos a favor otros en contra, me duele ver en las redes sociales a mis hermanos peruanos discutiendo sobre un tema que no solucionará y que no solucionó hace mes y medio los problemas que nosotros vivimos.

Hace mes y medio atrás, en este mismo Congreso discutimos la misma temática, y apostamos por lo que decían los medios de comunicación, la estabilidad del país, que no podemos generar este tipo de desestabilización en un momento tan difícil como la pandemia.

Pero yo quiero preguntarle a mis hermanos peruanos qué cambio, les cuento lo que nos pasó a los congresistas y a los aportantes de la ONP, apenas pasaron unas horas, o unos minutos, recibimos un cuchillo letal por la espalda de un presidente que observaba nuestra ley, de un presidente y un premier que dijeron que iban a apoyar este tipo de medidas justas, constitucionales, y que además no van a tocar un solo sol del Presupuesto Nacional, y que está totalmente probado y técnicamente sustentado. Pero nos asestaron la traición por la espalda. Eso pasó hace un mes y medio.

Y además, de que también nos asestaron la traición por la espalda, a los pequeños empresarios a quienes la Sunat empezó a cobrarles, cosa que no es de pronto el tema del presidente, pero si su responsabilidad, en que se fueron incrementando las muertes por COVID, la delincuencia continua en las calles y nada cambió.

Y me tuve que dar cuenta llegando al Congreso, de que la prensa miente, de que la prensa distorsiona, y crea una burbuja no real de la sociedad que nosotros sentimos, que palpamos en las calles.

No es bueno dejarse amedrentar por una prensa que mueve intereses y que defiende sus intereses.

El presidente Martín Vizcarra vino el día de hoy y no mencionó nada sobre las leyes que el pueblo está esperando, y que nosotros valientemente hemos impulsado desde este Congreso, la Ley del AFP, no dijo nada de la ONP; y vino a dar un discurso político, olvidándose de que constitucionalmente él debería responder por las graves acusaciones que lo traían el día de hoy.

A cambiado su estrategia, pero no ha cambiado el fondo, meter miedo a la población, decirles de que nosotros queremos quedarnos más tiempo del que debemos, dicen que queremos suspender las elecciones y dicen muchísimas cosas más.

Una persona que miente, señor presidente, una persona que da la palabra de algo, no merece ni siquiera recibir al favor de nadie, ni la bendición de cada luz, de cada amanecer. No merece eso.

Y el presidente Vizcarra miente, mintió y se seguirá mintiendo por salvar su pellejo.

El 29 de abril, yo por primera vez me saqué la careta del señor presidente de la Republica, cuando mandó a este Congreso, un proyecto de ley para poder hacer, según él, la reforma del Sistema de Pensiones.

Pero lo que había mandado, era un proyecto de ley para formar una comisión, comisión que ya estaba creada por este Congreso.

Hizo una conferencia de prensa, y vi a un hombre histriónico, un hombre que mentida y que se crearía su mentira. Y me pregunté, ¿quién nos está gobernando?

Hoy los *watts apps* han demostrado de que la mentira ha sido parte de toda su vida y todo su desarrollo político del país, no todos llegan con 47 procesos penales encima, a ocupar un cargo, un cargo de tamaña importancia, y donde se toman las decisiones más importantes para la población.

En Podemos Perú hemos decidido, y en honor a nuestro fundador, poder tomar una decisión valiente, valiente, porque no nos vamos a dejar amedrentar, no saben ustedes lo que ha significado para nosotros, de que pongan en duda el inicio de este partido que hoy ha traído a este Congreso, la voz de millones de peruanos, millones de ciudadanos que no somos de izquierda, pero si creemos en una sociedad más justa, y no nos vamos a dejar amedrentar.

No vamos a bajar la guardia, no vamos a volverle a creer a la misma persona que nos dañó y nos acuchilló hace un mes pasado, porque un 18 de setiembre votamos por la disque estabilidad del país, pero esa estabilidad trajo además, el cuchillo para mis hermanos de la ONP, que justamente piden su dinero.

Hoy, señor presidente, nuevamente el destino nos escoge a nosotros para poder tomar una decisión que cambiará la historia del país, y cada uno de nosotros vamos a ser parte de ese cambio de la historia del país.

Y nos van a medir por nuestros actos, y tendremos que responder ante las comunidades más alejadas, como nuestros hermanos de Cochabamba, Toca, que están aquí, de qué es la decisión que estamos tomando, y cuáles van a ser las consecuencias.

Es un momento difícil desde el día que asumimos esta gestión.

Es un momento complicado para cada uno de nosotros, porque vino cargado de ilusiones, y se dio como congresistas contra una pared donde todo se negocia, donde todo tiene precio, donde todo es bajo acuerdos debajo de una mesa, donde el interés de la población muchas veces no se escucha. Muchas veces se deja para atrás.

Pero qué hacemos nosotros, sino somos los que traemos el verdadero sentimiento de nuestros electores, de nuestra gente, esa gente que nos vio a nosotros como su igual, pero que tenía la capacidad de estar sentado en un escaño aquí representándolos.

¿Qué somos nosotros a diferencia de ellos? Personas que vamos a pasar de este cargo, personas que somos inquilinos momentáneos de ese escaño, pero que tenemos la oportunidad de decirle al país si confiamos o no confiamos en la misma persona que ha llevado a nuestro país a tener el déficit económico post pandemia más grande de la historia.

Señor presidente, queridos colegas, la decisión que tomemos aquí nos va a terminar...

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).— Muchísimas gracias, señor presidente. Y seré muy breve.

La decisión que tomemos aquí nos va a sacudir, si no es por el lado A, por el lado B, pero solamente me gustaría que piensen en sus hijos y en sus familias, en qué es lo que ustedes desean para ellos, en que eso es lo que nosotros deseamos para nuestro país.

Podemos Perú no arruga, señor presidente, Podemos Perú con el corazón dañado y con una ala partida va a salir adelante sacando cara por el pueblo, porque para eso nos eligieron.

No somos políticos, somos gente dispuesto a darlo todo por la gente, porque estamos cansados de la injusticia, de la inequidad, estamos cansados de los arreglos políticos para poder simplemente beneficiar a un grupo.

Estamos de pie dolidos, dañados, pero de pie y así de pie responderemos por nuestra votación el día de hoy ante la población.

Muchísimas gracias, señor presidente.

(Aplausos).

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Aron Espinoza Velarde, por favor, del grupo parlamentario Podemos Perú, por cinco minutos.

Tiene la palabra el congresista Dioses Guzmán, portavoz del grupo parlamentario de Somos Perú, hasta por 10 minutos.

El señor DIOSES GUZMÁN (SP).— Gracias, presidente.

Presidente, el día de hoy se nos ha convocado para debatir la segunda moción de vacancia por permanente incapacidad moral contra el señor presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo. Los medios de comunicación han dado cuenta de supuestos pagos de coima por dos millones trescientos mil soles al entonces presidente del Gobierno Regional de Moquegua, Martín Vizcarra Cornejo.

Pero, además, el día de ayer se difundieron en los medios de comunicación el chat del presidente de la República, Martín Vizcarra, el exministro de Agricultura, José Hernández, Gerente Comercial de la empresa ICCGSA, señor Rafael Granados, ex presidente de la empresa, asimismo, del señor Fernando Castillo, los cuales se habrían producido entre el año 2013 y octubre del presente año y que serían hechos nuevos que están comprendidos en la moción de vacancia presidencial que hoy debatimos.

Estos chats hacen necesario que el Presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo, tenga que decir la verdad completa al país. Primero, los chats evidencian una relación de muy estrecha y de confianza con el exministro de Agricultura, José Hernández, y no solo una relación profesional.

Segundo, los chats dan cuenta que el exministro de Agricultura, José Hernández, era realmente el operador político del presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo, pues se encargó de las coordinaciones políticas para que Martín Vizcarra integre la plancha presidencial para el Partido Peruanos por el Cambio, además se encargó de...

El señor .— [...?]. Por eso, los de APP dicen...

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por favor, cierren los micros. Por favor, cerrar sus micros.

El señor .— Cierren los micros.

El señor DIOSES GUZMÁN (SP).— ...del año 2016 y se encargó de las coordinaciones políticas en el contexto de la vacancia presidencial del expresidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski.

Tercero, los chats informarían de la existencia de la reunión con el empresario Antonio Camayo, procesado penalmente por sus vínculos con los 'Cuellos Blancos' del puerto.

Cuarto, los chats demostrarían que existirían coordinaciones con el excongresista Héctor Becerril, existe una denuncia constitucional sobre actos de corrupción que se encuentran en trámite ante el Congreso.

Quinto. Estos chat, presidente, también constituyen un indicio que habría existido la reunión del Presidente Martín Vizcarra Cornejo, y los representantes de la empresa ICCGSA, lo cual adquiere relevancia en el contexto de lo sostenido por los colaboradores eficaces respecto al pago de coimas de esta empresa a Martín Vizcarra Cornejo entre otros hechos.

Toda la información contenida en los chat, presidente, deben ser investigados por la Fiscalía para que pueda corroborarse los dichos de los colaboradores eficaces y lamentable para el país, seguramente a partir del 29 de julio del próximo año, tendremos un nuevo expresidente de la República procesado penalmente por actos de corrupción, y como estos hechos están relacionados con la actuación del presidente Martín Vizcarra Cornejo como Presidente del Gobierno Regional de Moquegua y no como presidente de la República, a partir del 29 de julio del 2021, la Fiscalía no tendría inconveniente para solicitar las medidas necesarias para evitar la fuga de Martín Vizcarra Cornejo como la detención preliminar el impedimento de salida, arresto domiciliario o prisión preventiva.

Asimismo, presidente, estos hechos que son gravísimos deben ser investigados por la Fiscalía, con un pedido de vacancia presidencial es politizar innecesariamente las investigaciones fiscales, pues bajo esta lógica toda investigación fiscal sobre hechos que vinculan al presidente de la República, traería como consecuencia la vacancia presidencial.

Lo cual generaría una inestabilidad política permanente, por esta razón adquiere importancia que el Tribunal Constitucional, establezca los parámetros para aplicar la causal de vacancia presidencial por permanente incapacidad moral, para garantizar el equilibrio de poderes y la estabilidad democrática en el país.

Lamentablemente, a partir de las elecciones generales del año 2016, se ha puesto de manifiesto la precariedad de la institución presidencial, pues cuando un presidente de la República no cuenta con grupo parlamentario...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine.

El señor DIOSES GUZMÁN (SP).— ...Presidente de la República, a los vaivenes de la mayoría parlamentaria opositora y se [...] enfrentamiento que antepone el conflicto político a los temas que realmente interesan a los ciudadanos.

Nosotros debemos ser conscientes que desde fines del año 2016, cuando se revelaron los actos de corrupción en los que participó la empresa Odebrecht, que involucra a expresidentes de la República, ministros de Estado y altos funcionarios públicos, líderes políticos, empresarios, abogados, árbitros y otros, se produjo una crisis institucional sin precedentes en el país, pero esta crisis institucional se agudizó cuando en el año 2018, se

desveló los actos de corrupción de la organización criminal Los Cuellos Blancos del Puerto, que volvió a involucrar a políticos, empresarios, todo esto ha beneficiado, ha significado un reto enorme para el sistema de Justicia, de ahí que lo más correcto, es que estos casos y los hechos que involucran al presidente de la República, deben ser investigados como objetividad, celeridad y sin ninguna presión política, no puede ser que existan investigaciones fiscales, que duren más de cuatro años sin resultados.

Asimismo, es lamentable que el presidente de la República, aprovechándose del conflicto de [...] que existe entre Fiscalías del equipo especial Lava Jato, y la Fiscalía Anticorrupción, no acuda a la citación realizadas, por la Fiscalía del equipo Especial Lava Jato, a cargo del fiscal Germán Juárez Atoche, lo cual es un grave error político y muestra una falta de colaboración con las investigaciones fiscales.

Pero, además, en el marco de la función de control político del Parlamento, existe una Comisión Investigadora sobre el Club de la Construcción, que deben investigar estos hechos que involucran al presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo.

Por estas consideraciones, y teniendo en cuenta la complejidad de esta extrema, nuestra bancada tomó la decisión de dejar en libertad su voto, conforme a un criterio de conciencia de todos los que integran la bancada de Somos Perú; y en esta oportunidad Somos Perú, analizando este contexto que vive el país, tomará una...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine. Abra su micro, congresista. Su micro está cerrado.

El señor DIOSES GUZMÁN (SP).— ... una votación [...?]

Gracias, presidente.

Como señalaba, la bancada de Somos Perú, en esta oportunidad, tendrá un voto con criterio de conciencia y en libertad, según lo estipulado por nuestro partido político.

Muchas gracias, presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Francisco Sagasti, portavoz del grupo parlamentario Morado, hasta por diez minutos.

El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).— Muchas gracias, señor presidente.

El mundo entero y nuestro país, en particular, vive tiempos de incertidumbre extrema, de inconsistencias y contradicciones, de amenazas y miedos, de rencores y resentimientos.

Es difícil encontrar el rumbo en medio de esta turbulencia y las catástrofes que estamos viviendo, estamos consternados y furiosos por imputaciones y acusaciones de todo tipo, abrumados por una avalancha de información, buena parte de ella falsa o de dudosa procedencia, y por interpretaciones apresuradas y sesgadas, sin saber a quién, cuándo, cómo y por qué creer.

En estos momentos de crisis sin precedentes, agudizada y amplificada por las catástrofes de salud, y la catástrofe económica, la social, de seguridad, y por también la incertidumbre política, es fundamental, es absolutamente necesario como congresistas y como miembros del primer poder del país, mantener la tranquilidad, la serenidad y la calma; evaluar detenidamente la evidencia y los argumentos para tomar una u otra decisión, considerando siempre lo que dispone la Constitución y las leyes, y siguiendo escrupulosamente el debido proceso para no perturbar la marcha de la justicia.

Quisiera añadir, después de escuchar a mis colegas, que estos no son momentos para lanzar descalificaciones a quienes piensan distintos, el tratar de poner etiquetas a quien piensa diferente, debemos en todo momento mantener el respeto mutuo y la consideración que nos debemos como congresistas.

El Partido Morado no tolera la corrupción, venga de donde venga, se encuentre donde se encuentre, sea de acusados o de acusadores; exigimos que caiga todo el peso de la ley sobre quienes han actuado indebidamente, han defraudado a la ciudadanía, han traicionado la confianza depositadas en ellos por peruanas y peruanos.

Por eso, apreciados colegas congresistas, hemos presentado un proyecto de reforma constitucional, la ley antiprófugos, para que el presidente de la República y los gobernadores regionales permanezcan en el país al término de su mandato, a fin de enfrentar cualquier posibilidad proceso judicial, queremos facilitar el trabajo de los órganos de justicia, pero es fundamental nuevamente seguir el debido proceso con decisiones políticas respecto sin tomar decisiones políticas, con respecto de cuestiones que deben ser investigadas por el Ministerio Público y juzgadas por el Poder Judicial como muchos de ustedes lo han dicho.

Pero tan importante como evaluar y decidir a quién creer, al acusado de aptos de corrupción o a los acusadores que también están acusados de actos de corrupción, tan importante como sopesar las imputaciones, evidencias y argumentos, señor presidente, es tomar en cuenta los efectos colaterales, las implicancias y las consecuencias de decisiones en la ciudadanía en general, las peruanas y peruanos de a pie que tantos de ustedes han mencionado y que están preocupados por su salud, angustiados por la falta de trabajo y por la desaparición de su manera de ganarse la vida y, más aún, por la incertidumbre que enfrenta día a día.

Para eso llegamos al Congreso, para hacer la diferencia, para reconocer y hacer lo que es verdaderamente importante para nuestro pueblo y para no ceder un milímetro frente a la corrupción, sino para avanzar con firmeza y a la vez con prudencia. ¡Sí!, con firmeza y con prudencia para que lo que debe suceder, suceda conforme a los mandatos constitucionales y legales.

Al mismo tiempo que apoyamos sanciones drásticas para todos los corruptos, para todos vengan de donde vengan, estén donde estén, sabemos y esto no es meter miedo, por favor, es ser de responsables y aquilatar la evidencia, quien les habla ha observado la operación del Estado peruano por más de medio siglo y hay ciertas constantes que hemos visto y que hemos aprendido y que no debemos olvidar.

Sabemos que un cambio de presidente de la República, de presidente del Consejo de Ministros, de gabinete ministerial y de un sin número de funcionarios de alto y mediano rango solo por unos pocos meses agudizará la incertidumbre y magnificará nuestros problemas, no nos engañemos, no caigamos en facilismo, que ya tenemos incertidumbre no importa más. Sí, importan, importa por muchas razones.

En primer lugar, aquellos que están como muchos otros y aquí en la Comisión de Presupuesto de la República, sabe que estamos en medio del proceso de sustentación y aprobación del presupuesto, que debemos completar en un par de semanas y que tenemos una situación crítica con una reducción drástica de la recaudación fiscal, con un modestísimo aumento del presupuesto y con la necesidad de aumentar significativamente nuestro endeudamiento público para poder conseguir los recursos que necesitamos.

Sabemos también y algunos de ustedes ya lo han mencionado, que la recuperación económica es extremadamente frágil y aun no logramos consolidar un proceso de crecimiento económico, luego de la estrepitosa caída que experimentó nuestra economía a partir de abril de este año. He tenido un proceso de aprendizaje sobre cómo llegar el apoyo, hacer llegar el apoyo a la mayoría de las personas que lo necesitan.

Pero además de eso, también tenemos la posibilidad de una segunda ola de contagios del covid, ya hemos visto lo que pasa en otras partes del mundo y no creamos que somos una isla que ya pasamos esta primera etapa, tenemos una luz al final del túnel, pero es una luz muy débil que requiere un esfuerzo masivo y del aprendizaje que ya se ha tenido en el Ministerio de Salud.

Las elecciones como se ha dicho también, ya están convocadas, la campaña electoral se iniciado y tenemos un record de más de 20 aspirantes a la presidencia y listas congresales, lo que augura un Congreso fragmentado y la elección de un presidente que contará con un apoyo inicial relativamente limitado y requerirá una segunda vuelta.

La incertidumbre inherente a todo proceso electoral, se vería agudizada aún más por el cambio de autoridades.

Las investigaciones y acusaciones por actos indebidos, supuestos actos indebidos que pudieran haber cometido el presidente, congresistas y funcionarios públicos, deben continuar y profundizarse. La marcha de la justicia no puede ni debe detenerse, pero todo a su tiempo y al ritmo que establece en la Constitución y las leyes.

Las acusaciones contra el presidente de la República, deben verse al término de su mandato.

Y las acusaciones contra los congresistas deben de seguir el debido proceso establecido para el levantamiento de la inmunidad parlamentaria; en fin, que continúe todo este proceso, pero que sea una administración justa, equilibrada, balanceada y sin efecto secundarios. No nos engañemos, una incertidumbre que tenemos ahora puede ser aún muchísimo mayor.

Una vez más el Partido Morado hace un llamado a la sensatez, a la moderación y a la ecuanimidad. A dejar de lado rencores y animosidades políticas, a reducir la

incertidumbre y mantener el mínimo de estabilidad política que es necesario para enfrentar los enormes desafíos de nuestro país en tiempos de pandemia y de crisis económica.

Aprobemos la modificación constitucional para establecer el régimen de residencia temporal del primer mandatario y los gobernadores regionales, y continuemos con los procesos para, si fuera el caso, levantar la inmunidad parlamentaria a quienes tienen acusaciones constitucionales.

Termino diciendo, señor presidente, que así desde el Congreso, garantizaremos al país que la lucha contra la corrupción continúa sin pausa, respetando el debido proceso en la Constitución y sancionando, efectivamente, a quienes hayan traicionado la confianza de peruanos y peruanas, pero no hagamos eso a costa de agudizar nuestros problemas, la incertidumbre, que solo van a causar zozobra y van a realmente sumirnos en una situación mucho más compleja si procedemos de esta manera.

Muchas gracias, señor presidente.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Se agradece, congresista.

Tiene la palabra la congresista Silva Santisteban, por tres minutos, del grupo parlamentario Frente Amplio.

La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).— Gracias, señor presidente.

Nuestro pueblo está de duelo por el dolor de la pérdida de tantas víctimas por el covid. Estoy segura que todos los que estamos aquí presentes y los que nos escuchan tienen algún familiar, algún amigo, algún compañero de trabajo que entró a UCI y lamentablemente no pudo recuperarse. Yo tengo también una amiga muy querida, defensora de derechos humanos.

Estamos en medio de esta situación, en medio de la pandemia y el pueblo está dividido en dos; lo conversábamos en la mañana con los colegas acá: Los que quieren que Vizcarra sea sancionado políticamente, porque no estamos hablando de un juicio del Poder Judicial, sino juicio político y que sea vacado. Y los que, a pesar de reconocer los indicios razonables, "ojo", y no hipótesis como ha dicho el señor Vizcarra acá presente. Dijo hipótesis. No, indicios razonables de corrupción, conversaciones, chats, coincidencias, testigos, testigos número uno, dos, colaboradores eficaces; situaciones que en conjunto nos hacen pensar en indicios razonables, por supuesto que sí.

Pero también el pueblo dice que quizás ese paso se adelante sea un paso al vacío.

¿Qué hacer? ¿Qué decisión tomar en medio de esta situación de crisis, tras crisis sanitaria, económica, moral? Estamos en una tremenda crisis moral, porque aquel político que enarboló la bandera contra la corrupción resulta denunciado por corrupción.

Y en medio de toda esta situación somos el país con mayor letalidad en el mundo por el COVID-19, 1077 muertos por millón de habitantes, ni siquiera en Europa ahora con esta

segunda ola se tienen esos índices de letalidad. Y tenemos una segunda ola, también, y tenemos una situación de crisis sanitaria enfrentando las elecciones para el 2021.

En 1888 don Manuel Gonzales Prada dijo que somos un organismo enfermo que...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine.

La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).— Organismo enfermo, que donde se pone el dedo brota pus.

Han pasado más de 100 años desde esas palabras del anarquista Gonzales Prada en su libro *Propaganda y ataque*. Y sí, ahora podemos reconocernos también como una sociedad enferma.

El Frente Amplio no defiende a los corruptos ni defenderá a los corruptos jamás, no defenderemos al señor Martín Vizcarra, lo que defendemos es la institucionalidad.

El Frente Amplio no negocia nada, las decisiones que tomamos son decisiones que tomamos por conciencia.

El Frente Amplio lucha contra la corrupción caiga quien caiga.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Checco Chauca, portavoz del grupo parlamentario Frente Amplio, hasta por cuatro minutos.

El señor CHECCO CHAUCA (FA).— (Se expresa en idioma quechua).

Hermanas y hermanos, tengan ustedes un buen día.

El país vive de espaldas a la clase política tradicional, el país vive sufriendo esta pandemia, vive llorando a sus muertos, sobreviviendo a la crisis económica, mirando cómo el dinero se reparten las grandes empresas.

Mientras el pueblo desempleado, mientras el pueblo abandonado; y nosotros, asistiendo a este penoso acto y escuchando cómo la clase política tradicional nos dice que queremos llegar al bicentenario en una podredumbre general.

¿Qué es la mentira? La mentira es una expresión o manifestación contraria e inexacta a lo que se cree y lo que se piensa. Es faltar a la verdad. Es ser deshonesto, es decir lo que no se piensa, es expresar sentimientos que no se tienen y crear banas ilusiones, es ofrecer impresiones falsas, es ser infiel a nosotros mismos y a nuestros allegados.

Es temer las consecuencias de la sinceridad, es engañar y sobre todo fallar a la confianza que el otro ha depositado en nosotros.

¿Qué dicen los preceptos andinos? *Ama quella* (no seas ocioso), pero también dice *Ama sua*, *Ama llulla*. Y estos preceptos, lamentablemente, en este momento de decadencia los estamos olvidando.

Mi bancada ayer, hoy y siempre, no por un cálculo político, no por una visión de corto plazo, sino como ha sido siempre, va a estar en contra de la corrupción y en contra de la impunidad, venga de donde venga; y vamos a seguir acuñando esta frase que algunos de los otros la levantan, pero hay que levantarla con responsabilidad y con moral: caiga quien caiga.

Esta frase tiene que ser acuñada por personas honestas, acuñada por este pueblo que está esperando del Congreso y la clase política soluciones a los problemas de fondo, una Constitución que merece ser para los 30 millones de peruanos, es lo que merece este pueblo.

Merece también que esta clase política asuma el reto del Bicentenario. Y en esa consecuencia, vamos a votar todos los ciudadanos y también la bancada del Frente Amplio en una lucha contra la corrupción.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por el grupo parlamentario Alianza para el Progreso, tiene la palabra el congresista Fernando Meléndez Celis, portavoz de Alianza para el Progreso, hasta por diez minutos.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Gracias, presidente.

Y por su intermedio, extendiendo mi saludo a los 130 congresistas que representan a Lima y al Perú profundo y al pueblo peruano.

Hoy nuevamente vino el presidente de la República a defenderse de los cuestionamientos que le hacen no este parlamento, es su conciencia que le cuestiona, que no le deja dormir al que hoy personifica nuestra nación y el primer ciudadano de nuestra patria.

Y ha dicho en su presentación que su defensa es política. sin embargo, presidente, todo el Perú ha escuchado que lo que ha dejado como mensaje es una justificación. Hoy tenemos que corregir la historia, señor presidente. Quedó al descubierto que su gobierno es un gobierno espurio, fruto de la mentira, fruto de la conspiración, fruto del engaño y de la traición, porque la vergüenza de los audios hoy se complementa con estos chats de la indignidad.

El pueblo peruano no ha elegido al señor Vizcarra, pero el señor Vizcarra para llegar al poder no le importó traicionar no solo al partido que le ha dado la oportunidad de ser vicepresidente, sino al pueblo peruano, a este pueblo que hoy espera de su clase política no solamente madurez, pero también responsabilidad histórica para defender la institucionalidad.

Y en su defensa, presidente, el señor Vizcarra dijo que es un demócrata, que defiende los valores democráticos. Nos ha dicho tantas cosas que en la práctica nada de eso es cierto. ¿Quién cerró el Congreso el 30 de setiembre?

Y quiero hacerle recordar al pueblo peruano, porque aplaudimos esa decisión, a la que yo me aúno en ese momento es porque el señor Vizcarra decía a todos los peruanos que levantaba la bandera de la lucha contra la corrupción. Pero hoy día, él ha cerrado el Congreso para ganar impunidad. Por eso cerró el parlamento. No lo digo yo, lo dicen sus chats, sus conversaciones, sus mensajes.

Presidente, el señor Vizcarra, queridos colegas y pueblo peruano, llegó al gobierno sin título moral. El señor Vizcarra llegó al gobierno no con la palabra que pregonaba de honradez, porque él se encargó de destruir en estos pocos más de dos años lo que es la institución presidencial. ¿Ese legado de destrucción moral hoy este parlamento tiene que avalar?, yo me pregunto, presidente. Y me pregunto, porque más allá de estas diferencias, más allá de esta aguda crisis moral, institucional, el señor Vizcarra ha venido a decirnos y a justificar que la pandemia lo ha manejado con éxito. ¿Cuál éxito? Cuando ni siquiera es capaz de reconocer y hacer un *mea culpa* que hay miles de peruanos que reclaman sus deudos por el covid.

Acaso se olvida el señor Vizcarra que en una entrevista televisiva le ha mentido al Perú cuando dijo que no conoce al señor Camayo. Y los chats y las imágenes de las fotos lo desmienten.

Acaso no es verdad que en otra entrevista de uno de esos canales de televisión que de manera mediática no le han informado al pueblo cuál es el sentir de estos ciudadanos que están en los últimos rincones de la patria, cuando el señor Vizcarra dijo que su relación con el señor José Manuel Hernández era una relación de profesionales. Sin embargo, en el chat de la indignidad el señor Vizcarra, en una de sus tantas conversaciones, le dice: "Ven a la casa para tomarnos un whiskycito". ¿Cómo se llama eso, señor presidente? Como lo dijo mi antecesor en el precepto incaico eso se llama "Ama Llulla". Eso se llama mentira. Y una sociedad no se puede construir sobre mentiras, presidente. Por eso hoy estamos ante una responsabilidad histórica.

También el presidente hoy día nos dijo que defiende a los vulnerables. ¿A qué vulnerables se refiere el presidente? Cuando miles de peruanos han fallecido en los hospitales de la Seguridad Social después de haber aportado 35, 40, años su seguro social y han fallecido por falta de una balón de oxígeno.

De qué vulnerables habla el presidente hoy desde este hemiciclo cuando se refiere que ha protegido a los que nos tienen voz, cuando 10 años que los hermanos de los fonavistas, después de tener una ley referéndum, como la 29625, este gobierno y los que se fueron no cumplen hasta el día hoy, y muchos de ellos han fallecido en esta pandemia.

A qué vulnerables se refiere el presidente cuando su ministra de Economía salió a decir que los que han aportado al Sistema Público de Pensiones, que es la ONP, su plata no existe.

No, señor presidente, hoy hemos conocido al verdadero Martín Vizcarra. Y tenemos un deber moral con la patria, porque este no es un juicio de una sala del Poder Judicial. Este es un foro político. Y su cuestionamiento mayor es que ha mentido el señor Vizcarra.

Por eso, presidente, creemos en la institucionalidad. ¿Pero quién destruye la institucionalidad de un país? La mentira, el engaño, la hipocresía.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por favor, cierren sus micrófonos.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Eso destruye a un país.

Necesitamos hoy, presidente, ponernos a prueba nuestra fe en nuestras conciencias. Ahí se mide la moral. Esa moral que te reclaman hoy día los hermanos indígenas, 42 días de lucha indígena y oídos sordos del gobierno del señor Vizcarra; 42 días, señor presidente, que están tomadas dos instalaciones petroleras y no se produce un barril de petróleo en la selva norte del Perú, y son peruanos que le reclaman a su gobierno que los atienda, porque durante la pandemia se han defendido solos, y se han defendido porque son pueblos de fe, porque son pueblos que manejan su cosmovisión y han sido los pueblos indígenas que hoy han sentido el desprecio de un gobierno que hoy nos viene a decir en este Parlamento que ha hecho los máximos esfuerzos para superar la crisis.

No, señor presidente.

Termino, diciéndole, presidente, que en estas horas cruciales, como dijo el maestro, uno de nuestros grandes literatos —y lo dijo nuestra amiga Rocío Santisteban— José Manuel Gonzales Prada: “Romparamos el pacto infame de hablar a media voz”. Eso nos exigen los ciudadanos de patria que no tienen voz, y romper ese pacto infame de hablar a medias significa que hoy hay que poner a prueba la verdad, esa verdad que muchos o algunos no quieren darle a conocer a este país, sobre todo a esos pueblos que por años le exigen a su Estado no solamente que se los visibilice, sino que se haga viva su presencia.

Por ellos, presidente, hoy, este Parlamento, después de haber escuchado a mis colegas, algunos defienden a un gobierno que a todas luces ha destruido la institucionalidad presidencial, y creemos, y otros aducen que por la gobernabilidad, si hoy se decide por una vacancia, todo se va a crear un caos y una inestabilidad. Tremenda falsedad, eso no es cierto, presidente. Así nos han dicho cuando a la alcaldesa de Lima le armaban una campaña de revocatoria, “no”, “no revocatoria” le decían a los limeños...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Y varias voces decían “no a la revocatoria y dejémosle terminar su mandato”. ¿Y saben cuál es la conclusión del término “mandato”? Cuarenta años regaló los peajes a los constructores, a aquellos que le han robado al Perú.

Por eso, presidente, que Dios hoy ilumine a este Parlamento.

Muchísimas gracias. ¡Que Dios bendiga al Perú!

¡Que viva el Perú!

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Habiendo culminado la participación de los portavoces de los grupos parlamentarios, se da inicio al debate.

Tiene la palabra el congresista Rolando Ruiz Pinedo, del grupo parlamentario Acción Popular, por cuatro minutos.

El señor RUIZ PINEDO (AP).— Gracias, presidente.

Ciertamente, hoy estamos de nuevo en una situación bastante crítica, y no causada por este Congreso, lo voy a decir de nuevo, sino por la irresponsabilidad del Ejecutivo una vez más.

Estuvo el presidente de la República acá, pero parece que no hubiese estado, porque nos vino a decir lo mismo que la vez pasada, porque no ha podido desmentir las mentiras que cada día al pueblo peruano ya lo tiene acostumbrado, porque no ha podido desmentir lo que obviamente está claro, porque no ha podido desmentir lo que él le llama “pequeños indicios”, porque el pueblo ya sabe realmente que esta situación no da para más. Y si hay algunos ciudadanos que todavía siguen pensando que nosotros como parlamentarios, como congresistas, señor presidente, vamos a dejar pasar esta vez, yo creo que tienen que analizar un poco más y pensar más en el Perú.

El Perú está siendo vilipendiado, el Perú está siendo atacado y atrasado en su progreso por más de 20 años en menos de dos años. Ya se ha visto todo lo que ha pasado, se ha visto realmente todo lo que este gobierno podía dar y no hemos podido encontrar muchas cosas positivas sino más bien más negativas; nos habían dicho de que este Congreso, es un congreso que no hace nada y sin embargo, ya muchos de nuestros colegas se han manifestado de que llegan nuestros proyectos, nuestros proyectos de ley al Ejecutivo inmediatamente son rechazados, sin considerar que esas leyes van en favor de las grandes mayorías y el P^o presidente de la República, al día siguiente sale a decir “de que todas esas leyes están contra el pueblo”, que la ONP va a perjudicar a los jubilados y que por ende no van a poder ser pagados al mes siguiente, mentira tras mentira.

Ya esto en realidad, para el Congreso y para el pueblo peruano es insoportable, seguramente algunos de nuestros conciudadanos pensarán como hasta ayer y hasta hoy, de que este Congreso es obstruccionista y que no está a la altura de la realidad, sí, nosotros sí estamos a la altura de la realidad porque vemos de cerca lo que está pasando en nuestro país.

Por eso estimados colegas, hoy es un día muy, muy trascendental para el país, nuestro pueblo y los que están confundidos seguramente mañana más tarde van a decir sí, sí tenían razón; nosotros hemos analizado bien esta situación, y por eso, hoy tenemos que parar por lo que nos han elegido, nos han elegido para combatir la corrupción y hoy la paramos.

Presidente, solamente me queda decirles a nuestros colegas congresistas, muchas gracias por la forma cómo se están instando y han analizado bien esta situación para no dejar pasar un día más esta situación que perjudica tanto a nuestra Patria...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine.

El señor RUIZ PINEDO (AP).— Gracias, colegas; gracias, señor presidente; gracias, pueblo peruano.

Que estoy seguro que mañana más tarde y no muy lejano van a darse cuenta de que esta decisión que hoy toma el Congreso, es la decisión más acertada que podía haber tomado un Parlamento hasta estos días.

Muchas gracias.

Yo votaré a favor de la vacancia.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Alcides Rayme, por cinco minutos del grupo parlamentario Frepap.

Tiene la palabra la congresista Martha Chávez del grupo parlamentario Fuerza Popular, hasta por siete minutos.

La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).— Gracias, presidente.

La semana pasada justamente, el lunes pasado, cuando vimos el tema del inicio de este proceso de vacancia, señalamos que en Fuerza Popular, no teníamos nosotros ningún objetivo político común, ninguna plataforma política ni menos ideológica con quienes han promovido y promueven está vacancias.

Señalamos, señor presidente, que nos movía una cuestión de principio, de afirmación, de validez de mecanismos constitucionales en este caso el previsto en el artículo 113, inciso 2 de la Constitución, que son mecanismos democráticos, pacíficos, jurídicos, para fiscalizar al presidente de la República, y que es una atribución del Congreso de la República.

Señor presidente, hoy debo decir además, que no nos une tampoco ningún objetivo político, ninguna coincidencia de accionar político respecto de quienes, en caso que esta vacancia sea procedente, y se alcance los votos necesarios, de quiénes serían los depositarios de las responsabilidades transitorias de conducir el despacho presidencial.

Porque hay que ser esta atingencia, si procede la vacancia, no es que el presidente del Congreso se convierta en presidente de la República, sino se encarga del despacho, de la función del presidente de la República, porque no puede haber vacío de poder.

Y, entonces, tiene la responsabilidad de conducir los destinos de nuestro país hasta que se haya producido el momento en que deba investirse con la más alta magistratura al presidente de la República, que debe ser elegido en abril del próximo año, señor presidente.

No tenemos ninguna alianza, ninguna componenda; y es más, reclamamos que si esta vacancia procede, hay que conducir los destinos del país con responsabilidad, y no será

la agenda de un partido, la que deba ponerse en marcha, sino la agenda del país en medio de la peor crisis económica y sanitaria.

Tenemos el record vergonzoso gracias a la ineficiencia del señor Vizcarra, y ahora lo entendemos muy claro ¿por qué? Por estar dedicado a otros temas, señor presidente, ha conducido el país a la debacle.

Señor presidente, las cosas o las razones que motivan la presente vacancia, son mucho más graves y poderosas que las que dieron lugar al primer pedido de vacancia, esta vez, inclusive, esta moción que sustenta la segunda vacancia que fue aprobada, señor presidente, ha sido prácticamente superada por constantes elementos que se han venido produciendo y haciendo de conocimiento público en estas semanas, en estos días.

Ahora ya sabemos que el señor Vizcarra es un mentiroso reiterativo, ha querido engañarnos respecto a su relación con el señor José Hernández, que fue tan cercano a él desde los años 80, desde el tiempo de Pasto Grande, y se dio durante el tiempo de la gubernatura en Moquegua, y continuó al punto que fue el señor Hernández quien lo presentó al señor Kuczynski, y que influyó para que sea incorporado el señor Vizcarra, en la planta presidencial del Kuczynski.

Esa relación ha continuado, al punto que existen los indicios y las pruebas, señor presidente, de que apenas ya asumido como vicepresidente de la República el señor Vizcarra, en el mes de agosto del 2016, nombrado ya ministro de Transporte, y nombrado el señor Hernández en otro ministerio también de esa gestión, seguían los contactos y seguía este reclamo para cobrar los saldos de las coimas, de los sobornos, por obras en la gestión de la gubernatura de Moquegua.

El señor Vizcarra ha pretendido venir aquí a darnos un discurso político como si estuviera en 28 de julio, pero se olvidó nuevamente, la vez pasada lo hizo también, de que lo habíamos citado para que venga a dar su descargo.

Nada nos ha dicho en preciso sobre, esas comunicaciones que la prensa ha dado a conocer a partir de, —ya casi estamos acostumbrados— de elementos que se van produciendo al interior de una investigación fiscal.

Pues bien, el consta, consta, y esto tendrá que ser ratificado, estoy seguro no ha dicho el señor Vizcarra, ese no es mi número de teléfono, no lo ha dicho, por lo tanto, estoy seguro su número de teléfono.

El venía siguiendo que el señor Hernández le consiga esa reunión y el escenario, es decir, el señor Hernández era su operador, para que como han dicho otros testigos y otros colaboradores eficaces, para cobrar el saldo de una coima.

Y, señor presidente, ha quedado entonces demostrado que el señor Vizcarra miente reiteradamente y mintió sobre su relación con el señor Camayo, ya está demostrado hasta con pericias que ha estado en la casa del señor Camayo.

Miente cuando dice de que no conocía o relación muy distante con el señor Hernández. El señor Hernández resulta, señor presidente, que cuando ya el señor Vizcarra era

presidente de la República en mayo del año pasado, en mayo de 2019, como ha quedado corroborado con los WhatsApp que se han hecho públicos, pues, ante el tuit de una joven tuitera que desliza la posibilidad de que hubieran pruebas, fotos y expedientes respecto a los cobros de soborno a Obraina, así con nombre tal cual, el señor Vizcarra desesperado le reproduce ese tuit ¿a quién?, ¿a su esposa?, ¿a su hijo?, ¿a un consejero?, ¿al señor Aguiar, que era su consejero de la empresa? No, recurre a su operador, a su amigo, a su cómplice, el señor Hernández y el señor Hernández con la respuesta es lapidaria, es probada.

Señor presidente, cuando dice: “imposible, —le dice— nosotros no hemos...”, parece que le está transmitiendo el mensaje de los operadores, de los representantes de Obraina, la empresa coimeada, sobornada, “imposible, nosotros —dice— no hemos entregado ni hablado con ningún fiscal al respecto”.

Una persona inocente, una persona que no tiene la conciencia sucia respecto de haber cometido actos indebidos ¿se va a desesperar?, ¿más aún frente a una ciudadana?, cuando él en cambio tiene todo el poder ¿se va a desesperar y va a voltear desesperado?, ¿a quién?, ¿a su hija?, ¿a su esposa?, ¿a su consejero? No, voltea desesperado hacia su operador, hacia su operador. Esto es lapidario, señor presidente.

Y cuando aquí se nos quiere decir que es gaseoso el tema de la moral, no, señor, o mientes o no mientes o robas o no robas, o eres decente o no lo eres, no hay nada gaseoso en eso.

Y quienes pretenden hablar de institucionalidad buscando argumentos para convertirse en cómplices o para consentir, señor presidente, pretendiendo defender la institucionalidad, no saben que la institucionalidad ni nada bueno se puede construir sobre el consentimiento de actos indebidos.

Señor presidente, cuando...

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que pueda concluir.

Congresista, abra su micro.

La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).— Gracias, presidente.

Entonces decía, cuando nos vienen a decir que por institucionalidad, por estabilidad no se puede vacar a un presidente, falso y presumiblemente así, solamente falta la sentencia que así lo recoja, culpable es para disfrazar eso, yo les recuerdo lo que dice una señora en el tuit, o sea, estamos en el mes de noviembre y vemos que un profesor viola a sus alumnas, pero como en diciembre acaban las clases y se toman los exámenes, ¿vamos a dejar que este profesor siga violando a sus alumnas hasta que termine el año? Por favor.

Estamos a favor, estoy a favor, por supuesto, de la vacancia y si hay riesgos y si hay temores y si hay inestabilidad, cárguensela al señor Vizcarra por su inmoralidad, por su falta de veracidad.

Gracias, presidente.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Daniel Oseda, de Frepap, hasta por tres minutos.

El señor RAYME MARÍN (FREPOP).— Señor presidente, me ha llamado, tuve problema de internet.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Alcides Rayme, tiene la palabra cinco minutos, congresista.

El señor RAYME MARÍN (FREPOP).— Sí, Alcides Rayme.

Muchas gracias.

Señor presidente, quiero empezar recordando a todos los peruanos que el Frepap, partido que represento, es un partido cuyo único compromiso siempre será con la población, nunca estará a favor de intereses subalternos de ningún tipo, siempre estaremos en el camino de luchar contra cualquier acto de corrupción, porque nuestro país no puede seguir tolerando que se le robe un solo sol más, y desde la bancada del Frepap, diremos con voz enérgica basta, porque hoy nuevamente estamos frente a un debate por la vacancia del presidente de la República.

Sin embargo, todo el Perú viene siendo testigo de que cada día, día a día salen a la luz diversos actos de corrupción en los que habría estado inmerso el señor presidente de la República. Desde incluso, sus épocas de gobernador regional y que el caso descubierto de Richard Cisneros, resultó siendo solo la punta del iceberg.

Me pregunto, ¿nuestro país merece seguir teniendo sentado en el sillón más importante de un Estado como es la presidencia de la República, a una persona cuyo comportamiento se encuentra revestido de actos ilícitos? ¿Podemos seguir confiando en un personaje que no teme en mentir de manera descarada? El presidente de la República, debe ser un hombre probo, con un comportamiento honesto y en este caso encontramos una serie de hechos que demuestran una total pérdida de valores y de actos totalmente inmorales, revestidos de actos ilícitos, en consecuencia la inmoralidad está probada pese a lo que diga el presidente, sus ministros y troles en redes sociales.

Hoy se quiere convencer a la población que si el presidente es vacado, ello [...] así, queremos dejarlo gobernar, sin embargo, lo que hoy vemos no es un presidente gobernando, sino un presidente defendiéndose día a día, acudiendo a programas de televisión, a eventos, a inauguraciones, a ceremonias en la que emite discursos políticos defendiéndose, victimizándose y polarizando más al país.

Desde la bancada del Frepap, le decimos al país que garantizamos que nuestro actuar es solo en respeto a la verdad, a la honradez, a la no corrupción, que son y serán siempre los principios que llevamos desde hace más de 30 años como estandarte y que seguiremos defendiendo hoy, mañana y siempre.

Es por ello, señor presidente, que la bancada del Frepap, le recuerda que la moral sí importa.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra la congresista Apaza Quispe, Yessica Marisela, hasta por dos minutos del Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

La señora APAZA QUISPE (UPP).— Gracias, presidente, por su intermedio, saludar a los colegas congresistas.

Presidente, una vez más con mucha tristeza hemos podido escuchar al presidente, que más que sustentar su defensa, lo que ha hecho es un discurso de campaña, en lo cual ninguna de las menciones que él ha referido lamentablemente se ha desarrollado a nivel de las regiones, y también mencionarle, que el premier dijo que hay dos Estados, sí efectivamente hay un Perú oficial, y un Perú real, y el Perú oficial, presidente, lamentablemente es ese Perú que para el Gobierno, para el Ejecutivo, todo está bien, todo maquilladamente, todo está bonito, aquí no pasó nada, pero ese Perú real, el cual yo provengo de una región altiplánica, de una región de quechuas y aimaras en donde el Gobierno siempre nos ha dicho y ha pregonado que las heladas se combaten con frazadas y calaminas.

Yo me pregunto, señor presidente, hasta cuándo los peruanos tenemos que aguantar migajas y mendigas de este y los anteriores gobiernos, hasta cuándo vamos a estar aguantando la incapacidad de un presidente que no ha tenido la voluntad y sobre la dignidad de poder ser un digno representante del Gobierno, porque muchos de los sectores de mi región, le hablo específicamente que se cae a pedazos, como son los hospitales, los colegios.

Nos habla de educación, las tablets, señor presidente, hasta el momento no llegan para mis niños que tienen que subir cerros para poder dar sus clases.

Es el colmo de este Gobierno, que hasta el momento no haya cumplido con ninguno de sus mandatos, y de sus grandes discursos de los señores ministros, cuatrocientos millones para agricultura, quinientos para salud, y se llenan la boca; pero eso no es reflejado en la regiones, en ninguna de las regiones.

Entonces es momento también de romper esta cola larga de corrupción, que lamentablemente lo único que ha hecho es postergar a todos los peruanos, y sumirnos en un abandono y una pobreza, siendo un país, teniendo los mejores recursos, el segundo a nivel mundial de oro, de qué nos sirve, señor Presidente, eso no se ve reflejado en el abandono que tienen todas las regiones.

Estamos a brote de la segunda ola de la pandemia del COVID-19, han pasado largos ocho meses, y hasta el momento qué han hecho para poder resolver.

Ahorita se nos viene la segunda ola, y dígame usted si todos los hospitales ya están con los implementos, con el oxígeno; ninguno, presidente, ninguno. Entonces, qué cosa más vamos a esperar.

Este Congreso le ha dado la confianza al Gobierno, y el Gobierno no ha cumplido solo ha engañado y solo ha mentido y ha postergado a los peruanos que hoy sufren las pérdidas de sus familias, y hoy también se mueren de hambre.

Por eso, hoy tienen ese gran deber los 130 parlamentarios, de representar a su región.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine la congresista.

La señora APAZA QUISPE (UPP).— Gracias, presidente.

Esa es la función, porque nosotros hemos sido elegidos por el pueblo, señor presidente, a ellos nos debemos y por ellos tenemos que seguir luchando, alzar nuestra voz de protesta, porque eso es lo que indigna el abandono completo que se encuentran todas las regiones.

Por eso, presidente, mi voto será a favor de la vacancia, porque no podemos permitir más mentiras de un presidente que ha mentido al país y a todos los peruanos, y los ha sumido en un abandono y en una pobreza completa, y en estos momentos cada una de las familias hoy se encuentran en las calles protestando, clamando ayuda, clamando justicia, qué estado estamos viviendo, señor presidente.

Por eso, mi voto será a favor, señor presidente, a nombre de la región de Puno, a la que represento con mucho orgullo, seguiré luchando y seguiré clamando porque se haga justicia, y sobre todo se respete los derechos de todos los peruanos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por el Grupo Parlamentario Podemos Perú, tiene la palabra el congresista Carlos Almerí Veramendi, por cinco minutos.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— ... parlamentarios.

Presidente, una vez más el señor presidente de la República, Martín Vizcarra ha venido a este Parlamento, no solo a confrontarnos una vez más, sino a querer nuevamente pisotearnos, y ante la opinión pública, pretender decir que este es un Congreso que no trabaja para el Perú.

Acá no hay una suerte de almagristas ni pizarristas; Palacio de Gobierno, el Poder Ejecutivo, contra el Poder Legislativo, es decir, la Asamblea Nacional representada en nosotros, presidente.

Eso no, presidente, acá no hay una suerte de almagristas y pizarristas.

Ha venido el presidente Vizcarra sin argumentos políticos ni jurídicos a querer defenderse de una realidad.

Ha venido a decir que los colaboradores eficaces no tienen ningún valor, claro, él no sabe que en Brasil, gracias a los colaboradores eficaces se desató la corriente, el valor del colaborador eficaz, que una desenmascarada Odebrecht, y otras grandes empresas fue una corriente en Latinoamérica que abrió, y abrió el conocimiento a la población de la corrupción de país en país en todo Latinoamérica.

Pero cuando le conviene un colaborador eficaz, sí puede tener la razón.

En otros casos, señor, como Podemos Perú, donde hay colaboradores eficaces, claro, ahí sí, "el colaborador eficaz tiene efectos legales y quieren mandar a la cárcel a un representante, líder político que está haciendo política limpia, que está haciendo una política abierta, democrática, como es Podemos Perú, un partido de centro, que recién con dos años ha podido lograr a nivel nacional una aceptación en el pueblo.

Por eso, presidente, quiero remarcar este tema, porque el presidente Vizcarra ha dicho que los colaboradores eficaces pues conviene en un lado y en otro lado no conviene, ha hecho sicosociales tipo la época de Montesinos, la población ofuscada sociológicamente por el tema de la pandemia ha venido a vacunarse, se ha obligado a ir a vacunarse a adultos diciendo que la diferencia es un tema urgente y ha generado caos y pánico.

Y esas cosas son sicosociales que hay que decirlo, que Montesinos lo trajo a la historia política del Perú, ha dicho además, presidente, que acá hay 68 congresistas investigados y nos ha tildado de seudodelincuentes, él tiene una información muy exacta del Ministerio Público, pero ni siquiera eso es verdad porque revisando las investigaciones son archivadas, señor presidente.

Eso, presidente, también es un insulto al Congreso, un insulto más, venir a nuestra casa de la democracia y tratarnos como le da la gana, en realidad, el presidente Martín Vizcarra no tiene un ápice de demócrata, llegó al poder no por el voto del pueblo como a nosotros, ¡No! Llegó como todos sabemos por un acto de felonía, por un acto de deslealtad y ha sabido conservar hasta momento el poder gastando dinero y tras dinero, y gastando todo el erario nacional.

Los fondos de contingencia se han terminado, presidente, el dinero que se tenía para el tema del fondo fiscal también se ha terminado, hoy día ha endeudado al país con 46 mil millones más y eso es lo que está haciendo Vizcarra, porque no ha sabido otra cosa que repartir, repartir dinero y eso el pueblo tiene que saberlo. Desde el otro año vamos a tener que volver a pagar la deuda externa que con tanto sacrificio costó desde el año 2000 hacía adelante poder mantener el equilibrio fiscal, presidente.

Esos actos que el presidente Martín Vizcarra está cometiendo tiene que saber el pueblo, el pueblo lo tiene que saber y tenemos nosotros como parlamentarios la obligación moral, ética y política de ejercer nuestro control, que esa atribución, porque así lo establece la Constitución, esa atribución del parlamento el fiel cumplimiento de la Constitución y la ley, es facultad del parlamento el control político y nosotros no vamos a claudicar de ello, jamás.

Este Congreso el día de hoy va a tener que hacer un voto de conciencia, no contra Martín Vizcarra, sino pensando en el país, en lo que es mejor para el país, señor presidente, yo llamo, insto a todos mis colegas parlamentarios, si bien es cierto que Martín Vizcarra tiene el poder de los medios de comunicación, nosotros tenemos el poder el pueblo que nos ha elegido y hoy día es el momento para hacerlo respetar y valer, porque este momento es histórico, ya no volverá a pasar.

Gracias, presidente, gracias, colegas parlamentarios.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por el partido Somos Perú, tiene la palabra el congresista Mariano Yupanqui por cuatro minutos.

El señor YUPANQUI MIÑANO (SP).— Muchas gracias, señor presidente, por su intermedio hago llegar un saludo a toda la Representación nacional y a todo el país que el día de hoy está atento a este debate, que será históricamente recordado.

El día de hoy tenemos un momento a prueba de todo, he escuchado atentamente a mis colegas y todos estamos en esa línea, en la cual nosotros como representantes de todo el país debemos trasladar el sentir de la población y hacer lo que nos han indicado, dentro de las funciones como congresistas está el de fiscalizar el control político. Y consideramos que es necesario, el presidente del día de hoy escuchando atentamente su explicación.

Primero, hizo mención de las cosas que posiblemente podemos perder como país si es que tomamos alguna u otra decisión, y no se enfocó netamente en poder asegurarnos de que su versión sea lo más creíble posible, lo más fidedigna en estos momentos, no debemos tenerle temor a nada, acá somos peruanos y los peruanos siempre hemos sabido salir adelante en los momentos más difíciles.

En esta situación en la que nos encontramos; primero, tenemos que tomar con mucha seriedad lo que se viene realizando al día de hoy.

Escuchar diariamente o estar atentos a las nuevas noticias que presentan a través del Gobierno o de colaboradores eficaces u otras versiones, eso no le hace un bien a nuestro país, a nuestras generaciones futuras. El día de hoy sí debemos tomar un voto de conciencia, y agradezco a la bancada de Somos Perú en la cual nos ha dado esa libertad.

Porque ese voto de conciencia ¿qué significa? A la hora de votar nosotros tenemos que pensar qué es lo que vamos hacer al momento de poder llegar a nuestra región, qué explicación le vamos a dar y por qué motivo hemos tomado esta decisión. Esta decisión tiene que ser con mucha responsabilidad, poniendo en la balanza el equilibrio de la estabilidad obviamente del país.

Acá no existen personas irremplazables, para ello se elige a una persona en base a sus actitudes, a sus cualidades, a sus valores, a sus principios y esa es la persona que nos representa y el ejemplo que nosotros debemos seguir.

Esta responsabilidad el día de hoy no solo es con nosotros mismos, sino también es con nuestra familia, es con nuestro país y es el tomar la mejor decisión que genere

nuevamente la confianza. Se viene unas próximas elecciones y deseamos de que esta confianza se traslade en el momento que los futuros votantes van a encontrar un país equilibrado, sin escuchar nuevamente estas versiones.

Por consiguiente, este trabajo tiene que ser de manera transparente y verdadera con nuestra población.

Todos regresaremos a nuestras regiones una vez que termine este Congreso, con la frente en alto porque hemos tomado una decisión sin ningún cálculo político, pensando siempre en nuestra conciencia.

¿Y por qué nosotros el día de hoy estamos acá? Porque confiaron en nosotros, porque sabemos que tomamos las mejores decisiones por el bien del país; no por un momento, no por un mes o por siete meses, sino por lo que le va a deparar a nuestro futuro país con confianza entre la población y sus futuros gobernantes.

Finalmente, señor presidente; estimados colegas, el día de hoy todos llegaremos a nuestros hogares con la conciencia tranquila que hemos tomado la mejor decisión. Y esto lo vamos analizar y el futuro del país va poder evidenciar de qué situación ha pasado a la fecha, y qué es lo que se va a suceder en el siguiente gobierno.

Muchas gracias.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por el Partido Morado, tiene la palabra Daniel Olivares, por cinco minutos.

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— Gracias, presidente.

Presidente, veo que hoy los colegas van a aplaudir, a rabiar y golpear la mesa a todos los que pidan vacancia.

Como alguien que entiende de narrativas, que eso es lo que me he dedicado mucho tiempo, entiendo que es la narrativa más celebrada hoy, pedir la vacancia es la narrativa más celebrada.

Y tiene mucho sentido, tiene todo el sentido del mundo, que sea lo más celebrado hoy porque el presidente desde el principio, desde que ha empezado, desde que hemos empezado nosotros, se le ha pasado pechando al Congreso. Empezó, empezamos nosotros, empezó golpeando cuando era innecesario hacerlo y empezó y continuó con su narrativa de (...?)

También tiene sentido porque el presidente tuvo una política de confinamiento muy dura donde no salga nadie, pero las políticas económicas no tenían sentido con esa política de confinamiento; no aseguró que ese 70% que tenía que salir se pueda quedar en su casa.

Entonces, hay muchas inconsistencias también en las medidas que ha tomado; tiene sentido que estemos molestos.

Nosotros, desde el Partido Morado cuando empezó la pandemia presentamos una serie de propuestas, entre ellas, una de ellas, que el Ejército vaya puerta por puerta a entregar alimentos, a entregar los bonos. No sé nos hizo caso, desde el Gobierno tampoco.

Cuando se debió trabajar con las bancadas adentro en este periodo complementario que tenía reforma política, reforma judicial, TC y un par de cosas más como agenda no se hizo. No lo hizo el Ejecutivo; no trabajó con bancadas en el Congreso, no encontró agendas en común, lo que hizo fue pechar y eso no era lo que necesitaba el país.

Muchos colegas, y yo lo he conversado con algunos, sienten que desde el Ejecutivo se les falta el respeto constantemente. Y yo siento que en muchos de esos casos es verdad, que no se le da el lugar que corresponde al Congreso, y varios gestos que hemos visto así.

Presidente, el presidente de la república no ha estado a la altura en un montón de temas, eso es claro, pero esa no es una razón constitucional para vacar a un presidente de la república, no lo es.

Votar por la vacancia hoy es adelantar opinión de investigaciones que acaban de empezar.

Hay 4 o 5 —10 si quieren— aspirantes a colaboradores eficaces que han empezado a decir cosas. Bueno, que continúen, que se les investigue, que se trace la línea y que se sepa qué cosa ha pasado y qué cosa no ha pasado.

Nosotros no tenemos por qué adelantar opinión, no somos jueces, están fiscales empezando un proceso.

Yo entiendo que se siente bien vacar a un presidente que ha hecho todas esas cosas en todo ese tiempo. Se siente bien, pero no es lo correcto. Aunque no me vayan a aplaudir con mis palabras, no es lo correcto y se los tengo que decir, con el cariño y con la estima.

Yo sé que se está buscando la verdad y la justicia, pero la vacancia presidencial hoy no solamente afecta al señor Vizcarra, que ya se va y que va a responder a la justicia sí o sí, pase lo que pase, afecta a nuestro país y afecta a la institucionalidad que tenemos hoy; muy débil por cierto nuestra institucionalidad.

¿Cuál es nuestra chamba?, dos cosas: asegurar que esas investigaciones se lleven a cabo, proteger a los equipos fiscales que van a llevar esas investigaciones; y asegurarnos que esos resultados se vayan a llevar a cabo.

Por eso hemos presentado, por ejemplo, nosotros, esta ley antiprófugos, para que nadie se pueda ir acabado su mandato. Si no es esa la solución que buscamos, pues busquemos otra, pero encontremos formatos de asegurar que la justicia se cumpla.

Colegas, podemos pasar la tarde aplaudiéndonos los unos a los otros, pidiendo la vacancia, saciando nuestra molestia, que es muy comprensible, pero no olvidemos que el país no termina ni empieza acá adentro, somos representantes temporales y le debemos explicaciones a nuestros representados.

Responsabilidad, firmeza, claridad, son cosas que nos piden de todos lados —no los trolls, de todos lados—, ¿estamos a la altura de dar esos conceptos a nuestra ciudadanía, a nuestros representados? Yo espero que, para el final de la tarde, sí.

No podemos negar los hechos, la corrupción está enquistada en todo nivel, en el Ejecutivo, en el Parlamento, en partidos, está enquistada en todo nivel y tenemos que golpearla caiga quien caiga, desde todas las esquinas, y no podemos ser timoratos con ninguna de las partes.

Pero sigamos nuestros procesos y cuidamos nuestro país. Tanto el presidente como nosotros en el Congreso —y hablo por “nosotros” en el Congreso—, tenemos que ser responsables en nuestras medidas, enfriarnos y ser responsables en las medidas que tomemos.

Yo espero que acabado el debate y la próxima vez que nos sentemos todos acá y haya esta amplia concurrencia, sea para tratar todos los temas pendientes que tenemos para avanzar.

Esto no debe ser un castigo por los temas en los que no estamos de acuerdo con el presidente, por las leyes que no se aprobaron, por las leyes que observó, para eso no sirve...

—**Reasume la Presidencia el señor Guillermo Alejandro Aliaga Pajares.**

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Treinta segundos para que culmine, congresista.

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— Gracias.

Para eso no sirve la vacancia, para eso no existe la vacancia, esa es una censura, y eso ahí no tiene que ver con nuestra Constitución.

Yo le pido con mucho respeto a todos los colegas que hoy día nos escuchemos a nosotros, vayamos entendiendo la responsabilidad que tenemos por delante, y al final tomemos una posición pensando en el futuro, pero pensando en el futuro inmediato, qué queremos que pase mañana.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Muchas gracias, congresista.

A continuación, la congresista Mirtha Vásquez, por el plazo de tres minutos.

La señora VÁSQUEZ CHUQUILÍN (FA).— Muchas gracias, señor presidente, queridos colegas, al país en general.

Estamos en un momento de crisis muy difícil, de la decisión que tomemos ahora probablemente dependerá la vida de este país, y lo digo literalmente, la vida.

El control político es importante, y ha sido importante que hoy el presidente esté dando la cara, no a nosotros, a un país que sufre y necesita además explicaciones frente a un mal terrible que es la corrupción, ha sido muy importante.

Pero el control, político tiene que ser ponderado, y tiene que ser ponderado de cara a dos razones fundamentales. La primera es que necesitamos pensar en este país y las consecuencias y los efectos que traerán nuestras decisiones el día de hoy.

¿Qué efectos va a traer —no sobre nosotros, el Parlamento— sino sobre este país?

Y la segunda cosa es que ese control político tiene que estar en el marco de legalidad y el respeto por nuestra propia Constitución.

Cuando hablamos de pensar en este país hay que tomar en cuenta lo que la gente quiere. La mayoría de este país no está pidiendo una vacancia. ¿Y saben por qué? No porque son vizcarristas, no porque están en contra de la lucha contra la corrupción, sino porque necesitan repuestas a cosas más urgentes.

¿Cómo se soluciona el problema de la salud de este país que ya atraviesa una pandemia terrible, pero que además se agregan otro tipo de epidemias? El sistema de salud está colapsado. ¿Cómo vamos a superar eso en medio de una transición presidencial accidentada?

¿Cómo le damos respuesta al país frente a las necesidades que tiene en este momento para llevar una transición política adecuada, que es lo que está pidiendo?

¿Cómo hacemos que este país no entre en una crisis democrática cuando de pronto se ve representado por un presidente que no eligió?

Son temas que también se está debatiendo ahora mismo.

Y en el tema legal, institucional, ¿cómo nosotros pensamos en la vacancia presidencial sin sustentar una decisión de manera adecuada? Señores, nosotros no somos o no tenemos un régimen parlamentarista. Nosotros si queremos sacar a un presidente vamos a tener que justificar nuestra decisión legal, y en la Constitución el tema de la vacancia no es una cosa aritmética, hay que sustentar nuestra posición.

¿Y qué cosa es la incapacidad moral? Yo he estado escuchando atentamente, cada uno está interpretando la incapacidad moral. Algunos dicen que vamos a vacar al presidente por incapacidad moral porque le mintió al país. Otros dicen que vamos a vacarlo porque está comprometido en actos de corrupción; otros están aludiendo a lo que pasó con el señor Cisneros. Mínimo de legalidad.

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Treinta segundos para que termine, congresista.

La señora VÁSQUEZ CHUQUILIN (FA).— Muy bien.

Y frente a eso, señores, yo lo que quiero decir es que la política no es un campo de disputas de intereses particulares, la política es un campo de representación de la gente que nos eligió, que está esperando una decisión para favorecerlos y no está esperando esas disputas de poder en la que algunos están pensando.

Acá no hay incapacidad política de una sola persona, acá hay incapacidad política de la clase política, y eso no se va a solucionar solo con la vacancia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Muchas gracias.

A continuación, congresista Chehade Moya, por el plazo de cinco minutos.

El señor CHEHADE MOYA (APP).— Muchas gracias, señor presidente.

Presidente, el día de hoy es el 9 de noviembre, 9 de noviembre día de la libertad, 9 de noviembre el día que hace exactamente 31 años se cayó, se derribó el Muro de Berlín, el Muro de la Vergüenza.

Por eso hoy viendo a San Martín y a Bolívar, hoy es el día de la libertad. Hoy día tiene que cambiar la historia del país, hoy día tiene que caer, así como cayó hace 31 años hoy día como hoy el Muro de la Vergüenza, que es el Muro de Berlín, tiene que caer el muro de la corrupción, el muro de la mentira de Palacio de Gobierno, señor presidente.

El presidente Vizcarra el día de hoy nos ha venido nuevamente, como siempre, con una serie de falsedades. Ha dicho que como ministro bajó el presupuesto de referencia de obras públicas, pero no dijo que le dio en su gobierno todos los beneficios a la empresa corrupta Odebrecht, muchas de ellas vinculadas a CyM Vizcarra. ¿Desmemoriado el presidente? No lo creo, señor presidente.

Una serie de mentiras, porque acá se ha dicho que, efectivamente, la incapacidad moral qué cosa es, si es mentira o si es haberse corrompido, haber recibido sobornos. Es eso y mucho más, señor presidente.

Pero veamos en las mentiras que el presidente Vizcarra nos tiene acostumbrados. Ha dicho, por ejemplo, señor presidente, que iba a construir ochenta hospitales. ¿Cuántos ha construido? Ninguno. Cero.

Ha dicho, presidente, que iba a construir mil colegios. ¿Cuántos ha construido? Cero.

Ha dicho, señor presidente, que no conocía al señor Antonio Camayo, que nunca se había reunido con él. Y, efectivamente, mintió; porque no solamente lo han demostrado una serie de colaboradores eficaces, que lo han visto incluso acá en la galería al señor Camayo, sino en una foto con él. Y miente tanto de una manera descarada el jefe de Estado que, incluso, ha llegado a decir que no es su foto, que es un fotomontaje, porque él no estaba tan gordo, él no pesa tanto. Ha mentido, presidente.

Dijo que con el exministro José Manuel Hernández solamente había una relación profesional. Y ha sido desmentido en repetidas oportunidades, incluyendo los chats de la vergüenza del día de ayer, un chat donde se corrobora que era pues efectivamente el amigo de coimas, el amigo de una serie de tropelías, que estaba coludido con él. Con la diferencia que por lo menos el señor José Manuel Hernández ha tenido la hidalguía como colaborador eficaz en admitir su responsabilidad y decir de las coimas que les daba directamente en las manos del propio presidente Vizcarra.

El presidente Vizcarra ha dicho el día de hoy, otra vez mintiéndole al país, que se le investiga cuando es por su actuación en el gobierno regional cuando era gobernador de Moquegua. Otra mentira, porque no solamente era cuando fue gobernador de Moquegua, sino también cuando fue vicepresidente de la República y ministro de Transportes y Comunicaciones, como así lo demuestran las fechas de coimas del 25 de agosto de 2016 con el nuevo gobierno.

Ha dicho también el presidente de la República que el señor "Swing" había ido solamente dos veces a Palacio de Gobierno y que no se había reunido con él, cuando todas las pruebas dicen que, efectivamente, se reunió con él no dos ni cuatro ni seis, sino en muchísimas oportunidades.

Ha dicho que se está derrotando la pandemia, cuando las cifras lo contradicen, y el Perú es el primer país por millón en el mundo más infectado y con más muertes.

Dijo que avalaba a PPK y que siempre lo había protegido, cuando hemos sabido el día de ayer, con los chats de la vergüenza, que conspiraba con José Manuel Hernández y con los líderes de la oposición en aquella oportunidad para traerse abajo al propio presidente Kuczynski, que era su mentor y amigo, y que lo llevó en la fórmula presidencial.

Ha dicho incluso en ese chat de la conspiración contra Kuczynski dándole clases a José Manuel Hernández de cómo conspirar, ha dicho "pero que se cumplan los plazos procesales de la vacancia con largueza, para que no parezca un atropello". No dice para que no se atropelle el debido proceso. No. Dice "para que no parezca un atropello". Es decir, en *contrario sensu*, lo que está diciendo es que parezca un accidente. Que parezca un accidente.

Estamos, señores, entonces frente a un hombre con una psicopatía mitomaniaca descrita por el propio Foy: "El sicópata no tiene remordimientos de sus propios actos deshonorosos. Son indiferentes a los derechos y normas sociales. Planean con detalle cada paso a la hora de cometer su propio crimen. El psicópata mitomaniaco no tiene escrúpulos, presenta una conducta fría. Lo único que le mueve e importa es conseguir su propósito. Son narcisistas, mentirosos, tienden a mitomanía. Los pueden encontrar infraganti con las manos en la masa, pero con una frialdad y con tal falta de moral que no los inmuta ni los conmueve. Aun así son capaces de no reconocer a la víctima que acaban de matar a pesar de haberlo encontrado con pistola humeante en la escena del crimen".

Acá se ha hablado mucho de estos principios en la época incaica sobre el *Ama Llulla*, *Ama Sua* y *Ama Quella*. No voy a repetir eso porque está bastante claro en nuestra

historia peruana. Yo voy a repetir entonces a ese gran dramaturgo francés Moliere, cuando en su gran obra *El Tartufo* describía a ese tipo de personajes.

Tartufo decía: “El embustero, el hipócrita, el cínico, el mentiroso, que no le interesa con mentir con tal de lograr su propio propósito”.

Tenemos un presidente tartufo el día de hoy, señor presidente, un presidente que no le importa mentirle a la nación, mentirle a la Representación Nacional, con tal de salvar su pellejo.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para culmine.

El señor CHEHADE MOYA (APP).— Gracias, presidente.

En eso estamos terminando, con imputaciones graves de empresas y gerentes que se han sometido a la colaboración eficaz. No son simples especulaciones ni hipótesis, como ha dicho el día hoy el jefe de Estado. Estamos hablando de los gerentes tanto de Obraina como de IGCCSA, son colaboradores eficaces que van a recibir un castigo penal, y que si mienten evidentemente van a ir a la cárcel durante muchísimos años. Es decir, lo están demostrando con pruebas, con documentos, con chats y con diversos documentos.

Como ayer dijo de manera penosa, y no me alegra, el expresidente del Poder Judicial, el expresidente de la Corte Suprema, el doctor Javier Villa Stein, estamos ante la presencia de un coimero en serie, de un coimero serial. Y el día de hoy, señor presidente, hay muchas personas que hablan de la inestabilidad política que esto podría generar, de la ingobernabilidad. ¿Qué más ingobernabilidad, señor presidente, que la que estamos viviendo el día de hoy, con un presidente que no dice la verdad y con serias imputaciones de corrupción que se han ido probando poco a poco?

¿Podemos sobrevivir en unos comicios? ¿El presidente acaso garantiza un proceso electoral justo, cuando hace dos días acaba de intervenir la ONPE? ¿Cuando hace dos días, con comunicado, acaba de intervenir la ONPE? Un presidente que habla de que hay que renovar la política y que exhorta a los peruanos, y que ha sido sancionado por el Jurado por mentirle al país, pero, además, de decir que vote por gente nueva, por sangre nueva, violando las reglas electorales. Si el día de hoy dice eso, ¿qué va a decir en los comicios o en las próximas justas de campaña de cara a las Elecciones del 2021, asegurando su pellejo y no ir preso, presidente?

Y termino con lo siguiente:

Hemos sufrido mucho los peruanos, presidente, y nos aterra que el día de hoy organismos, como Transparencia, como el IDL, como Proética, que antes emulaban y fomentaban a que los peruanos vayamos a lavar las banderas ante gobiernos corruptos, el día de hoy hay un silencio absolutamente cómplice.

¿Por qué el IDL o Transparencia o Proética no salen a las calles a lavar las banderas y fomentan que la población peruana, ante hechos de corrupción graves, vayan a lavar la bandera a Palacio de Gobierno? ¿Por qué no lo hacen? ¿Por qué se quedan en silencio, presidente?

Entonces, presidente, yo creo que esto va a acabar el día de hoy. Hoy es 9 de noviembre. Hace 31 años fue declarado el "Día de la Libertad", donde cayó el Muro de Berlín. Hoy va a caer el muro de la indecencia, de la mentira y de la corrupción en Palacio de Gobierno, presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Franco Salinas López, por cuatro minutos, de Acción Popular.

El señor SALINAS LÓPEZ (AP).— Gracias, presidente.

Yo quiero saludar a la Representación Nacional y quiero darle un mensaje de disculpas al pueblo peruano, porque nuevamente nos vemos acá, invirtiendo nuestro tiempo, en vez de invertirlo en las normas que están esperando, como la ONP o algunas otras de importancia para este momento de crisis.

Un saludo también a nuestros hermanos de Huancavelica, que han venido a ser testigos presenciales y de excepción. Bienvenido.

En esa línea, presidente, quiero saludar los mensajes que me han antecedido, porque son consecuentes los dichos con los hechos, que seguramente se va a ver reflejado en la votación de nuestros colegas amigos congresistas.

Pero yo quiero hacer una proyección, presidente, de lo que puedo ver si es que la vacancia no procede.

¿Qué cosa veo yo, presidente, si es que no vamos por la vacancia? Veo un presidente de la república, como el señor Vizcarra, que miente sistemáticamente, y estas mentiras sistemáticas para favorecer a su gobierno y a su persona, y probablemente a su libertad, buscarían torcer la voluntad popular en los comicios de abril del próximo año.

Se ha demostrado, a través de los pronunciamientos del Jurado Nacional de Elecciones, que el señor Vizcarra pretende intervenir en las justas electorales del próximo año, y eso no lo podemos permitir.

Vemos a alguien que podría o buscaría utilizar el sistema de justicia a su favor.

Repito, como lo dije en los discursos anteriores, no es consecuente con su discurso, y lo ha repetido el día de hoy "yo no me corro", ¿por qué no va a la investigación del fiscal Juárez Atoche y declara? ¿Por temor, por miedo? Entorpece la investigación enviando cartas a la fiscal de la Nación, ejerciendo abusivamente el cargo de presidente de la República.

Podríamos ver a alguien, si no vamos por la vacancia, que siga con estas mismas prácticas que llevó a cabo como gobernador regional de Moquegua. ¿O me van a decir que alguien hace un paréntesis en sus prácticas, en su dinámica de vida de acá a julio de 2021, y no va a cometer ningún acto irregular? De ninguna manera, eso no va a pasar, colegas congresistas.

Usted, señor Vizcarra, ha pervertido la moral pública, ciertamente en el Congreso hay personas que tienen que responder ante la justicia, por supuesto que sí, y Acción Popular no blinda a nadie, pero usted señor Vizcarra, repito, ha pervertido la moral pública, ha trastocado los valores del Perú haciendo pensar con sus psicossociales que este Congreso quiere ir más allá de julio de 2021, situación que rechazamos tajantemente; y usted, ha trastocado los valores del Perú con sus actos subalternos, torpes y sucios como la mentira y más mentira que ha venido acá a decir al Congreso y no le dejó hablar a su abogado porque el abogado era también, o es también representante de los cuellos blancos, cómo lo va lo va a dejar hablar, quién se lo habrá recomendado, probablemente su amigo el señor Camayo.

En esa línea, presidente, yo reitero la posición democrática del partido de Fernando Belaunde Terry de Acción Popular en votar a favor de la vacancia, y no permitir que un presidente del nivel del señor Vizcarra, sea el presidente que nos lleve rumbo al Bicentenario del país, de ninguna manera vamos a dejar esta oportunidad de devolverle la esperanza al país.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Daniel Oседа, por tres minutos del Frepap.

El señor OSEDA YUCRA (FREPOP).— Muchas gracias, señor presidente. De antemano mediante su intermedio, saludar a toda la Representación Nacional.

En primer lugar, señor presidente, este proceso de vacancia es una medida estrictamente constitucional, y por ello, rechazamos las declaraciones tendenciosas del presidente, de querer manipular a la opinión pública y hacer creer que esto es un capricho del Congreso, señor presidente.

En segundo lugar, este proceso ha sido generado únicamente por la conducta del señor presidente, por sus propios hechos que ponen en tela de juicio la capacidad moral para representar los intereses de todos los peruanos, todas las semanas señor presidente, conocemos muchas más evidencias de que quien dirige este país está inmerso en casos graves de corrupción, cada vez más pericias, más investigaciones, más testimonios y en general muchas más pruebas, señor presidente, de que el señor Vizcarra miente.

En tercer lugar, y que es lo peor, el caso del señor presidente, ¿ha declarado algo hoy día?, ¿nos ha aclarado si quiera algo?, ¿le interesa rendirle cuentas al país? No, señor presidente, solo responde victimizándose y golpeando al Congreso, qué es lo que nos ha dicho hoy, que responderá a las instancias correspondientes, o sea, no responde nada, es decir, su única respuesta es la soberbia. Le recuerdo señor Martín Vizcarra, señor presidente, una cita bíblica la cual voy a citar es Proverbios 25:27 el cual dice: “Comer mucha miel no es bueno, ni en buscar la propia gloria es gloria”, el señor Vizcarra subestima a la población y se rodea en lo general de [...] como su ministra de Justicia, en este caso en posición servil, solo entorpece su defensa, señor presidente.

En cuarto lugar, en respeto al principio de separación de poderes, hay que decir que este Congreso respete y resalte la función independiente de nuestros fiscales y jueces, hay que

reconocer, señor presidente, que hoy más que nunca es vital, sumamente vital reforzar la administración de justicia, pues una justicia ciega señor presidente, puede tratar en igualdad de condiciones a todos nuestros ciudadanos, así sea un señor presidente; de eso se trata la República, llegar al Bicentenario con un sistema de justicia imparcial, ese es el real aliento señor presidente, que nos impulsa a seguir adelante.

Finalmente, el Frepap, tiene convicción y conductas democráticas, no actuamos por revanchas ni por sesgos personales, somos un grupo cohesionado que antepone los intereses del país siempre.

No vamos a ser hoy una excepción, y vamos a votar con responsabilidad, pero con cero tolerancia de corrupción. La moral, señor presidente, no es una etiqueta, es una forma de vida, que en nuestro caso, cumplimos de forma unánime.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por el grupo político Fuerza Popular, tiene la palabra el congresista Carlos Mesía, por cuatro minutos.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Gracias, señor presidente de la República, perdón, del Congreso.

En el cristianismo primitivo, el símbolo de la Iglesia era un pez, en el medioevo, este símbolo cambio por el crucifijo, como un símbolo del dolor.

Y a veces se piensa que en los despachos de la justicia, el crucifijo simboliza a la fe católica; y eso no es verdad. El crucifijo, en los despachos del Poder Judicial, es para hacerle recordar a los jueces, el gesto de Pilatos, que lavándose las manos dijo: "No encuentro culpabilidad en ese hombre".

Y prefirió la opinión de las encuestas, o del populacho, y entregar al cristo viviente a la cruz.

Ese es el símbolo del crucifijo en los despachos judiciales. Pero aquí, en el Hemiciclo del Congreso de la Republica, hay un símbolo que está aquí, es el símbolo que representa la curul de Miguel Grau.

Que en el siglo XIX dijo: "Solo tengo un mandado, ustedes lo saben: respetar la Constitución".

Y la Constitución básicamente no es solo el control del poder, sino que la Constitución es en lo fundamental, también un techo valorativo, que desde la norma de apertura de la Constitución, implica el principio de la dignidad de la persona.

Dignidad kantiana, en el sentido de que acompaña a la persona a un conjunto de derechos fundamentales, pero también dignidad de comportamiento, que implica dignidad en el cargo y en el ejercicio de las funciones públicas.

Ser libre, no significa no estar preso, o no estar encerrado en medio de cuatro paredes. Ser libre, como decía Aristóteles en la ética nicomáquea, es tener la conciencia mía, y de no pertenecerla a nadie más que a mí.

Eso es lo que invoco el día de hoy a mis colegas esta noche, para que voten no en función de sus cálculos, no en función de conjuras, ni en función de directivas partidarias, sino en función de su propia conciencia, porque esta noche el imperativo categórico que nos conduce, es a votar según nuestra conciencia.

Y creo que en función de nuestra conciencia, el techo valorativo de la constitución nos dice, que las funciones públicas se ejercen en función de la dignidad en que debe ejercer este cargo.

Y que una persona, y ese es el sentido de un juicio político; el juicio político es básicamente, que a la persona se la destituye de un cargo, por motivaciones políticas, y aquí, en el recinto del Congreso, lo que vamos a llevar a cabo es una votación política, que tiene argumentaciones políticas, que tiene razones de oportunidad y de conveniencia.

Y creo que en lo fundamental, el día de hoy, todos los congresistas que estamos acá, votaremos libre y conscientemente, sin consignas, sin partidarismos, pensando de cara al país, lo importante que puede ser mirando en visión de futuro, cómo llegamos al 28 de julio, con dignidad o sin ella.

Sin dignidad esclavos de nuestras propias conductas y con dignidad respetuosos de la Constitución y de la Ley, que es lo que simboliza el día de hoy la curul de Miguel Grau.

Si el día de mañana aquellos que no votamos sin libertad y sin la conciencia cuando se nombre la presencia de Grau en este Hemiciclo, mejor no digan: "presente". Si es que lo hacen con su conciencia a favor o en contra de la vacancia, pero libres y conscientes, sin estar atados a ninguna consigna ni a ningún interés, sino pensando en el beneficio del país, entonces sí podemos decir: "Miguel Grau presente".

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiempo para que pueda concluir.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Muchas gracias, señor presidente del Congreso.

Votemos libremente en función de lo que nos manda nuestra conciencia, porque...

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— ...porque no hay peor traición del mandato en esta noche que votar no pensando en el país...

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Están que le cortan [...?], por favor, restitúyale.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Gracias, señor presidente.

Voy a dar por terminado solo diciendo que es el momento de votar...

Señor presidente, para terminar solo quiero invocar que el voto de hoy sea libre, libre en función de la conciencia de cada uno, sin consignas partidarias y sin consignas de ningún tipo, es lo único que podemos darle a la República en esta hora, presidente.

Muchas gracias, señor presidente.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Chagua Payano, por dos minutos, de Unión por el Perú.

El señor CHAGUA PAYANO (UPP).— Muchas gracias, señor presidente.

Desde Huancavelica para todo el Perú, mejor dicho, para todo el Tahuantinsuyo por sus valores culturales, por nuestra cultura andina, donde no había corrupción. El día de hoy asistimos a un episodio más de la lucha contra la corrupción.

Lo escuché al señor Vizcarra y solo me hizo recordar al señor Kuczynski, cuando también vino aquí al Congreso y cuando nunca aceptaba sus coimas.

Escúchenme, colegas, hoy más que nunca el pueblo nos está mirando, tenemos un presidente inmoral y políticamente muerto, no podemos seguir conviviendo con la corrupción y luego llenarnos la boca diciendo que luchamos contra la corrupción.

El Gobierno está plagado de corruptos, no solamente es Vizcarra, tenemos varios corruptos, en los municipios, en los gobiernos regionales y, peor aún, ya tienen sentencia por corrupción en primera instancia y siguen gobernando nuestro país. Esperemos que este episodio de la vacancia sea también el inicio de una franca lucha contra la corrupción.

Señor Chehade, presidente de la Comisión de Constitución, le exijo una vez más que priorice el Proyecto de Ley 5353, que suspende a los alcaldes y gobernadores regionales sentenciados por corrupción en primera instancia.

Recordemos colegas que ya hemos impedido legalmente que los corruptos sentenciados en primera instancia puedan postular, sin embargo, estamos permitiendo que este tipo de políticos sigan gobernando nuestro país. El alcalde provincial de Arequipa sentenciado por corrupción sigue ejerciendo funciones usando el dinero público, el gobernador regional de Huancavelica de la misma manera, y hay varios ejemplos más, nos siguen gobernando los corruptos, compatriotas.

Las grandes mayorías en mi región Huancavelica, y estoy seguro que en todo el país, no queremos seguir siendo gobernados por corruptos, ni en los municipios, ni en los gobiernos regionales, ni en la presidencia; por todo ello, vacancia y cárcel para Vizcarra y cuando fuese posible, con una nueva Constitución y luego de un juicio justo, pena de muerte por macrocorrupción.

Eso es todo, señor presidente.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Luis Carlos Simeón Hurtado, por cuatro minutos, de Acción Popular.

El señor SIMEÓN HURTADO (AP).— Gracias, presidente, por su intermedio saludo a la Representación Nacional, a mi Región de Pasco y al Perú.

Presidente, no hay peor acto criminal que el terrorismo y la corrupción, si hablamos de corrupción hoy hombres y mujeres valientes de este Congreso, estamos siendo víctimas de las mentiras. Hoy el presidente de la República, ha insultado la inteligencia de cada uno de nosotros como congresistas y del pueblo peruano, hoy el presidente Vizcarra, una vez más ha demostrado esa soberbia, que el Perú no le interesa, lo que le interesa es justificar su conducta delincencial.

Hoy tiene que marcar la historia, nosotros somos responsables de nuestros actos, como peruanos tenemos un mandato constitucional, el señor presidente ha indicado que esta moción de vacancia no tiene la sustentación de hecho, ni de derecho, lo cual es completamente falso, está establecido en la Constitución Política, el artículo 103.º inciso, 2) y referente a los hechos, que más hechos señor presidente, que más hechos de actos de corrupción corroborados, pero el presidente trata de justificar, indica que en esas versiones no han sido ratificados por un juez, esto no es un proceso penal, esto no es un juicio contra el señor presidente de la República, esto es un control político y lamento bastante que algunos congresistas traten de justificar lo injustificable, porque la corrupción como he indicado es un crimen que tenemos que combatir, si no es hoy ¿cuándo?, vamos a dar muestras al pueblo peruano, que nosotros no tenemos compromiso político con nadie, sino con el pueblo peruano, aquí no hay situaciones política.

Acá señor presidente, no tenemos nosotros compromisos con nadie, aquí tiene que haber un voto, un voto para poder defender la democracia, como nuestro líder Fernando Belaunde, ha indicado el que lo más sagrado es la democracia, por ello, la Representación Nacional tiene que emitir un voto, un voto en contra de la corrupción porque nosotros no podemos ser cómplice de los delincuentes, cómplice del presidente en el cual ya se ha establecido más que indicios responsable, más que indicios de imputaciones criminales por delito de corrupción, frente a eso no hay justificación alguna para poder apañar, para poder tratar de decir la gobernabilidad, la institucionalidad, de qué gobernabilidad hablamos cuando en el COVID-19, hemos sido el país más vergonzoso porque se ha destruido la economía, más muertes por el covid, de qué institucionalidad estamos hablando señores congresistas.

Pero sí tenemos la esperanza de que aún hay, hombres y mujeres de este Congreso que sí vamos a votar a favor de la vacancia, porque no podemos permitir un día más a este señor presidente entre comillas que nos representa con acto inmoral, es una vergüenza a nivel internacional, el pueblo peruano tiene que defenderse y nosotros somos los primeros llamados para defender la democracia, la moralidad del gobierno peruano.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra, el congresista Edward Zárate, de Fuerza Popular, por tres minutos.

El congresista Miguel Vivanco, de Fuerza Popular, por tres minutos.

Adelante, congresista, tiene la palabra, por tres minutos.

El señor VIVANCO REYES (FP).— Gracias, señor presidente.

Señor presidente, el día de hoy quiero dirigirme al pueblo peruano, a decirle que no tenga temor, que de darse la vacancia presidencial no va a cambiar en nada la situación política, jurídica, social ni económica de nuestra patria.

En segundo lugar, señor presidente, quiero dirigirme a las Fuerzas Armadas, y decirles, que de darse la vacancia, tienen que respetar el orden constitucional, de la cual ellos forman parte de este país.

El Congreso de la República tiene el firme compromiso constitucional de poder determinar si efectivamente el presidente de la República debe o no continuar en el cargo de presidente.

El día de hoy ha venido a decirnos...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— ¡Por favor, cierren sus micros!
¡Por favor, cierren sus micros!

Continúe, congresista.

El señor VIVANCO REYES (FP).— Gracias.

El día de hoy ha venido a decirnos, señor presidente, que los chats que se han visto el día de hoy no ameritan ser considerados para esta vacancia, sin embargo, nos viene a decir que 68 congresistas de República tienen procesos pendientes, y que no somos dignos ni tenemos la moral para poder votar libre de conciencia.

Debo decirle al presidente, que eso sí es una cobardía, señor presidente, inventar denuncias y traerlas y publicarlas, y el día de hoy venir acá a decirnos, que no debemos votar, como una manera de presión; sin embargo, señor presidente, nosotros votaremos libre y conscientemente en favor de nuestro país.

Más aun, señor presidente, esa defensa que ha hecho el día de hoy, lo pone creo yo en contra de 68 congresistas que el día de hoy debemos de votar.

Y por último lugar, señor presidente, quiero pedirle a usted, que de llegar a ser presidente de la República, trabaje en beneficio del pueblo peruano, trabaje en beneficio de los más necesitados, trabaje en beneficio y en conjunto con todas las fuerzas políticas, porque el país no merece llegar a un Bicentenario en constantes conflictos entre poderes.

Necesitamos llegar, para trabajar en beneficio del pueblo, necesitamos trabajar en beneficio de aquellas personas que gritan todos los días, el clamor popular, de ser escuchados.

Creo y pienso, señor presidente, que todas las fuerzas políticas que conformamos este Congreso de la República tenemos ese compromiso de trabajar por el bienestar, por la salud, por la educación, y por todo aquello, que los pueblos sobre todo de la sierra del

país, de la selva, que no han sido escuchados, que merecen respeto, que merecen consideración, que merecen tener la atención de su presidente, y sobre todo que en esta etapa, en este período que podemos tener un rebrote de la pandemia, señor presidente, debemos de prevenirnos, debemos actuar en beneficio de todas esas personas.

Por eso, desde la bancada de Fuerza Popular, y en el mí propio, señor presidente, yo votaré por lo que creo y pienso que va a ser el bienestar por mi país.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama.— Grupo Unión por el Perú, tiene la palabra el congresista Chaiña Contreras, Hipólito, por dos minutos.

Chavarría Vilcatoma, Roberto Carlos, por dos minutos, de Unión por el Perú.

El señor CHAVARRÍA VILCATOMA (UPP).— Muchas gracias, presidente.

Señor presidente, el segundo pedido de vacancia presidencial no es un capricho del Congreso, es imprescindible sancionar los graves casos de corrupción en que está implicado el mentiroso Martín Vizcarra, quien descaradamente exige que a los colaboradores eficaces no deberían tomarlos en cuenta, cuando justamente este mecanismo ha permitido desbaratar redes de corrupción, como la de Odebrecht, quienes lo defienden engañan o se engañan en afirmar que todos son dichos de aspirantes a colaboradores eficaces y esto es falso.

Estas personas han presentado pruebas, audios, chats, facturas y otros documentos que corroboran sus afirmaciones, el segundo pedido de vacancia presidencial es para evitar que el señor Vizcarra siga utilizando los recursos del Estado, los ministros y los medios de comunicación para evadir la justicia, que más pruebas necesitamos para proceder a una sanción moral y política.

Hoy, señor presidente, debemos poner al señor Vizcarra en manos de la Fiscalía y del Poder judicial e iniciar un Gobierno de transición que designe de gabinete de peruanos competentes y garantice elecciones limpias el 2021, y es falso que el señor Vizcarra garantice la lucha contra la pandemia, la reactivación económica y la seguridad ciudadana. Nuestro país con el señor Vizcarra es inestable e inseguro, el señor Vizcarra hoy en su presentación no ha negado ninguna de las evidencias presentadas en los medios de comunicación y toda la información que está en la Fiscalía.

Acaso los que acusan y ahora les dicen delincuentes, no sus secretarías, sus asesores, sus ministros (**Falla en el audio de grabación**) cercano, a quienes contrata y a quienes (**Falla en el audio de grabación**). Entonces, este Congreso va a ser cómplice la organización criminal que lidera el señor Vizcarra ¡No!, señor presidente, hoy el país debe saber qué congresistas y bancadas son cómplices de la mentira y la corrupción, la inmoralidad y la traición a la democracia y al pueblo del señor Vizcarra.

Estamos hartos de un mentiroso contumaz, estamos hartos de un Gobierno incapaz, estamos hartos de otro presidente corrupto, inmoral (**Falla en el audio de grabación**) la bancada de Unión por el Perú y el partido Etnocacerista estamos convencidos que nuestro

país requiere de la convocatoria a una asamblea constituyente para generar una nueva Constitución y un nuevo gobierno, que rescate nuestro país de la incapacidad y de los corruptos como el señor Martín Vizcarra.

Gracias, señor presidente.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra la congresista María Teresa Cabrera Vega del partido Podemos Perú, hasta por cinco minutos.

Tiene la palabra el congresista Robinson Gupioc del partido Podemos Perú, hasta por tres minutos.

El señor GUPIOC RÍOS (PP).— Muy buenas tardes, presidente, colegas todos.

Hoy se marcará un hito en nuestra República y se marcará ese hito desde este Congreso, un hito que tomará una decisión firme, firme en votar ante una decisión o de esperar que se quede un presidente que representa la corrupción, lo perverso y lo dictatorial o votamos en favor de la dignidad de la población.

Desde hace meses que se viene denunciando hechos que comprometen seriamente la honestidad del presidente de la República, y son denunciados por diferentes medios mancillando no solamente la dignidad de la población, sino también lamentables hechos que en este Congreso tenemos que mantenernos firmes, sin temor a represalias como se han venido demostrando en las últimas semanas con supuestos chantajes, con supuestas denuncias o calumnias a diferentes colegas que se encuentran en estos momentos a punto de decidir algo tan importante para nuestra nación, como es el saber reconocer que nosotros estamos acá para representar la voz de la población; esa voz que se ha sentido desprotegida por un presidente, que si existiese la pena de muerte en estos momentos, estoy seguro que sería juzgado por traición a la patria, por su ineficiencia, por su incapacidad miles de vidas de nuestros compatriotas hemos lamentado.

Una persona que ha llevado a nuestro país a ser el primer país en caída económica a nivel mundial. La tasa de mortalidad creo que todos los partidos son conscientes de que han manifestado acá lamentable cifra, primer país en el mundo por más muertos por millón de habitantes.

Podemos Perú se va a mantener firme en la protección de la dignidad de la población. Podemos Perú no negocia...

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine.

El señor GUPIOC RÍOS (PP).— Podemos Perú no tiene miedo en decir sí a la vacancia.

No podemos pensar que un corrupto nos tiene que gobernar cuando hay personas técnicas, valiosas que pueden sacar de esta crisis o pueden sobrellevar esta crisis sanitaria, y esperamos que los demás colegas puedan seguir esta línea de sí a la vacancia.

Gracias.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Chaiña Contreras, Hipólito, por dos minutos.

El señor CHAIÑA CONTRERAS (UPP).— Muchas gracias, señor presidente; un saludo a toda la Representación Parlamentaria y, sobre todo, a aquellos que estamos defendiendo salir de la corrupción, erradicar la corrupción.

Señor presidente, hemos escuchado durante tanto tiempo al presidente de la República mintiendo. Ha mentido sobre las palabras que inicialmente dijo que no había visto a un señor que no quiero decir su nombre, sin embargo, mucho daño le ha hecho al Perú.

Ha mentido el señor presidente cuando dice de que la pandemia está bien llevada. No, señor presidente, el Perú tiene que saber que esta pandemia ha sido mal llevada; hay un fracaso económico, un fracaso en la salud y un fracaso para el pueblo peruano donde hemos sido catalogados como uno de los principales países que tiene más muertes en esta pandemia.

Ha escondido, señor presidente, ha cambiado documentos con el señor Swing, pero tampoco sabemos qué es lo que está pasando con la señora Molinelli que hasta ahora lo tiene en su poder, y seguramente está cambiando documentos porque se ha hecho daño a los asegurados del Perú.

Señor presidente, nosotros no estamos digitados, tenemos libertad de conciencia; por lo tanto, el voto primario y principal es vacar a un presidelincuente que tiene en sus manos muchas mentiras.

No puede haber, señor presidente, el primer funcionario del Perú como mentiroso, entonces se instauraría la ley de la mentira, señor presidente.

Basta ya de la corrupción, basta ya, señor presidente, de tener a un presidente del Perú como un mentiroso.

Los arequipeños que venimos luchando contra la corrupción, anoche hubo un remezón y el Misti dijo: peruanos, despertemos...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Culmine, congresista.

El señor CHAIÑA CONTRERAS (UPP).— Gracias, señor presidente.

Con estas palabras culmino: el cáncer de la corrupción sigue avanzando en nuestro país. Y yo, como cirujano, quiero que la Representación Parlamentaria nos apoye a extirpar el cáncer de la corrupción.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Absalón Montoya, del Frente Amplio, por dos minutos.

El señor MONTROYA GUIVIN (FA).— Muchas gracias, señor presidente; muy buenas tardes a la Representación Nacional; y muy buenas tardes al pueblo peruano.

Son días difíciles para nuestro país y cabe preguntarnos, ¿a causa de qué?

La respuesta obviamente es la corrupción, la corrupción que no es ajena a los diferentes poderes del Estado, pero que nos llega a sobrevivir, porque nos priva del acceso a la educación, el acceso al trabajo, el acceso a la salud, el acceso a la conectividad, como sucede con la falta de fluido eléctrico en La Perla del Imaza, un pueblo valiente de la provincia de Bongará, de la región Amazonas.

Es momento que este Parlamento cumpla con su función de fiscalización política y rescate a nuestro país de este flagelo que es la corrupción, entendiendo que el enfrentarse a la corrupción implica desafiar a los grupos de poder.

Hoy demos que nuestro compromiso es con el Perú, contra el cáncer de la corrupción, caiga quien caiga, aunque nos llamen inmaduros, irresponsables, antidemocráticos, que somos un grupo minoritario con intereses particulares y personales, que nos amenacen con reprimirnos con las Fuerzas Armadas por ser supuestos golpistas o que traten de comprar conciencias.

A ellos les decimos el Perú no está en venta, dejemos una lección para que personajes sumergidos en actos de corrupción no aspiren a dirigir los destinos del país. No seamos cómplices, no justifiquemos gobernabilidad por impunidad.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— tiene la palabra la congresista Rosario Paredes, Eyzaguirre, por No Agrupados, por dos minutos.

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Gracias, señor presidente, saludo a los honorables integrantes de este Congreso.

Hablar de corrupción significa todo un apostolado a quienes hemos venido enfrentándola con sinceridad, pese a que por ahí han aparecido los esbirros que impiden que este Congreso cumpla con una función.

El presidente de la república nos dice: “He entrado para enfrentar la corrupción, el Club de la Construcción y todo lo demás”. Y nos habla de la Unops, estos organismos internacionales que no le rinden cuentas a nadie.

Si hubiese alguna intención se hubiera acabado con este tipo de contratos lesivos para las naciones, lesivos para el Perú. Así se han corrompido todos los países, Brasil, Colombia, estos señores no rinden cuentas a nadie, y estos han sido parte de los negociados que se han hecho en el Perú.

Ser autoridad no es olvidarse de esas mujeres que siguen siendo violentadas, pese a que tenemos Ministerio de la Mujer; olvidarse de los jóvenes que tienen que sacar videos pidiendo bachillerato automático, cuando se les interrumpió, la pandemia violentó a sus padres económicamente, porque ha sido una violencia.

Y nos olvidamos de los jóvenes.

Y si decimos seguridad ciudadana, ¿dónde está el ministro del Interior? ¿Dónde están aquellos hombres que tendrían que responder por la seguridad ciudadana? Lima es caos. Entonces, se mancilla a 68 congresistas.

Y cómo no entender, porque si estamos de pie es porque soy como el junco que se dobla, pero sigue en pie. Pero eso no quiere decir que cuando se mancilla honras injustamente por esos esbirros nuestros hijos no lloran, nuestros seres queridos no lloran y nos insuflen la deshora.

Qué fácil es querer ser presidente y decir los otros también son corruptos. Entonces, en un país de corruptos el tuerto es rey.

En nuestro país no podemos permitir más tuertos, no podemos sacar el dedo del renglón, donde la resiliencia de perdonar a esos esbirros que nos mancillan, aprovechándose de esos miserables, tenemos que seguir.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine.

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Por eso, a seguir tolerando la corrupción, les digo mana janiwa, no, enfrentemos la corrupción y demos el cambio que el Perú necesita.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Jim Mamani, por No Agrupados, dos minutos.

Tiene la palabra Mamani Barriga por dos minutos, No Agrupados.

Tiene la palabra el congresista Moisés González por dos minutos.

Tiene la palabra el congresista Carlos Fernández Chacón por tres minutos, del Frente Amplio.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— Gracias, señor presidente.

En el Frente Amplio siempre hemos tenido la política de declararle la guerra a la corrupción y lo hemos venido haciendo desde el gobierno anterior cuando planteamos la vacancia de Kuczynski. Y sencillamente hoy estamos planteado la vacancia del que reemplazó a Kuczynski por motivos parecidos, pero con eso no estamos provocando nada sino haciendo solo nuestro trabajo. Nuestro trabajo encomendado por la ciudadanía es que somos fiscalizadores.

¿Y por qué hacemos eje de nuestra intervención política a la corrupción? Porque la corrupción le ha robado al país en 35 años de estos gobiernos que están siendo enjuiciados o encerrados trescientos cincuenta mil millones de soles si solamente hacemos el cálculo más conservador de cuánto le cuesta al país la corrupción. Trescientos cincuenta mil soles que podrían haber ido a mejorar nuestros servicios, los servicios que debe recibir la ciudadanía, que el Estado tendría que darle, se hubiera

mejorado la educación, no hubiéramos sufrido lo que hemos sufrido en el sector salud por la pandemia, se hubieran mejorado los sueldos de aquellas declaradas heroínas, pero que no se les hace caso a sus reclamos. Se hubiera mejorado las pensiones y hubieran hecho muchas cosas, y además que eso desmoraliza y destroza a las instituciones de un país.

Entonces, no es un problema de capricho, señor presidente Vizcarra. Es nuestro trabajo.

Nosotros no tenemos la culpa, nosotros no hemos contratado al cantante ni nos hemos rodeado del entorno que usted se rodeó, que hoy están detenidos; ni hemos hecho lo que ha hecho usted. Sencillamente estamos respondiendo nuestro trabajo, que, desgraciadamente, eso ha sido muy cercana la primera que la segunda, no es nuestra responsabilidad. Es de usted, no la nuestra.

El día de hoy vino usted a defenderse o a explicar, yo no sé qué quiso explicar, pero la verdad que no explicó nada; y más bien ha puesto más en tela de juicio su propia permanencia. Ha querido usted decir que no hay la autoridad moral en este Congreso porque tiene 68, de sus 130 representantes, que tienen cuentas por saldar en la justicia o que tiene procesos abiertos. Yo soy uno de ellos.

Ahí ha salido que, precisamente, estuve detenido en el año 1975 cuando combatíamos abiertamente la dictadura militar. Y estuve preso sencillamente por decir que venía el golpe de Morales Bermúdez...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Culmine, congresista, tiene la palabra.

Abra su micrófono.

Abra su micrófono, congresista, que lo tiene cerrado.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— No lo tenía cerrado. Cerrado estaba el control. Tengo muy poco tiempo.

Solamente quiero decirles que he estado revisando ese documento y resulta que hay congresista que tienen 30, 40 procesos abiertos, pero muchos de ellos han sido ya anulados. Entonces, el argumento que está sacando él para justificar no es válido.

Por último, ojalá seamos coherentes un poco más en la vida y que no pase lo que pasó en la primera vacancia. Si es que todos los que han intervenido, los que han hecho uso de la palabra, son coherentes con su denuncia y cómo han señalado los actos de corrupción, entonces el señor Vizcarra va tener que irse a buscar otra "chambita" porque vamos a tener que vacarlo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista César González, por tres minutos.

El señor GONZÁLEZ CRUZ .— Muchas gracias, presidente; muchas gracias a la Representación Nacional.

Hoy es un día histórico donde este Parlamento tiene que dar una lección a la Nación y a todas las naciones del mundo. Necesitamos recuperar la confianza de Palacio de Gobierno.

En Ucayali, este actual Gobierno ha mentido. Ha mentido que con poner avión presidencial para trasladar enfermos, ha mentido en instalación de dos plantas de oxígeno a mi región. Y ha seguido mintiendo.

Tal como se puede evidenciar, señor presidente, al parecer el presidente de la República se ha venido a despedir de la Nación, porque no ha hecho uso de defensa. Como veo, ha evidenciado y he podido contabilizar unos votos, estaríamos cerca a los 100 a votos.

Y esperando, señor presidente del Congreso, que, si es, como calculo, si es que se da la figura de que usted asuma la presidencia de la República, no se olvide de la población, no se olvide de los amigos de la ONP, de las AFP, los fonavistas, la clase trabajadora. No se olvide, señor presidente.

Pero lastimosamente hay un grupo de prensa, no solamente en Lima, sino a nivel nacional, que recibe dinero del Estado para atacar al Congreso. Lastimosamente esa es la cruda realidad.

Los congresistas hemos sido elegidos para no renunciar a nuestro deber y a nuestra labor que nos ha dado la Constitución Política, un deber irrenunciable. En consecuencia, estamos llamados a cumplir nuestro deber, nuestra función. No podemos poner como pretexto de gobernabilidad, no podemos decir que se viene un caos. Más caos de la inmoralidad, de la corrupción, de la vergüenza de tener un presidente inmoral, un presidente de la república corrupto, señor presidente del Congreso, no podemos tener peor vergüenza que esa.

Es por eso que como congresistas tenemos el deber moral e irrenunciable de defender a la Patria de un presidente corrupto, y por eso decimos “sí a la vacancia”.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Walter Rivera Guerra, por cuatro minutos, del grupo parlamentario Acción Popular.

El señor RIVERA GUERRA (AP).— Señor presidente, muy buenas tardes.

Permítame saludarlo a usted y, por su intermedio, a todos mis colegas congresistas.

Señor presidente, hoy hemos tenido la presencia del presidente de la República y el Perú nuevamente es testigo de una serie de mentiras y hechos de corrupción.

El Perú quiere saber la verdad respecto a los millones que el entonces gobernador de Moquegua ha cobrado a estas empresas constructoras. Sin embargo, hoy día ha venido a

negar lo evidente, ha tenido el descaro de llegar con una mascarilla con motivos cusqueños, lugar que tengo el orgullo de conocer, lugar milenario que tiene como principio de vida el *ama quella*, el *ama sua*, el *ama llulla*: no seas ocioso, no seas ladrón, no seas mentiroso, y este señor ha venido pisoteando estos principios de nuestros padres, de los incas, mintiéndole al país con descaro.

Dice no conocer a esos señores que hoy lo delatan, y su única defensa ha sido que se trata de desestabilizar al país. Aquí no se va a desestabilizar nada, ni mucho menos pensar que si fuera vacado podría generar una crisis institucional, porque la estructura de gobierno está hecha para ser relevado democráticamente ante una situación de incapacidad moral establecida en la Constitución.

El señor Vizcarra nos ha hablado de crisis, crisis que él mismo ha ocasionado. También nos ha hablado de sus supuestos éxitos, pero no hemos escuchado qué obra cumbre tiene su gobierno, porque no hay una obra cumbre, no existe.

Nos dice que las denuncias a raíz de su participación en el Proyecto de Pasto Grande, cuando él fue gobernador, son falsas, que los colaboradores eficaces, los testigos protegidos, todos son mentirosos. Sin embargo, hoy toda la población sabe quién miente.

Decía no conocer al señor Antonio Camayo y que la foto era falsa. Y en el peritaje de la Fiscalía ya se demostró su autenticidad.

Decía no tener vínculo de comunicación con Obrainsa, pero ya salieron los correos donde salen los vínculos.

Decía que solo tenía una relación profesional con el exministro Hernández. Y hoy sabemos que tenía una comunicación íntima desde que era gobernador regional, en el año 2011 al 2014.

Ahora sí podemos decir que estamos frente a un mitómano compulsivo. Señor presidente, este señor ha mentido tanto que hoy vemos que ya nadie lo respeta, porque si estas manifestaciones fuesen patrañas, entonces, mínimo, le estaría denunciando por difamación. ¿Pero qué los va a denunciar? Si estos señores tienen hasta vídeos que muestran su verdadera relación.

Hoy dice también que son 68 congresistas que tienen diversos delitos, diversas denuncias. Y yo le respondo, como dice el conocido refrán "el ladrón cree que todos son de [CORTE EN AUDIO] hasta ahora no va a la Fiscalía a declarar. ¿Alguien cree que va a respetar un proceso democrático si ayer ordenó allanar las oficinas de la ONPE?

¿Alguien cree que si no gana su candidato, el candidato de su preferencia, va a respetar los resultados? Si es un mitómano por excelencia. Este señor es un tremendo descarado, señor presidente, que está usando a la prensa para mal informar a la población. Tremendo descarado que está usando a la Diviac para quebrar algunas voluntades, pero somos descendientes de nuestros incas y no nos dejaremos amilanar por sus amenazas. Así nos amenacen los medios con denuncias, cuando realmente solo cumplimos con nuestro deber de combatir la corrupción.

Señor presidente, después de julio del año 2021, cuando retomemos nuestras labores cotidianas, yo estaré frente a miles de alumnos en la acostumbrada formación de los días lunes, ¿y qué les podré decir si blindo a un corrupto y mentiroso?

Los que trabajamos con jóvenes en formación educamos con el ejemplo. ¿Y qué le podré decir al alumno con conductas inmorales, cómo podré corregirlo? Entonces, tengo el deber moral con mi patria, con mi madre, con los instructores premilitares, con los vecinos de Lima Este, con la dignidad de mi gente.

Es por eso, señor presidente, que voy a votar por la vacancia presidencial. Pero quiero terminar diciéndole al premier que las Fuerzas Armadas no tienen participación en un proceso regulado por la Constitución, sino al igual que el general Hermoza Ríos, que está preso por golpista y demás delitos, el mismo destino lo tendrá usted, señor premier.

Por eso, por la dignidad del pueblo peruano, por la decencia, mi voto es a favor de la vacancia.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Hidalgo Zamalloa Alexander, por tres minutos del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

Tiene la palabra Hans Troyes Delgado, por cuatro minutos de Acción Popular.

El señor TROYES DELGADO (AP).— Gracias, señor presidente.

Hoy es un día histórico para el país porque tenemos que decidir de manera responsable y con un voto consciente cada uno de los 130 parlamentarios, y es así, que esto no quiere decir que uno esté a favor de los actos de corrupción que se llevan en el Gobierno, es por eso que hemos pedido públicamente, que estos actos de corrupción sean investigados por el Ministerio Público y se agote en esta instancia, siempre como Acción Popular vamos a luchar frontalmente contra la corrupción; pero también hay que defender la institucionalidad, la democracia y los debidos procesos.

Es por eso, que hoy tenemos que hacer un voto consciente con libertad, sin inducciones a votar lo que uno no quiere, por eso hay que hacer un voto responsable y desde acá invoco a todas las bancadas a hacer ese voto responsable en beneficio del país. Es ciertamente, que hoy estamos en una crisis política, una crisis política aguda tan igual como la crisis económica y es por eso que hay que hacer un voto responsable.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Hidalgo Zamalloa Alexander, por tres minutos.

Tiene la palabra la congresista Rodas Malca Tania Rosalía, por tres minutos del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

La señora RODAS MALCA (APP).— Gracias, presidente; saludar por su intermedio a la Representación Nacional y al país.

La Constitución Política del Estado, ha previsto el supuesto de la vacancia presidencial, por tanto, el Gobierno no se paraliza porque existe la sucesión democrática, la incertidumbre no existe porque la democracia tiene sus propios mecanismos de solución de la causal de incapacidad moral permanente, porque el sistema democrático se basa en las instituciones y no en las personas; al contrario la persistencia de personas que sustituyen a las instituciones son las que arruinan la democracia, son estas personas incapaces moralmente para gobernar, encumbradas en los poderes del Estado, las que destruyen la gobernabilidad y el equilibrio de poderes, el supuesto de incertidumbre es falso, es una mentira al pueblo peruano.

Señor presidente, el recuento de la lucha contra la pandemia, qué ha hecho el presidente Martín Vizcarra, si bien es cierto no es el tema de la vacancia, pretende cubrir los actos de corrupción, porque no desvirtúan los hechos de la moción al contrario la fortalecen, se suman las denuncias de corrupción que se han hecho conocidos en las adquisiciones y en el manejo de la pandemia. Recordemos el escándalo de las mascarillas, las pruebas rápidas, el número de fallecidos entre otros, la estrategia contra la pandemia ha sido equivocada debido al abandono del primer nivel de atención y del enfoque comunitario.

Señor presidente, ese no es un buen pretexto al contrario falsea la realidad y complica su situación y rectifica la incapacidad moral permanente.

La defensa de la institucionalidad de la Presidencia de la República exige ser vigilante con el accionar del más alto funcionario del país, para el plan y sancionar las existencias de personas incapaces morales que tiene dificultades de diferenciar el bien del mal, que se guían sus acciones con actos ajenos a la Constitución y a la ley, pero además que sustituyen la verdad con la mentira.

Señor presidente, el presidente Martín Vizcarra señala que el Congreso no tiene capacidad para vacarlo, resulta que ahora desea una Constitución de la República que se ajusta a sus deseos, que le otorgue un blindaje absoluto, no cree que el equilibrio de poderes, y menos en los pesos y contrapesos, apela al Tribunal Constitucional para que acuda en su defensa.

Señor presidente, no es tolerable que el más alto funcionario de la República pretenda distorsionar el funcionamiento de las instituciones para escudarse.

Es obvio, señor presidente, que la vacancia por incapacidad moral es para situaciones especiales, con el precedente caso que la historia nos ha puesto como tarea.

El presidente Martín Vizcarra pretende desprestigiar y agraviar a la Representación Nacional, ha señalado en modo expreso y en bloque, a la mayoría de los congresistas como corruptos, con el único afán de enlodar el sistema democrático.

Esa generalización es abusiva y mancha la honra de gente honesta.

Además, no ha respondido las acusaciones por las cuales se le acusa. Señala que es un complot de las empresas y de la prensa a la que ahora se ha sumado el Congreso de la República.

Esa versión es...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo para que culmine.

Abra su micro, congresista.

La señora RODAS MALCA (APP).— Gracias, presidente.

Además, no se puede pasar por alto la intromisión en el proceso electoral acreditado por el propio Jurado Nacional de Elecciones, es intolerable el mal uso de la figura presidencial.

Es necesario tomar medidas urgentes para establecer el equilibrio de poderes, la eficacia gubernamental y la neutralidad en el proceso electoral en marcha.

Ama sua, ama llulla.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Isaías Pineda, por cinco minutos, de Frepap.

Tiene la palabra el congresista Lozano Inostroza.

Tiene la palabra, congresista Isaías.

Tiene la palabra.

El señor PINEDA SANTOS (FREPA).— Gracias, presidente.

Presidente, a través suyo...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra por cinco minutos, congresista.

El señor PINEDA SANTOS (FREPA).— Gracias, presidente.

Saludar a través suyo a toda la Representación Nacional.

Hoy hemos escuchado, señores congresistas, los descargos del señor presidente Martín Vizcarra para aclarar los hechos que involucran a su persona en actos de corrupción, que hayan aclarado los hechos que lo vinculan en estas situaciones irregulares.

Y en ese sentido, resulta contradictorio recordar que desde que asumió la presidencia el señor presidente de la República, en cada discurso remitido a la ciudadanía, siempre dejó clara su posición de lucha contra la corrupción en todos los niveles del aparato estatal.

Sin embargo, es lamentable que existan denuncias de presuntos actos de corrupción en su contra, desde que fue elegido gobernador regional de Moquegua y estando al mando de nuestro país. Acciones que manchan la investidura presidencial.

Más aún, que el país hoy sufre graves consecuencias producto de la crisis económica y sanitaria, donde el trabajo de los poderes del Estado, tanto ejecutivo, como legislativo, debería estar concentrados en atender las demandas y necesidades de todos los peruanos. Especialmente de la población vulnerable de la costa y sierra del Perú.

El Ranking Global de Competitividad 2019, realizado por The World Economic Forum, que ubica a nuestro país entre los 50 países con más índices de actos de corrupción.

Señores congresistas, del mismo modo, la Contraloría General de la República ha señalado en un informe que el Perú pierde aproximadamente veintitrés mil millones de soles anuales producto de irregularidades y actos de corrupción que han sido puestos en evidencia, una vez más, en esta emergencia sanitaria.

Además, la Defensoría del Pueblo, en el año 2019, presentó los mapas de la corrupción en el Perú sobre los casos de corrupción de funcionarios en trámite, según el nuevo Código Procesal Penal, en el año 2016, 2018. Señalado que 20 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao registraron una tendencia a incrementar el número de casos de corrupción en trámite del año 2016, 2018.

Señores, el presidente de la República y nosotros, los congresistas, somos elegidos para atender las demandas de la ciudadanía, debiendo tener como una única y sola visión la de país, buscando eliminar las brechas de desigualdad, tales como las subsistentes en el sector Salud, Educación, Trabajo, Justicia y Moralización, además de la reactivación económica y la inclusión social de las personas más vulnerables, entre otras, que el Frepap siempre ha buscado y siempre promoverá desde el lugar de la confianza que el pueblo así lo determine, y esa es la visión que debe ser la misión de toda autoridad electa, es por ello que resulta inconcebible y censurable que el jefe supremo del Estado peruano carezca de estos valores tan necesarios hoy por hoy en el gobierno de un país, de un pueblo.

La moral y la honestidad es lo más importante de todas las virtudes que pueda tener una persona para gobernar un país, un pueblo, señores congresistas.

Gracias, señor presidente.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Se agradece, congresista.

Tiene la palabra el congresista Erwin Tito, de Fuerza Popular, por tres minutos.

El señor TITO ORTEGA (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Presidente, llamó a Alexander Lozano, presente.

El señor TITO ORTEGA (FP).— Colegas, yo quiero hacer una remembranza rápida de la peste negra del siglo XIV que cundió a Alemania con miles de muertos; la fiebre

española de 1918, más de cien millones de muertos; en el Perú el cólera y ahora el COVID. ¿A qué voy? A que estos eventos suscitaron un nuevo orden social, económico en Europa y también en América y, por qué no, en nuestro país. Ahora, con la pandemia del COVID-19 es factible nosotros frente a esta vacancia poder reordenarnos desde el punto de vista socioeconómico, claro que sí, porque el Gobierno ha demostrado que es un gobierno de corte genocida, este corte genocida tiene, pues, varios puntos que yo he enumerado muchas veces en algunas entrevistas y que tanto el Ejecutivo, Minsa y EsSalud han tenido una serie de idas y venidas que desencadenan en el fracaso demostrado con cifras por los organismos internacionales, con más de 60 000 muertos y más de un millón, ya sobrepasando al millón de contagiados que se sigue ocultando.

Los hospitales en las regiones del país no tienen capacidad en infraestructura para atender esta pandemia, están sin culminar muchas de las construcciones. En mi región hay muchos hospitales que están a 60%, pero ya se desembolsaron más de lo presupuestado en varias oportunidades.

El uso de medicamentos, también las pruebas rápidas, no controlan adecuadamente.

El oxígeno, nos hemos quedado sin oxígeno en un país que requiere reformular, a pesar de que la pandemia sigue cundiendo y ahora con el abandono del nivel I y del Programa de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, la difteria y, probablemente, otras enfermedades inmunes que atacan a los niños y a nuestras generaciones [...?] van a seguir afectándolos.

La economía también, sabemos que hay una caída prácticamente de este año al siguiente de 11.6% en el PBI, con más de seis millones de personas que han perdido el trabajo.

Yo creo que, en estas circunstancias el presidente no puede seguir mintiéndonos, no puede excusarse en que él no conoce, claro que sí, tiene toda la prerrogativa de hacerlo y lo ha hecho día a día, entreteniéndonos a medio día el cual televisora que lo apoya y que están coludidos en la información inadecuada e inexacta.

Por eso es que mi voto, a través del Partido Fuerza Popular, va a ser a favor de la vacancia.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra, el congresista Lozano Inostroza, Alexander, por minuto y medio.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Muchas gracias, señor presidente, por su intermedio quiero saludar a toda la Representación Nacional, y en especial quiero saludar a mi departamento de Madre de Dios, el cual represento.

Señor presidente, nosotros como congresistas hemos actuado de manera responsable desde que hemos iniciado nuestra gestión como congresista, es más le hemos delegado facultades al Gobierno, como también ha tenido el suficiente presupuesto, más de tres millones seiscientos mil, para poder hacerle frente a esta pandemia.

Pero sin embargo, como representante de la Región de Madre de Dios, debo decir que hasta la fecha no tenemos hospital regional, es más, se ha alquilado hospitales de contingencia por más de dos millones el alquiler por cuatro meses, las plantas de oxígeno también se ha dado en alquiler.

Señor presidente, no se ha pagado los bonos para los médicos, en educación se han dado contratos irregulares de los docentes, no se ha respetado el Decreto Supremo 017, no se ha pagado bono rural, deuda social, las Tablet para los niños prácticamente no han llegado para todos.

En transportes, señor presidente, si bien es cierto, se busca reactivar la economía y se ha creado el Programa Arranca Perú, para mejorar los caminos vecinales a cargo de las municipalidades provinciales, se ha dado presupuesto de veintidós millones pero que solamente ha servido para corrupción, donde un solo consorcio ha ganado más de nueve caminos vecinales.

En agricultura, hay programas de Gobierno, pero que lamentablemente no funciona, no llegan porque no hay seguridad jurídica, se ha gestionado para Madre de Dios Agroperú, por más de sesenta y siete millones pero tampoco no llega hasta la fecha, señor presidente, así está el Gobierno.

Sobre la formalización minera, a los hermanos mineros de Madre de Dios tampoco se está apoyando en la formalización, el FAE-Turismo, el FAE-Agro, tampoco está funcionando. En la Suspensión Perfecta, Reactiva Perú, tampoco ha llegado a los empresarios de Madre de Dios.

Señor presidente, como representante de Madre de Dios, debo decir este es el Gobierno que prácticamente le ha mentido a mi departamento y no ha cumplido con sus políticas de gobierno, por eso, en ese sentido como representante de la población peruana elegidos por el voto popular no podemos permitir seguir sometidos y gobernados a la voluntad de una persona, que a todas luces carece de una idónea capacidad moral para dirigir los destinos de nuestro país.

Acá queridos colegas y compatriotas no hay populismo alguno, nosotros ya estamos de salida, pero tenemos la responsabilidad de defender la democracia de nuestro país y frenar de una vez por todas y para siempre esta corrupción que cada vez crece como un cáncer.

Por eso, nosotros desde la Bancada de Unión por el Perú, de manera responsable votaremos a favor de la vacancia.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra, por el Partido Podemos Perú, la congresista tercera vicepresidenta, María Teresa, Cabrera Vega.

La señora CABRERA VEGA (PP).— Gracias, señor presidente.

Efectivamente, nos encontramos ante una situación bastante complicada, porque el presidente de la República, está implicado en serias acusaciones por corrupción en agravio de nuestro Perú, esta situación colegas congresistas es grave y genera un clima de incertidumbre y crisis política, la que seguirá vigente mientras el señor Vizcarra, ostente la más alta investidura de nuestra patria, razón por la que su incapacidad moral es sostenida en el tiempo.

La moral no pasa de moda, ¿acaso no es verdad que el señor Vizcarra renuncia como ministro de Transportes y Comunicaciones ante la presión de la opinión pública por la agenda que firmó para iniciar las obras del aeropuerto de Chinchero?

¿Acaso no recordamos que la investigación iniciada en su contra se fundamenta en las declaraciones de tres aspirantes a colaboradores eficaces que lo involucran en coimas cuando era gobernador de Moquegua, entonces quién ocasiona esta crisis, el Parlamento o el presidente de la República?

¿Acaso hemos olvidado los audios que salieron de Palacio de Gobierno, y que el entorno más cercano y de más confianza del presidente de la República, el cual lo grabó y luego lo difundió al país entero?

Bueno, pues, recordemos que un aspirante a colaborador eficaz ha señalado que el consorcio Obrainsa Astalde, le pagó un millón de soles al presidente Vizcarra por la buena pro de la obra Lomas de Ilo, cuando era gobernador regional de Moquegua.

¿Acaso no es cierto que el presidente también ha sido acusado por presuntos pagos ilícitos de un millón trescientos mil soles por la buena pro del Hospital Regional de Moquegua, entonces estamos ante un complot parlamentario, o estamos ante la declaración de colaboradores eficaces dentro de una investigación preliminar de la Fiscalía, personas e instituciones que no tienen nada que ver con este Congreso de la República?

Entonces, no le hagamos el juego al señor mentira, ni los brutos.

Asimismo, cabe señalar que un procurador renunció a raíz de las investigaciones realizadas en la compra de pruebas covid, y esa renuncia se debe a que no existen garantías para realizar una investigación de manera transparente y sin coacción.

El día de hoy el presidente Vizcarra ha pretendido tergiversar los hechos, negando lo evidente. Su conducta se enmarca dentro de la frase de Gobbels, jefe de propaganda nazi, "miente, miente que algo queda"; esta vacancia obedece a un control de responsabilidad política, su presunta conducta dolosa se verá en fuero judicial.

No olvidemos que el señor Vizcarra, no solo será procesado y sentenciado por corrupción, sino también por delito de lesa humanidad, es algo que jamás le voy a perdonar y creo que muchos peruanos, porque se negó a recibir la donación de oxígeno ofrecida por Southern Perú.

Es más, mi despacho le solicitó la reactivación de la planta de oxígeno de La Oroya, seguramente no accedió porque habría habido pues algún otro tipo de interés, ya

sabemos cómo opera, qué es lo que le incentiva en realidad, por lo que en mi condición de madre de todos los fallecidos en costa, sierra y selva, lo repudio por ellos, y estoy segura que todo el peso de la justicia caerá sobre él y sus cómplices.

Hay que reforzar la democracia fortaleciendo y respetando a los tres poderes del Estado, a ninguna institución le hace falta que un corrupto los gobierne.

No podemos permitir injerencias o cambio de las reglas de juego ante investigaciones ya iniciadas y con fiscales asignados a casos determinados y funciones preestablecidas.

Quieren fiscales a la carta, por ello lamento profundamente la situación que se ha generado en el Ministerio Público, y desde aquí quiero advertir, que el presidente Vizcarra viene obstruyendo sistemáticamente las labores de investigación iniciadas por la Fiscalía; o sea, obstruye la administración de justicia.

Hemos escuchado audios donde direcciona declaraciones para ocultar pruebas, fotos negadas que luego de los peritajes demuestran su veracidad, y el día de ayer, capturas de conversaciones por Whatsapp, donde se evidencia que lo dicho por los colaboradores eficaces tienen correlato con la realidad de fechas y temas tratados.

En ese sentido, es sumamente peligroso que el presidente Vizcarra continúe en el cargo.

Hoy nos ha venido a decir esta mañana frescamente, que se ha puesto a disposición de la Fiscalía, sin embargo usa maniobras dilatorias pidiendo a la fiscal de la Nación que defina quién lo va a investigar, ¿gracioso, no?

También nos dice respetar la institucionalidad e independencia de poderes, pero en los hechos maniobra para ocultar pruebas, cuestión investigaciones parlamentarias, y presenta una demanda competencial ante el TC para evitar este proceso de vacancia presidencial.

De qué respeto a la institucionalidad habla este señor, increíblemente nos viene a decir que ha hecho un buen manejo de la crisis sanitaria, cuando somos el país con mayor número de muertos por millón de habitantes, con mayor caída del Producto Bruto Interno de la región y con la mayor tasa de desempleo a consecuencia del coronavirus.

También, nos ha dicho que una vacancia pone en riesgo la recuperación económica generando una incertidumbre y que esto podría retrasar la reactivación económica, quiero alzar mi voz firmemente y señalar que mantener al señor Vizcarra en palacio de Gobierno, es mantener la obstrucción de la justicia, el ataque sistemático a sus adversarios políticos, el mal manejo de la crisis sanitaria, el mal manejo económico, la debilitación de las instituciones, el quebrantamiento del estado de derecho y el grave riesgo de intromisión en el proceso electoral.

O nos hemos olvidado que el Jurado Nacional de Elecciones le ha abierto hasta en dos oportunidades investigaciones por intromisión en procesos electorales, y que su primer ministro ha amenazado con usar las fuerzas armadas para defender a su jefe, y hablando de los ministros, dicho sea de paso, sería bueno recordarles que el país está en crisis y

que deberían dedicarse a sus sectores y no andando como fieles escuderos de quien los nombró en el cargo.

Colegas congresistas, quien les habla, está convencida firmemente en que el Perú ha pasado por diferentes situaciones de crisis y en todas ellas hemos sabido salir adelante, y a los pesimistas les digo, que nosotros sí podemos, que nadie es capaz de frenar la fuerza de quienes vivimos en un país de cultura milenaria, que nos enseñó los principios andinos *ama sua*, no sea ladrón; *ama llulla*, no seas mentiroso; y *ama quella*, no seas ocioso.

Lineamientos ideológicos morales que permitieron construir una de las más grandes civilizaciones del mundo y nosotros herederos de esa cultura ancestral, tenemos que estar a la altura de nuestros antepasados y juntos lograremos que el Perú se levante y vuelva a la senda del crecimiento económica desterrando la corrupción que tanto daño nos ha causado, nadie es indispensable y menos un coimero mitómano.

Finalmente, señor presidente, quiero reiterar desde aquí mi compromiso eterno con la democracia, con la verdad y con la justicia, mi respaldo, respeto y apoyo a las instituciones tutelares del país y recordar a madame Roland, quien antes de colocar su cabeza en la guillotina se inclinó ante la estatua de la Libertad situada en la plaza de La Revolución y pronunció la famosa frase que será siempre recordada, “Oh, libertad cuantos crímenes se cometen en tu nombre”, esperemos todos nosotros jamás tener que decir: “Oh, estabilidad, cuanta corrupción hay que soportar en tu nombre”. Mi voto será a favor de la vacancia.

Gracias.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por Somos Perú tiene la palabra la congresista Felícita Tocto, por cuatro minutos.

La señora TOCTO GUERRERO (SP).— Muchas gracias, señor presidente, quien les habla tiene 30 años, 10 años en activismo político.

He venido aquí a representar a mi pueblo de Cajamarca y de los jóvenes en general de mi región, el día de hoy tengo que apelar a mi conciencia para mandar un mensaje clarísimo a los jóvenes de mi región y de mi país, desde acá les digo que no les voy a defraudar. Traigo el encargo de representar a nuestros agricultores y de representar también a los jóvenes –reitero- Nos han acostumbrado por muchos años a callar y siempre los medios de comunicación los que nos han dicho siempre calla, porque si no callas te irá peor.

Pero muy en el fondo de una persona joven como yo, existe algo de rebeldía que es el grito de la conciencia, que es el grito de la inteligencia y que es el grito de la sensatez que me dice: “Que esta situación no me gusta y que no quiero ser parte de”. Que me dice que no quiero ser gobernada por personas que están cuestionadas por corrupción, que me dice que debemos de marcar un hito histórico y deber de mandar un mensaje claro a las futuras generaciones, de que necesitamos un país diferente, que necesitamos un país donde la política sea practicada con honradez y sobre todo, con profundo amor a la patria.

Quiero decirles a mis hermanos de Cajamarca, que el día de hoy no los voy a defraudar.

Muchas gracias.

(Aplausos).

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por el Partido Morado, tiene la palabra Alberto de Belaunde, por cuatro minutos.

EL señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).— Gracias, presidente; un saludo a usted y a los colegas parlamentarios.

Presidente, eso ya lo hemos señalado en el debate antes porque no es la primera vez que estamos discutiendo la vacancia. Es que nuestra Constitución no tiene la figura de la censura presidencial, no tiene ni la figura de la interpelación presidencial, ni la figura de la censura presidencial.

Entonces, aquí no se puede justificar un voto en graves problemas de gestión en el que creo que todos coincidimos. No se puede sustentar el voto en el manejo de la crisis sanitaria. No se puede sustentar el voto en el manejo presupuestal.

Recordemos que nuestro régimen de gobierno es un régimen presidencialista, atenuado, es cierto, pero presidencialista que no incluye estas figuras de control político directo y que establece de manera taxativa en el artículo 117 de la Constitución cuáles son las excepciones a la inmunidad parlamentaria.

Presidente, no puede ser que el equivalente para utilizar una figura de excepción, como la de la vacancia por permanente incapacidad moral, sea una valla menor que la que existe para una denuncia fiscal. No bastaría el testimonio o los testimonios de aspirantes a colaboradores eficaces para realizar una denuncia fiscal, ¿sí es suficiente para una vacancia presidencial?

Y esto lo decimos, presidente, desde la bancada del Partido Morado, que ha presentado un Proyecto de Ley Antiprófugos para evitar que el señor Vizcarra pueda escapar de la justicia; una bancada, presidente, que apoya el trabajo independiente y autónomo en el Ministerio Público, y que rechaza el tener un liderazgo tan cuestionado como el del señor Vizcarra, pero que entiende que lo que tenemos que hacer, presidente, es apoyar la estabilidad.

Todos somos testigos de lo que sucede en un ministerio cuando cambia ministro, todos los proyectos que impulsamos para nuestras regiones terminan viéndose afectados. Cada vez que buscamos la reglamentación de una ley, impulsar un proyecto para nuestras regiones, cambia el ministro y todo va a foja cero. En este caso estamos cambiando el gobierno, ministros, viceministros, directores en medio de una pandemia, en medio de una crisis económica y con el pueblo, que mayoritariamente no está a favor de la vacancia.

¿Esta es la inestabilidad que queremos sumarle a este momento difícil del país? ¿Así vamos a generar trabajo, así vamos a asegurar la salud, así vamos a mejorar la seguridad ciudadana?

Presidente, yo sé que la mayoría de bancadas ya ha tomado una decisión, pero yo invoco a la sensatez, invoco a la reflexión y que no demos hoy un salto al vacío.

Muchas gracias.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por Frente Amplio, tiene la palabra Juan Quispe, por tres minutos.

El señor QUISPE APAZA (FA).— Gracias, presidente.

Sinceramente, estamos en una situación sumamente complicada, pero esto no ha sido originado por los congresistas, ni por este Parlamento, ha sido ocasionada por el mismo dilema de siempre que se llama corrupción.

Y no es propio de este presidente, sino de todo un modelo y todo un sistema que viene enquistado desde la aplicación de la Constitución del 93 y contra ello es con lo que tenemos que luchar.

El presidente Vizcarra ha venido aquí y gran parte de su discurso se ha dedicado hablar de la pandemia, de lo aparentemente bien que ha afrontado la pandemia; pero es todo lo contrario, porque si tuviésemos que hablar sobre los resultados tendríamos que estar hablando de los miles de muertos que ha ocasionado no solamente producto de la pandemia, sino producto de la indiferencia de este Gobierno, con hospitales colapsados; tendríamos que estar hablando de lo mal que lo están pasando miles de familias por la crisis económica generada por otorgarle, precisamente, recursos económicos y no a las poblaciones vulnerables, como él ha señalado, sino a las grandes empresas.

Y eso, desde el marco económico, el presidente ha venido a hablar exclusivamente de eso, sin embargo, se ha olvidado de hacer su defensa, porque ha seguido mintiendo y lo va a seguir haciendo. En diferentes oportunidades ha venido a pechar a este Parlamento, y también en diferentes oportunidades ha negado conocer a determinadas personas.

Pero las pruebas que empiezan a aparecer están mostrando la verdad, están mostrando que tenemos un presidente que está claramente involucrado en actos de corrupción.

Este Parlamento no va a decir si el presidente va a la cárcel o no, lo que este Parlamento va a hacer es decirle que una persona con todos esos indicios no puede seguir al frente del cargo más importante de nuestro país.

Si hay algo por lo que se ha caracterizado el Frente Amplio es que siempre ha tomado un voto consciente, cada uno de los parlamentarios que pertenecemos a esta organización política hemos tomado decisiones conscientes, sin cálculo político, no somos furgón de cola de nadie.

Y si tenemos que decir que hay parlamentarios corruptos lo sabrán y los denunciaremos, y si hay un presidente corrupto lo denunciaremos, siempre lo ha hecho. El Frente Amplio se caracteriza por luchar contra la corrupción caiga quien caiga, venga de donde venga.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Campos Villalobos, de Acción Popular, por dos minutos.

Tiene la palabra el congresista Jorge Vásquez, por dos minutos, de Acción Popular.

El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).— Rolando Campos, señor presidente, disculpe usted.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra, congresista, por dos minutos.

El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).— ¿Rolando Campos?

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Sí, Rolando Campos.

El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).— Señor presidente, por su intermedio, un saludo a los colegas del Parlamento Nacional.

Estamos en una encrucijada donde la decisión es tan importante que el pueblo está observando cuál de ellas va a ser, si optamos por la vacancia o si esperamos hasta la nueva elección que está en proceso por el Jurado Nacional de Elecciones.

Frente a una crisis que es la más grande de la historia de nuestro país, y también una crisis mundial que no solamente ha afectado al Perú sino a todo el mundo, y los países de economía más fuerte lo han sentido.

De tal manera que tenemos una crisis en nuestro país de salud, una crisis socioeconómica, y si aprobamos la vacancia vamos a agregar una más, la crisis política que va a crear cierta inestabilidad.

De tal manera que, señores congresistas, hay que actuar hoy día más que nunca con una extremada sensatez y cordura, lo que vamos a hacer es una cuestión muy seria y de mucha responsabilidad, y yo creo que debemos estar a la altura de las circunstancias.

Los hechos indignantes, llegará su momento, y va a llegar, como que la justicia tiene que hacer su papel firmemente, y nosotros tenemos que estar vigilantes que eso se cumpla.

El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).— Pero los problemas que aquejan a nuestro país necesitan atención inmediata del Parlamento y del Ejecutivo, esa es la tarea. Miren ustedes, solamente para darles un ejemplo, en el norte del país se nota la sequía, que ese es un problema inmenso que va a afectar a los miles de agricultores de nuestra región, esto nos va a distraer.

Hay temas importantes y lo que quiero finalmente mencionar es que Acción Popular, democráticamente, en la reunión que hemos tenido, hemos acordado no votar en bancada sino a conciencia cada uno de ellos. De tal manera que, a mi colega que habló, no es cierto, hay algunos que estamos en contra de esta actitud. Mi voto va a ser en contra de la vacancia presidencial en medio de esta circunstancia que vive el país y el mundo, la crisis. Es lo que más me preocupa, señor presidente, y debe preocuparnos a todos los congresistas de la República.

Muchísimas gracias. Que Dios nos bendiga y nos dé la cordura de actuar esta noche o esta tarde.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra, por la bancada de Alianza para el Progreso, Hidalgo Zamalloa, Alexander, por tres minutos.

Acate Coronel, Eduardo, por tres minutos.

El señor ACATE CORONEL (APP).— Presidente, buenas tardes.

Colegas, el presidente Vizcarra el día de hoy llegó al Hemiciclo nuevamente a mentirle al país. Él ha señalado, ha indicado que ha fortalecido el sistema de salud. Estoy recorriendo el país, no solamente Loreto, estoy recorriendo la costa y también la sierra, la brecha de recursos humanos, presidente, se siente en todas partes aun hoy. Además, es increíble, en tiempo de pandemia se pudo contratar algunos médicos, algunas obstetras, pero, curiosamente, por arte de magia, les han bajado los sueldos, y hoy los médicos que estaban en zonas alejadas se han retirado y la población rural nuevamente sigue en el olvido.

En el área rural, presidente y colegas, se necesita cerrar la brecha de recursos humanos. En el área rural, los médicos, el personal de salud necesita tener mejores salarios, necesita tener mejores condiciones de vivienda y tecnología para seguir desarrollándose desde el campo, pero hoy por hoy eso no ocurre. Por lo tanto, los médicos obstetras y otros miembros de salud no quieren ir al área rural.

Los centros de atención primaria hasta el día de hoy siguen desbastecidos, sin equipamiento, estructura en ruinas. ¿Dónde está el fortalecimiento de la salud que ha indicado el presidente Vizcarra? No se ve.

También ha hablado, ha señalado la reactivación económica. He estado reunido en Trujillo con zapateros de El Porvenir, con transportistas interprovinciales que ven como sus garantías que tenían en cajas municipales y en bancos, hoy las financieras lo han vendido a grandes, en este caso abogados, quienes están poniendo la garantía en venta para cobrar esas deudas. Tenemos en este momento una pandemia de deudas a nivel nacional.

El Bono Familiar, el Bono Universal, señor presidente. A pesar de que se ha dicho que ha llegado a muchas familias, a miles de familias, esto no se siente el día de hoy.

Arranca Perú, Trabaja Perú, las municipalidades vienen pidiendo la atención necesaria. El Gobierno no los está atendiendo. La reactivación en el ámbito rural por parte de las municipalidades.

El famoso Aprendo en casa. Es increíble, como muchos centros educativos en todo el país no han sido priorizados. Y a esto se suma la falta de Internet, la falta de energía eléctrica.

El presidente ha dicho aquí en el Parlamento el día de hoy que está trabajando de mano con los alcaldes y gobernadores. Si uno revisa cuántos proyectos de ley o cuántos proyectos, perdón, están pidiendo que ingresen al Presupuesto General de la República, vemos que son casi treinta mil que han llegado a la Comisión de Presupuesto.

¿De qué trabajo en conjunto está hablando el presidente de la República? No está haciendo absolutamente nada.

En la Amazonía, 12 años de lucha permanente en los pueblos indígenas, el famoso cierre de brechas. Hasta el día de hoy esto no se cumple. Y hoy por hoy los pueblos indígenas siguen tomando pozos petroleros porque siguen sin agua, sin desagüe, sin energía eléctrica, sin salud, sin buena educación.

Para terminar, presidente, con madurez, prudencia y responsabilidad, hay que indicarle al presidente de la República que con vacancia o sin vacancia las elecciones próximas...

—**Resume la Presidencia el señor Guillermo Alejandro Aliaga Pajares.**

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— 30 segundos para que culmine, congresista.

El señor ACATE CORONEL (APP).— No podemos permitir el intervencionismo desde Palacio de Gobierno, tal como lo señala el informe del Jurado Nacional de Elecciones: el presidente Vizcarra habría vulnerado el principio de notoriedad de elecciones hoy en día.

Termino, presidente y colegas, con la siguiente fase en el chat de Vizcarra con Hernández: Ya terminó febrero y hace un mes enero”.

Presidente Vizcarra, ¿cómo es la nuez?

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Gracias, congresista.

A continuación, congresista Jorge Vásquez, dos minutos.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).— Muchas gracias, señor presidente.

El día de hoy es un día muy importante.

Señor presidente, la lucha contra la corrupción no es un discurso, no es gritar a los cuatro vientos, es demostrar con los hechos, con tus actos, esa lucha frontal.

Cuando yo he escuchado a un partido político decir: “Nosotros luchamos contra la corrupción venga de donde venga”, creo que no son consecuentes en la práctica con su discurso. Y, personalmente, no les creo.

Cuando recorremos el país, cuando vemos peruanos que han perdido su trabajo, regiones sin su actividad principal, negocios cerrados, niños con hambre, padres decepcionados que requieren de un Estado que vea desde acá uno de sus poderes solucionar cada problema. Ese es el trabajo que debemos hacer.

Particularmente, creo que, también, al presidente Vizcarra no le creo, porque no ha hecho bien su trabajo, y siempre ha hecho todo lo posible porque quedar mal con el Congreso. Pero yo no voy a traicionar a mi pueblo, a mi región, no quiero escudarme en la institucionalidad, en el control político, exponiéndoles a los peruanos de a pie a una crisis económica, política y social. Yo he venido a este Congreso extraordinario a trabajar, señor presidente, y a hacer exactamente lo contrario que hicieron los congresos anteriores: priorizar sus intereses personales.

Yo no tengo miedo a que me juzguen ni a la historia, porque creo que en mi votación va a reflejar mi sentir, mi análisis, sin presiones, sin compromisos. Soy libre y lo seré siempre; pero con la responsabilidad de que mis actos no sean perjudiciales al pueblo que me ha elegido.

Por esa misma idea del fundador de mi partido: primero el Perú. Y eso quiere decir pensar en el poblador, en el ciudadano, en la madre trabajadora, en los miles de peruanos que están sufriendo. La vacancia no va a cambiar ni va a solucionar este problema. Serán ellos lo que libre y soberanamente elegirán su nuevo presidente en abril de 2021. Este será el mejor momento para que se tome la decisión más adecuada y busquen al mejor, no al mal menor.

Segundo, el partido. No quiero ni vine al Congreso a colocar a mi partido en Palacio producto de una vacancia. Mi partido es democrático, que siempre llegará a Palacio producto de una elección popular las veces que sea necesaria.

Tercero, porque yo he venido a legislar, a representar y llevar la voz de mi pueblo. Y eso Dios me ha encomendado decir que primero es el Perú. Y no voy a votar porque la mayoría lo haga sustentado en acciones que parecen más una interpelación.

Por esa razón voy a ser claro y concreto: creo que el Ministerio Público tiene que hacer su trabajo, concluir sus investigaciones y un juez sentencie y juzgue, como corresponde, de acuerdo al estricto cumplimiento de las leyes; y nosotros seamos responsables con la Constitución y votemos responsablemente pensando, reflexionando, no con el hígado.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Muchas gracias, congresista.

A continuación, congresista Merino López, por el plazo de tres minutos.

El señor MERINO LÓPEZ (APP).— Gracias, presidente.

Señor presidente, hoy nos vemos debatiendo la vacancia presidencial cuando nuestro país viene afrontando serios problemas de salud. El rebrote del COVID-19 con más de 34 800 fallecidos, olvidando los grandes problemas de salud pública, como la anemia, la desnutrición crónica infantil, el dengue y otras patologías.

Contamos con más de 43.5% de afectados por la anemia, y con la pandemia se ha perdido más de 994 300 empleos, dejando en abandono y pobreza a muchos peruanos, presidente.

Es lamentable ser testigo de los últimos acontecimientos generados por el señor presidente de la República y las acusaciones lindan con la moral, la ética y el correcto actuar de cualquier funcionario, existen suficientes indicios razonables para presumir que Martín Vizcarra Cornejo será sometido a los tribunales penales. Basta con evidenciar las relaciones con ICCGSA empresa, que pertenece al Club de la Construcción y que ostenta en gran medida las mismas características de Odebrecht.

La investidura presidencial es un cargo irreprochable de valores innatos a un ser que mantenga el ejemplo de liderazgo y legitimidad. Vemos cómo se denigra esta capacidad de representación de la Nación, la corrupción que azota a nuestro país debe ser combativa, con severidad que el caso amerita, y los responsables deben ser sancionados ejemplarmente y asumir sus actos como consecuencia. Esa es la postura del gobernado.

Las responsabilidades que nos encomendó el pueblo deben ser honradas, velando por la seguridad jurídica del país, por la institucionalidad y funcionalidad de sus instituciones, que trabajen y gestionen en favor de la población necesitada, por lo que el Congreso debe tomar la mejor decisión en pro del país, sin apasionamiento ni cálculo político, y menos por intereses personales o de grupo. Hoy debe ser el hito que marque el camino hacia nuestro bicentenario, señor presidente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Muchas gracias, congresista.

A continuación, el congresista Alonzo Fernández, por el plazo de dos minutos.

El señor ALONZO FERNÁNDEZ (FP).— Muchas gracias, señor presidente.

Lamentablemente, nuevamente estamos aquí teniendo que atender una vez más nuevos hechos en los que ha incurrido el presidente de la República.

Todo esto es muy lamentable, porque en estos momentos duros y difíciles y de pandemia que el país está sufriendo, en el cual nosotros y el presidente de la República deberíamos estar enmarcados y preocupados en buscar soluciones a tantos problemas que hay en materia sanitaria, económica y social en nuestro país, tenemos que estar ventilando conductas incorrectas de este presidente que nos representa.

Es que, lamentablemente, señor presidente, esta situación ha sido provocada única y exclusivamente por este presidente que tenemos, y este Congreso tiene el deber moral de no pasar por alto todo lo ocurrido, porque así nos exige nuestra Constitución Política del Perú y porque, en el fondo, no se trata de que esto [...?] el presidente de la República es moralmente apto para conducir los destinos de nuestro país.

Por eso, señor presidente, el día de hoy cada uno será responsable de lo que hoy vote, pero, por sobre todo, tenemos que salvaguardar la moral y la integridad de nuestro país, que es lo único que tenemos que salvar en estos momentos, y de cara al bicentenario debemos de mantener para afrontar todo lo que este futuro incierto nos depara.

Basta ya de tanta corrupción y de mentiras, señor presidente. Hoy tenemos que marcar un hecho histórico y trascendental, donde el pueblo y la justicia y la historia del Perú nos van a juzgar.

Por eso, como representante de la región de Ica y en mi calidad de congresista, representante y padre de la Patria, hoy mi voto va a ser a favor, para que este presidente de la República que nos representa no pueda estar ni un día más en Palacio de Gobierno, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Muchas gracias, congresista.

A continuación, congresista Orlando Arapa, por cuatro minutos.

El señor ARAPA ROQUE (AP).— Presidente, saludar al país mediante su Representación Nacional, y decirle que el señor Martín Vizcarra, el día de hoy ha confirmado por sus propias palabras ante toda la Patria que le miente al país.

Los recientes hechos difundidos demuestran que él está salpicado con actos de corrupción, hecho que hemos venido diciendo desde el mes de julio, ha venido a decir que este Congreso se ocupe en trabajar, sin embargo, el señor Vizcarra, es quien ha rechazado permanentemente los proyectos de ley a favor del pueblo generados por este Congreso, es él quien ha saboteado con todo su aparato de prensa y de poder, y ha desacreditado de manera permanente nuestra labor parlamentaria, con el cual le ha dado la espalda al pueblo, presidente. Ha venido a decir que una vacancia generaría inestabilidad, cuando es él quien nos ha llevado a la peor inestabilidad de la historia, porque con él o sin él, el país seguirá evidentemente en piloto automático.

El señor Vizcarra, no solamente debe ser vacado por actos de corrupción sino por traición a la Patria porque le ha fallado al país, al Perú, les ha reactivado grupos de poder vinculados a los actos de corrupción con la plata del pueblo, porque no ha congelado los intereses de los préstamos bancarios, cuando todo el pueblo se lo pedía en bonitos a nivel de todo el país, en sendas marchas, también porque le niega devolver la plata de los aportantes del Fonavi, de la AFP, de la ONP, proyectos de ley encaminados desde el Parlamento hacia el Ejecutivo, presidente, porque nos ha llevado a la peor crisis sanitaria jamás vista exponiendo en el peor olvido a los peruanos.

Nos ha llevado a la peor crisis educativa, presidente dando al inicio de la privatización de la educación aprobando la Resolución Ministerial la 326-2020, porque ha olvidado a los agricultores del Perú profundo donde el FAE agro, nunca ha llegado porque le ha negado devolver su plata a todos los peruanos en devolverles en tantos pagos que han hecho los hermanos del Perú. Abandonando presidente, a muchos pueblos como a mi región de Puno, a su suerte en su lucha contra la pandemia sin traer ninguna planta de oxígeno, pese a que le hemos solicitado en sendos documentos, porque impone proyectos como Vilavilani en la frontera con la región de Tacna, en la zona sur donde ha estallado un conflicto social generando conflicto entre departamentos y provincias.

Ese mismo caso, presidente, pasó cuando Vizcarra estaba como encargado del proyecto Pasto Grande, el cual iba a llevar obviamente, por el cual se le acusa por el proyecto de Lomas de Ilo, donde obviamente, ha invadido la región de Puno, no solamente territorialmente sino [...] las aulas presidente, ha venido a decir que se va a alterar el orden constitucional, pero miente, porque vacar es una facultad de su acción política de esta Constitución Política de este Congreso de la República en base a la Constitución Política.

Nada es peor para la gobernabilidad que tenga un presidente con estos serios cuestionamientos presidente, y si vamos a citar algunos pasajes bíblicos, ellos se toman muchas molestias para advertirnos que la corrupción en toda y cada una de las formas directas o indirectas como injusticia, soborno, avaricia, torcer la justicia, testigos falsos, extorsión, mentira etc. Son pecados y por ende trae la maldición al hombre y a los pueblos, presidente.

La corrupción para el cristianismo entraña un pecado grave, pues la corrupción es una agresión al prójimo y también al bien común, aunque en carácter más general dos de los diez mandamientos engloban este tipo de actuaciones concretamente. Dos, no codiciarás los bienes ajenos y el que sin medias tintas afirma que no robarás, además de ello, la Biblia está repleta de alusiones muy explícitas a una corrupción que se asemeja mucho a lo que en este momento destruye a nuestro país, presidente...

El señor PRESIDENTE (Guillermo Alejandro Aliaga Pajares).— Muchas gracias, congresista.

A continuación Jorge Pérez, tres minutos.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— Muchas gracias, presidente.

Se habló mucho acerca de la salud, han manoseado el tema de la salud para poner como pretexto, de que por eso es que no se debe hablar de vacancia, no se debe hablar de control político, no se debe hablar de nada, porque vamos de viento en popa.

Bueno, señor presidente, espero que la población sepa la verdad, y es que tenemos más de 60 000 muertos a causa del cáncer este año, cuando normalmente tenemos 30 000.

Hemos superado 58% la mortalidad con respecto al año pasado. De los 8700 establecimientos de salud, 77.8% están en estado precario.

Señor presidente, 35% de los estudiantes de la zona rural, no han tenido ni una sola clase, porque no han tenido conectividad.

Dígame usted, señor presidente, qué mecanismos de contención tenemos para poder salvaguardar la salubridad del país, qué mecanismos de contención tenemos para cerrar la brecha en el tema de salud, donde nuestro personal de salud entra a los hospitales a contaminarse, se tienen que poner, incluso, hasta pañal, porque tienen que quedarse 12 horas.

Y cuando acá en el Congreso hemos sacado adelante la ley del CAS nunca más, simplemente nos han hecho una demanda constitucional porque eso es inconstitucional, porque está mal pagarle a los trabajadores de la salud, porque está mal asegurar la cartera de servicios. Ese es el problema, señor presidente.

Siempre tocan los temas sensibles para poder salvaguardar el tema político.

Ahora que se habla de vacancia, definitivamente el Perú se va a poner peor. No señor, no le mintamos a la gente.

Yo voy a ser escueto en esto, señor presidente, porque realmente hemos hablado acerca de conciencia, pero la conciencia, señor presidente, va por salvaguardar el futuro, el presente y lo que corresponde los intereses nacionales.

No, señor presidente, estamos en la conciencia de salvaguardar a corruptos y a delincuentes, señor presidente.

Muchas gracias por la oportunidad.

—**Reasume la Presidencia el señor Manuel Arturo Merino De Lama.**

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Kenyon Durand Bustamante, por cuatro minutos. Del grupo político Acción Popular.

El señor DURAND BUSTAMANTE (AP).— Estimado, señor presidente de este magno Congreso de la República, estimados hermanos congresistas, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, congresista de la república por nuestra querida región de Huancavelica.

Señor presidente, hoy 9 de noviembre del presente año, no es un día cualquiera para nuestra querida patria, no es un día cualquiera, porque a través de la historia se abre paso a la decencia, se abre paso a la moral, a la dignidad de nuestros pueblos, sobre todo de los pueblos más recónditos de nuestra patria, sobre todo, seguramente de Huancavelica.

Señor presidente, en qué momento los valores, la moral, la dignidad, se volvió en algo relativo, en qué momento, señor Presidente.

En qué momento la corrupción se volvió en media corrupción, en qué momento la ética se volvió en media ética, en qué momento los valores se volvieron en medios valores, en qué momento, señor presidente.

Señor presidente, nosotros que hemos sufrido este lastre de la corrupción a través de nuestra historia, sobre todo aquellos pueblos de nuestra querida patria.

En los lugares más recónditos de nuestro querido Perú, padecemos ese gran flagelo, que nos ha condenado a vivir eternamente postrados, eternamente olvidados, así como el pueblo que hoy en día es mudo testigo de nuestras palabras, de nuestros gestos, de nuestros actos.

Ahí están nuestros hermanos de Tocas, Lambras y Cochabamba, seguramente viniendo a luchar por un sueño, por un ideal, postrado a través del tiempo y de la historia.

La dignidad, los valores, la ética es integral, no es relativo, no es relativo, señor presidente.

La ética, los valores, la dignidad, hasta en el último segundo, hasta en el último suspiro vale lo mismo, vale en su integridad.

Por ello, nosotros como fieles seguidores de Fernando Belaunde Terry, aquel hombre decente que nos enseñó que esos pilares fundamentales son aquellos que construyen democracia, son aquellos que construyen decencia y seguramente construyen historia y seguramente nuestros hijos nos van a agradecer a través del tiempo y la historia, señor presidente.

En consecuencia, Acción Popular y Kenyon Eduardo Durand Bustamente va a votar a favor de la vacancia en nombre de mi pueblo de Huancavelica, en nombre de Tocas, en nombre de Lambras, en nombre de Cochabamba.

¡Que viva el Congreso de la República!

¡Que viva!

¡Que viva Huancavelica!

¡Que viva!

¡Que viva el Perú!

¡Que viva!

(Aplausos).

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por Somos Perú tiene la palabra la congresista Matilde Fernández, por un minuto.

La señora FERNÁNDEZ FLOREZ (SP).— Presidente, muy buenas noches.

Colegas congresistas, debo manifestar de que lamento la intervención que hizo nuestro presidente de la República, quien una vez más vino a mentir al Parlamento y a toda la ciudadanía peruana.

Es claro y conocido que el señor está siendo denunciado, procesado por el tema de haber recibido dineros mal habidos por los proyectos de Lomas de Ilo y el hospital de Moquegua. También el Ministerio Público tiene que hacer la investigación correspondiente y si se encuentran las culpas, se confirma todo lo hablado, tiene que ser sancionado ejemplarmente.

También mencionar al presidente Vizcarra que la soberbia, la arrogancia tienen patas cortas y un buen vecino que ostenta el cargo de presidente de la República no debería tener esos falsos valores.

Así debemos mencionar que el fracaso grande que tiene el Estado peruano, encabezado por Martín Vizcarra, son los resultados sanitarios de las personas que han fallecido por la pandemia del COVID-19, treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta fallecidos, un fracaso rotundo de todo lo que se tuvo que trabajar por la salud de toda la población, un pueblo sumido en la corrupción, una crisis económica sin precedentes, más de seis millones de Población Económicamente Activa en completo desempleo, la delincuencia que se incrementa a nivel de nuestro país y no hay quien controle, la pobreza, la pobreza extrema y a ello sumado nuestros niños y niñas que están con la anemia, la desnutrición crónica infantil que va en desmedro de la salud de toda la ciudadanía, asimismo, mencionar la presencia de la difteria.

Quedan muchas tareas por hacer en nuestro país y creo que al parecer el presidente Vizcarra no se da cuenta. Tenemos grandes brechas en educación, en salud, en agricultura y eso da lugar a muchas protestas, a muchas debilidades en nuestro Estado peruano, por lo cual, señor presidente, la bancada de Somos Perú hará un voto consciente, con mucha responsabilidad, en forma individual, a favor de las grandes mayorías de la ciudadanía peruana.

Mencionar también que tenemos que tener muy en cuenta las autoridades de la trilogía, de la ideología incaica: “ama sua, ama quella, ama llulla”.

Gracias.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por Frente Amplio tiene la palabra el congresista Lenin Bazán por tres minutos.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Señor presidente del Congreso, a través de usted, colegas congresistas, y a través de ustedes a todos y a todos los peruanos y peruanas.

Hoy ante la defensa del presidente de la República no daré más detalles sobre su política y gestión, ya que las estadísticas hablan por sí solas.

Somos el país más golpeado por la COVID-19 en salud y economía, sin embargo, la equívoca y desviada política de Martín Vizcarra a favor del pueblo son razones suficientes para que un congresista de izquierda socialista como soy yo, y mi grupo parlamentario votemos a favor de la vacancia de este presidente.

Pero lo que se viene en cuestión contra el presidente, no solo son razones políticas económicas, sino en este caso son políticas con sustento ético y moral. La figura de la

vacancia, no es nuevo en nuestra Constitución, colegas parlamentarios y a todo el pueblo peruano, en 1823, Mariano Riva Agüero, tuvo que inhibirse o tuvo que renunciar de su cargo por algo similar; en 1914, Guillermo Billinghurst hizo lo similar; en el año 2000, el Congreso no aceptó la renuncia y tuvo que vacar a Alberto Fujimori Fujimori; y en el 2018, lo mismo pasó con Pedro Pablo Kuczynski, quien igual la voluntad del Congreso, fue vacarlo, sin embargo, terminó renunciando.

Con esto quiero decirles a aquellos periodistas, a aquellos jurisperitos que han opinado en este día, que la figura de la vacancia por incapacidad moral permanente es un derecho de aplicarlo de este Congreso y de este Parlamento, y obedecen a razones políticas y en este caso tenemos razones suficientes para poder argumentarla. Y estos procesos que dieron la luz de la vacancia por incapacidad permanente, como figura constitucional aunque no todos se aplicaron tal como se han mencionado, sino terminaron renunciando, tiene una base también teórica y así lo dice el profesor y asesor del Tribunal Constitucional Omar Sar, que menciona que ante la declaratoria de vacancia por incapacidad moral permanente debe contener al menos lo siguiente: una incapacidad permanente, incapacidad permanente que nos ha demostrado la conducta del presidente en el ejercicio de su función pública, cuando era gobernador regional de Moquegua...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dele tiempo, para que culmine al congresista.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Gracias, señor presidente.

Les decía, requisitos para declarar la vacancia según el profesor del Tribunal Constitucional, incapacidad permanente, ya hemos evaluado sus actos como gobernador regional en Moquegua, como ministro de Transportes, y también ahora como presidente de la República. Nos dicen que el parámetro de evaluación debe ser la moral pública, qué mejor estándar para evaluar la moral pública de un funcionario que su ética en estos momentos de crisis, qué mejor estándar que evaluar al máximo funcionario del país que no sea corrupto o que no esté cuestionado por actos de corrupción, en qué sociedad queremos seguir viviendo colegas parlamentarios y me dirijo a todas las bancadas, que queremos luchar contra la corrupción, pero que sea a todos por igual.

Y también dice que la conducta infractora debe tener una base objetiva, y no como ha dicho el presidente que hoy solamente nos basamos en hipótesis, ¡No, señor!, los que conocemos derecho hoy se están evaluando indicios e indicios suficientes para decir que el señor presidente de la República, no solamente miente, sino que también está comprometido en actos de corrupción, como es el caso de hoy lo vuelto a repetir, el caso de UNOPS, y ha dicho que UNOPS ha sido el único responsable del proceso de licitación del Proyecto Lomas de Ilo, cuando ya su propia directora ha desmentido y ha dicho que ha sido de manera coordinada, con UNOPS, y el Gobierno Regional de Moquegua, y que el precio referencial de esta obra ha sido un consenso con el Gobierno Regional de Moquegua, no es un tema solamente de UNOPS que hoy lo ha mencionado acá.

Los chat de WhatsApp, con el exministro de Agricultura del señor Pedro Pablo Kuczynski, nos dicen que la relación con Martín Vizcarra no es solamente profesional como él ha

venido a decir, sino es amical e íntima para tener ese tipo de tratos y su continuidad como presidente de la República, pone el riesgo, señores, las elecciones del 2021 y me refiero a la transparencia que debe existir.

Hoy se ha dicho...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Culmine congresista.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Hoy se ha dicho, de que dentro del estudio jurídico que ha venido a abogar por el presidente, el señor Ugaz, hay abogados, como es el abogado que defiende al candidato a la presidencia de la República, al señor Julio Guzmán, entonces, ¿de qué forma garantizamos que no va a haber cierta parcialidad en el proceso electoral como funcionario público, por ejemplo?, y asimismo está poniendo en riesgo los procesos penales.

Ante todo esto, señores congresistas y pueblo peruano, sobre todo ustedes, que en este momento de repente están en contra de este proceso de la vacancia, pero yo les pregunto, ¿qué mejor forma de fortalecer la democracia y la gobernabilidad, conciliando con la corrupción, perdonando a la corrupción, o es que tomamos otro rumbo?, y ese rumbo lo vamos a decidir el día de hoy, un rumbo que no solamente debe ser votar a favor de la vacancia, sino también un rumbo que nos permita a las nueve bancadas y a los demás partidos políticos y convocando al pueblo organizado, señor presidente, a establecer una ruta de consenso...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Culmine, congresista.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Para terminar, decía, en este momento de crisis lo que nos debe convocar es a una ruta del consenso entre los políticos pero también con el pueblo organizado participando para establecer una agenda, una ruta que ponga por encima de todo a nuestros hermanos agricultores, a nuestros hermanos pensionistas, a los campesinos, a los pueblos indígenas y originarios a nuestra madre naturaleza.

Yo creo que es el rumbo que debemos elegir para poder tener mayor democracia y gobernabilidad y no la conciliación con la corrupción.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra el congresista Ricardo Burga, por el grupo de Acción Popular, hasta por cuatro minutos.

El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).— Gracias, señor presidente.

He escuchado muy atento durante estas cinco horas de debate a la mayoría de congresistas que han hecho uso de la palabra, y creo que no es necesario repetir lo que se ha dicho esta tarde; pero sí quiero dejar constancia que hoy día hemos escuchado a un presidente de la República que realmente no nos ha dicho nada ni ha contestado ninguna respuesta, ha dado ninguna respuesta a las acusaciones sobre posibles sobornos que ha recibido cuando fue presidente del Gobierno regional.

Hemos visto la lamentable actuación que ha tenido con su abogado, un abogado que fue defensor de Orlando Vásquez, en el Consejo Nacional de la Magistratura, integrante de los “Cuellos Blancos”, quizás por eso es que no se atrevió a presentarlo ante la Representación Nacional esta tarde.

Yo no sé si este abogado se lo propuso el señor Walter Ríos, que fuera el cuestionado presidente de la Corte Superior del Callao, o se lo ha recomendado el señor Antonio Camayo, a quien le dio pena y una y mil veces como Pedro a Jesús, cuando aparecieron las fotos y dijo que no lo conocía, que esa foto él estaba subido más de 20 kilos, y hoy día el [...] por Fiscalía lo ha desmentido el día de ayer en un peritaje donde se ha demostrado que las fotos son verdaderas.

Estamos ante la presencia de un presidente, un primer mandatario que nos ha venido mintiendo sistemáticamente, y este Ejecutivo ha tenido siempre dos discursos: cuando vienen acá, vienen a estirar la mano y a decir que quieren trabajar con el Congreso, pero apenas salen de las puertas del Congreso, lo único que recibimos del Ejecutivo son insultos o agravios, y simplemente más falsedades, como se ha hecho el día de hoy.

El señor Vizcarra, lamentablemente ha querido justificar para que no se le vaque el día de hoy, que estamos en una lucha contra la pandemia, y señor presidente, quiero decirle que esa no es una justificación, creo yo que más bien es una agravante.

Este país tiene el número de fallecidos más alto a nivel mundial, por uno por millón; tenemos una corrupción en todos los niveles del Estado, y ahí están los famosos hospitales blancos, grandes edificios blancos o elefantes blancos que hoy día están sin atención a ningún paciente de covid, que nunca han recibido ningún paciente, como el caso de San Juan de Lurigancho, donde se han construido dos módulos desde junio de este año, uno con 100 camas que no reciben nunca a un enfermo de covid, y el otro módulo con 25 camas UCI, que personalmente visité, y que solamente se habían instalado siete camas UCI, de las 25 contratadas desde junio, pero que sin embargo el Ejecutivo pagaba mensualmente y puntualmente el alquiler de esos módulos, hemos visto cómo se han comprado mascarillas y equipos EPP a través del Ministerio del Interior y algunas veces el Ministerio de Salud sobrevaluados.

Hemos visto lamentablemente, señor presidente, cómo se han comprado pruebas rápidas que la propia Organización Mundial de la Salud dijo que no servían absolutamente para nada, se ha insistido con este tema, la propia Fiscalía ha aperturado una investigación sobre estas pruebas rápidas y lo cual el señor Vizcarra no dice esta boca es mía, ha buscado pretexto, tras pretexto para asistir a la fiscalía a rendir las cuentas, hoy día nos dice que se va a poner a derecho, ¿cuándo? El 29 de julio.

Eso es inaceptable, señor presidente, creemos que hoy día tenemos una responsabilidad histórica con el país, una responsabilidad y sobre todo un mensaje a las nuevas generaciones, si este Congreso quiere blindar a personas totalmente cuestionadas, si queremos decirles aquellos que son corruptos, policías, jueces, fiscales, que si hoy día no se vaca al presidente Vizcarra, ese será el mensaje a las nuevas generaciones lamentablemente.

Es por eso, señor presidente, que en lo personal y siendo un fiel alumno de don Fernando Belaunde Terry, quien tuve la suerte de conocer y tuve la suerte de estar en muchas charlas con él los días lunes en Acción Perú, es que mi decisión es votar a favor de la vacancia, señor presidente, porque no podría llegar a mi casa esta noche y ver a los ojos a mi hijo y decirle que he votado por una persona que está seriamente cuestionada, y no podría ver el recuadro de mi padre que fue integrante de este Congreso del 80 al 85 y fallarle en su memoria, a sus enseñanzas, no podría hacer eso.

Es por eso que yo confío en la bancada de Acción Popular que mayoritariamente decidirá la voluntad de don Fernando Belaunde Terry, que siempre luchó contra la corrupción, que nunca blindó a ningún corrupto y siempre estuvo al lado de la democracia, que siempre estuvo al lado de la decencia, que siempre estuvo al lado de la gente que defendió este país de aquellos que querían corromperlo y que luchó contra todas las dictaduras desde la época de Odría.

Es por eso, señor presidente, que confío en que la bancada de Acción Popular hoy día hará honor al mensaje que ha dado a Fernando Belaunde Terry, y veremos quién es quién, quién defiende la Constitución, quién defiende la honestad del legado de Fernando Belaunde Terry y porque creo, señor presidente, que la bancada de Acción popular mayoritariamente votará por la vacancia esta tarde.

Muchas gracias.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Señoras y señores congresistas, ha culminado el debate, concluido el rol de oradores se va a votar el pedido de vacancia de la presidencia de la República por la causal prevista en el inciso segundo...

El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).— Señor presidente.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Dígame, congresista.

El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).— Falta Napoleón Puño, señor presidente, estoy en la lista.

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— No está en la lista, congresista.

El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).— El vocero me tiene en la lista, señor presidente, ¿no sé qué pasó?

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Haga el uso de la palabra por dos minutos, congresista Puño.

El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).— Gracias, señor presidente.

Señor presidente, por su intermedio saludo a la representación nacional y a mi región de Tumbes, no solo en el Perú, sino en varios países de la región y del mundo existe la más firme perfección de la justicia está politizada y, por lo tanto, no es del todo independiente,

sino veamos lo sucedido en el país más grande y democrata de la tierra, Estados Unidos de América, en que la política se quiso mezclar con la justicia, pero fue rápidamente superada.

Cuando la política y la justicia se mezclan, existen poderes del Estado enfrentados, en este caso nuestro Poder legislativo con el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, dejemos que ambos circulen por sus canales correspondientes y cumpla sus funciones a cabalidad, un caso recientemente ocurrido es el hecho de haber ordenado la prisión de un líder político en estos precisos momentos y otro, señor presidente, la semejante calumnia que alrededor de 14 congresista de mi bancada tienen supuestas denuncias fiscales por responder.

Lo reto a este panfleto a ver si las cifras son las correctas o de lo contrario, esto tiene un nombre: calumnia, pero sin embargo, hoy debemos votar pensando en nuestro país, pensando en la dignidad de más 10 millones agricultores abandonados y por los nuestros más de 30 millones de peruanos y en especial, en consolidar los valores de nuestros hijos y nuestros nietos.

Hoy, señores congresistas, estamos en medio de dos veredas paralelas; una, donde desfila la presunta corrupción enmarcada en la justicia, y otra, donde desfila la estabilidad del país enmarcada en la política.

La primera, señor presidente, con el más firme derecho de la presunción de inocencia; y la segunda fáctica y comprensible, que nos llama a que sea profundamente analizada en forma subjetiva como control político.

Yo sé que para muchos no es fácil deslindar la política de la justicia, ya que los hechos políticos como el que hoy estamos debatiendo, tendrán consecuencias en el desarrollo de los pueblos y en la institucionalidad, sea positiva o negativa, pero votemos.

Pero sí debemos aceptar que estos hechos en discusión no son ajenos al debate político esclarecedor y llegar a un consenso, sin *persuadismos y dentro de la verdadera democracia que responde nuestro modelo de gobierno.

No nos veamos como revalidad entre partidos políticos, mucho...

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— El congresista Rivas Ocejo, tiene dos minutos.

El señor RIVAS OCEJO (APP).— Señor presidente; un saludo a los 130 congresistas de la Representación Nacional, un saludo al país y a Ayacucho a mi región al cual represento.

Señor presidente, el señor Vizcarra ha venido a decirnos que la educación es su prioridad; ello me recuerda a un niño del nivel primaria, de una comunidad de la selva de Ayacucho, Yair, quien mirándome a los ojos me ha hecho la pregunta hace una semana, ¿dónde están las Tablets? Y hoy día el presidente ha venido a mentirle no solamente a este Congreso de la República, sino a mentirle a ese niño y a millones de niños, a maestros y a padres de familia al día de hoy.

Presidente, un demócrata no planifica mentir y engañar, un demócrata no complota contra un presidente constitucional como lo hizo Martín Vizcarra.

Hoy, nos toca dar un ejemplo a las futuras generaciones y tomar una decisión firme.

Presidente, haremos un voto de confianza, un voto de confianza pensando en el país; un voto de confianza por los treinta y tres millones de peruanos y peruanas que luchan para recuperar su economía.

En Ayacucho, presidente, se selló la libertad americana, hoy día tenemos que decirlo a nombre de Ayacucho y a nombre del país, que estamos contra la corrupción, contra la mentira y contra el engaño, y vamos a hacer un voto de confianza para que caiga la corrupción.

Muchas gracias, presidente.

(Aplausos).

EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Tiene la palabra la congresista María Retamozo, por cinco minutos, Frepap.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPOP).— Gracias, presidente; muy buenas noches a usted y por su intermedio saludar a toda la Representación Nacional y al pueblo peruano, que el día de hoy nos está escuchando.

El pasado 18 de setiembre, debatimos en este mismo recinto la pertinencia de apoyar un pedido de vacancia, que desde todo punto de vista está contemplado dentro del orden constitucional.

Se pretendió culparnos en ese momento, y hasta ahora se continúa replicando, que con nuestro voto a favor de la vacancia atentábamos contra la democracia, que se intentaba sabotear las elecciones.

Hoy, debo ser firme en rechazar este tipo de afirmaciones, de pretender a callar el libre ejercicio de las funciones parlamentarias de un Congreso democráticamente elegido y que respeta la Constitución.

El Frepap llegó a este Congreso para mostrarle al país que no todo estaba perdido, que aún era posible realizar política de manera decente, y que para la toma de decisiones los grupos parlamentarios deberíamos interponer al país y no intereses subalternos. Y así lo hemos realizado, hemos sido inflexibles en nuestro rol fiscalizador y de lucha contra la corrupción.

Hemos exigido a los miembros del Ejecutivo, permanentemente, priorizar la implementación de políticas públicas para el bien común.

Lamentablemente encontramos más de lo mismo, teniendo como antecedente a los últimos presidentes de nuestro país, procesados y sentenciados por hechos de corrupción, y advirtiendo un Gobierno sin vocación para atender las urgencias que demanda un país

en medio de la peor crisis sanitaria de la humanidad. Y lo más lamentable, con un presidente cuestionado severamente por presuntos hechos de corrupción.

El señor presidente de la república inició esta mañana su alocución manifestando que le conmueve que exista un grupo de congresistas preocupados por su persona y por su gestión durante el Gobierno Regional de Moquegua.

Hoy quiero precisar categóricamente que al Frepap lo que le preocupa realmente es el país, el cual se ha visto envuelto no solo en una crisis económica y sanitaria sino en una profunda crisis de institución presidencial, una crisis política, una crisis de valores en donde pese a las evidencias, investigados y denunciados se defienden culpando a terceros.

Presidente, no hay duda que la corrupción empobrece a la nación, la debilita en todo proyecto y la empobrece materialmente haciendo más pobres a los pobres, afectando nuestra democracia y a la institucionalidad.

Estas circunstancias no hacen feliz a nadie, presidente, por el contrario, nos llenan de indignación, pues en las actuales circunstancias los nuevos pobres, los peruanos y peruanas desempleados, aquellos que han perdido a sus familias requieren ser priorizados por sus gobernantes con responsabilidad, con eficiencia, pero sobre todo con gestos que denoten honestidad.

En las actuales circunstancias que generan incertidumbre y complejidad al escenario político peruano, es lamentable estar debatiendo una vacancia presidencial.

Sin embargo, el pueblo exige responsabilidad en el actuar de sus autoridades, cuyo discurso debe estar sujeto a los principios de probidad, rectitud, honradez, honestidad e integridad, sobre todo estando a puertas de un proceso electoral en donde se exige garantizar las elecciones del mes de abril del 2021 con transparencia y neutralidad.

El Frepap actuará firme con sus convicciones, no lo podría hacer de otra manera. Los peruanos y peruanas exigen que la verdad se imponga en todo acto público, que se sancione a los que han delinquido, aprovechándose de los recursos del erario nacional.

Cuánto hubiésemos querido realmente encontrar una actitud más democrática y honesta del presidente de la república y no llegar hasta estos extremos.

Señor presidente, es imperativo recordarle a toda la clase política, y también al señor Vizcarra que la moral sí importa.

Muchas gracias, presidente.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Bien, señoras y señores congresistas, ha culminado el debate.

Concluido el rol de oradores, se va a votar el pedido de vacancia de la presidencia de la república por causal prevista en el inciso 2) del artículo 113.º de la Constitución del Perú, cuya aprobación requiere de una votación calificada no menor a los dos tercios del número legal de miembros del Congreso, es decir 87 votos.

De conformidad con el literal d) del artículo 89-A.º del Reglamento del Congreso, el Acuerdo que declara la vacancia de la presidencia de la república consta en Resolución del Congreso, por consiguiente, se dará lectura a la resolución del Congreso correspondiente.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

El Congreso de la República;

Ha dado la Resolución del Congreso siguiente:

Resolución del Congreso que declara la permanente incapacidad moral del presidente de la República y la vacancia de la Presidencia de la República

Considerando:

Que, con fecha de 20 de octubre de 2020, se presentó la Moción de Orden del Día 12684, que propone la vacancia de la Presidencia de la República por la causal prevista en el inciso 2 del artículo 113 de la Constitución Política del Perú, con la cual se inició el trámite previsto en el artículo 89-A del Reglamento del Congreso.

Que, conforme al procedimiento previsto en el artículo 89-A del Reglamento del Congreso, en la sesión virtual del Pleno del 23 de octubre de 2020 se dio cuenta de la referida moción; y en la siguiente sesión virtual del 2 de noviembre del año en curso, previa deliberación, el Pleno aprobó su admisión, acordándose que el debate y la votación del pedido de vacancia se efectuaría el 9 de noviembre a las diez horas.

Que, en la sesión virtual del Pleno del Congreso del 9 de noviembre de 2020, el presidente de la República, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, ejerció personalmente su derecho de defensa, conforme a lo previsto en el Reglamento del Congreso, respetándose de esta manera el derecho constitucional al debido proceso.

Que, en la referida sesión virtual, el Pleno ha debatido con amplitud los fundamentos, argumentos y razones que sustentan el pedido de vacancia propuesto mediante la Moción de Orden del Día 12684, así como los descargos formulados por el señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, presidente de la República, conforme obra en el Diario de los Debates del Parlamento.

Ha resuelto:

Artículo 1.— Declaración de permanente incapacidad moral del presidente de la República.

Declárese la permanente incapacidad moral del presidente de la República, señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, según lo establecido en el inciso 2 del artículo 113 de la Constitución Política del Perú.

Artículo 2.— Declaración de vacancia de la Presidencia de la República.

Declárase la vacancia de la Presidencia de la República y, en consecuencia, la aplicación del régimen de sucesión establecido en el artículo 115 de la Constitución Política del Perú.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Votación nominal.

Señor relator, llame a los señores congresistas en orden alfabético para que manifiesten el sentido de su voto.

Al voto.

—El relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Cabrera Vega.

La señora CABRERA VEGA (PP).— Cabrera Vega, a favor.

El RELATOR.— Cabrera Vega, sí.

Acate Coronel.

Acuña Peralta.

Aguilar Zamora.

El señor AGUILAR ZAMORA (AP).— Por la gobernabilidad, Aguilar Zamora, no.

El RELATOR.— Aguilar Zamora, no.

Alarcón Tejada.

El señor ALARCÓN TEJADA (UPP).— Alarcón Tejada, sí.

El RELATOR.— Alarcón Tejada, sí.

Alencastre Miranda.

Almerí Veramendi.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Por la soberanía del Parlamento Nacional, Almerí, sí, a favor.

EI RELATOR.— Almerí Veramendi, sí.

Alonzo Fernández.

Ancalle Gutiérrez.

El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).— Ancalle Gutiérrez, de acuerdo.

EI RELATOR.— Ancalle Gutiérrez, sí.

Apaza Quispe.

La señora APAZA QUISPE (UPP).— Apaza Quispe, sí.

EI RELATOR.— Apaza Quispe, sí.

El señor ALONZO FERNÁNDEZ (FP).— Alonzo Fernández, por el futuro del país, si (...?) de la honestidad, de la transparencia y la justicia, sí.

EI RELATOR.— Alonzo Fernández, sí.

Arapa Roque.

El señor ARAPA ROQUE (AP).— Arapa Roque, a favor.

EI RELATOR.— Arapa Roque, sí.

Ascona Calderón.

Ayasta de Díaz.

Ayquipa Torres.

La señora AYQUIPA TORRES (FREPA).— Ayquipa Torres, sí.

EI RELATOR.— Ayquipa Torres, sí.

Bajonero Olivas.

El señor BAJONERO OLIVAS (AP).— Por mi patria, por mi región Huánuco, por mi provincia de Huamalés, con su capital Llata, por mis hijos, sí.

EI RELATOR.— Bajonero Olivas, sí.

Barrionuevo Romero.

Bartolo Romero.

Bazán Villanueva.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Lenin Bazán, sí.

El RELATOR.— Bazán Villanueva, sí.

Benavides Gavidia.

Benites Agurto.

El señor BENITES AGURTO (FREPA).— Sí.

El RELATOR.— Benites Agurto, sí.

Burga Chuquipiondo.

El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).— Por el ejemplo a la nuevas generaciones, sí.

El RELATOR.— Burga Chuquipiondo, sí.

Campos Villalobos.

El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).— Primero mi patria, no, Rolando Campos.

El RELATOR.— Campos Villalobos, no.

Carcausto Huanca.

Castillo Oliva.

El señor CASTILLO OLIVA (PP).— Sí.

El RELATOR.— Castillo Oliva, sí.

Cayguaray Gambini.

La señora CAYGUARAY GAMBINI (FREPA).— Cayguaray Gambini, sí.

El RELATOR.— Cayguaray Gambini, sí.

Cayllahua Barrientos.

El señor CAYLLAHUA BARRIENTOS (FREPA).— Cayllahua Barrientos, sí.

El RELATOR.— Cayllahua Barrientos, sí.

Céspedes Cárdenas de Velásquez.

La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPA).— Céspedes Cárdenas de Velásquez, sí.

El RELATOR.— Céspedes Cárdenas de Velásquez, sí.

Chagua Payano.

El señor CHAGUA PAYANO (UPP).— Por la lucha contra la corrupción, sí.

El RELATOR.— Chagua Payano, sí.

Chaiña Contreras.

El señor CHAIÑA CONTRERAS (UPP).— *[…?] en el Perú, sí.

El RELATOR.— Chaiña Contreras, sí.

Chavarría Vilcatoma.

El señor CHAVARRÍA VILCATOMA (UPP).— Consecuentes en la lucha contra la corrupción, sí.

El RELATOR.— Chavarría Vilcatoma, sí.

Chávez Cossío.

La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).— Chávez Cossío, sí.

El RELATOR.— Chávez Cossío, sí.

Checco Chauca.

El señor CHECCO CHAUCA (FA).— Con convicción y una lucha contra la corrupción, sí.

El RELATOR.— Checco Chauca, sí.

Cehade Moya.

El señor CHEHADE MOYA (APP).— En el Día de la Libertad, para combatir la mentira y la corrupción en un día histórico, Omar Cehade, sí, a favor.

El RELATOR.— Cehade Moya, sí.

Columbus Murata.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— La bancada de Fuerza Popular, a favor.

El RELATOR.— Columbus Murata, sí.

Combina Salvatierra.

Condorí Flores.

El señor CONDORÍ FLORES (APP).— Fredy Condorí, sí.

El RELATOR.— Condorí Flores, sí.

Contreras Bautista.

Costa Santolalla.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Costa Santolalla, no.

El RELATOR.— Costa Santolalla, no.

De Belaunde De Cárdenas.

El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).— De Belaunde, no.

El RELATOR.— De Belaunde de Cárdenas, no.

Dioses Guzmán. Durand Bustamante.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Hay un micrófono encendido. Por favor, apagar ese micrófono.

El señor DURAND BUSTAMANTE (AP).— Durand Bustamante, por Ccotccoy Churcampa, Huancavelica y la decencia de mi patria, sí.

El RELATOR.— Durand Bustamante, sí.

Espinoza Rosales.

Espinoza Velarde.

El señor ESPINOZA VELARDE (PP).— Con la lucha frontal de la corrupción y las evidencias de este Gobierno corrupto, la bancada de Podemos Perú vota sí.

El RELATOR.— Espinoza Velarde, sí.

Fabián Díaz.

La señora FABIÁN DÍAZ (AP).— Yessy Fabián, sí.

El RELATOR.— Fabián Díaz, sí.

Fernández Chacón.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— Fernández Chacón vota sí.

El RELATOR.— Fernández Chacón, sí.

Fernández Florez.

Flores Villegas.

El señor FLORES VILLEGAS (PP).— Sí, Johan, sí.

El RELATOR.— Flores Villegas, sí.

Gallardo Becerra.

La señora GALLARDO BECERRA (PP).— Por el bienestar de mi país, de mi región Lambayeque, y hoy día es un día histórico, sí.

El RELATOR.— Gallardo Becerra, sí.

García Oviedo.

García Rodríguez.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).— En nombre de 4.7 millones de peruanos que hace un mes y medio deseaban que el presidente nos apoye con la devolución del dinero de la ONP y después sufrimos la traición, a nombre de ellos voto a favor de la vacancia.

El RELATOR.— García Rodríguez, sí.

Gonzales Santos.

El señor GONZALES SANTOS (PM).— Gonzales Santos, no.

El RELATOR.— Gonzales Santos, no.

Gonzales Tuanama.

El señor GONZALES TUANAMA (SP).— Por la dignidad de Ucayali y del país, sí.

El RELATOR.— Gonzales Tuanama, sí.

González Cruz. Guibovich Arteaga.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Guibovich Arteaga, por Áncash y por el Perú, sí.

El RELATOR.— Guibovich Arteaga, sí.

Gupioc Ríos.

El señor GUIPIOC RÍOS (PP).— Por la dignidad de la población, de nuestra Nación en general y para limpiar ese gobierno de los corruptos, el Poder Ejecutivo de los corruptos, Robinson Gupioc, sí.

El RELATOR.— Gupioc Ríos, sí.

Gutarra Ramos.

El señor GUTARRA RAMOS (FREPA).— Gutarra Ramos, sí.

El RELATOR.— Gutarra Ramos, sí.

Hidalgo Zamalloa.

Huamán Champi.

El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).— Huamán Champi, de la región Cusco, por la salud de mi país y por un nuevo país, sí.

El RELATOR.— Huamán Champi, sí.

Huamaní Machaca.

Inga Sales.

El señor INGA SALES (AP).— Inga Sales, sí.

El RELATOR.— Inga Sales, sí.

Lazo Villón.

La señora HUAMANÍ MACHACA (FREPA).— Huamaní Machaca, sí.

El RELATOR.— Huamaní Machaca, sí.

Lizana Santos.

El señor LIZANA SANTOS (FP).— Lizana Santos, sí.

El RELATOR.— Lizana Santos, sí.

Lizárraga Houghton.

La señora LIZÁRRAGA HOUGHTON (PM).— Ni con cariño ni con estima, como sostienen algunos miembros de mi bancada, solo con mucho dolor. Únicamente, solamente para que no haya más muertes de los peruanos, no.

El RELATOR.— Lizárraga Houghton, no.

Llaulli Romero.

El señor LLAULLI ROMERO (AP).— Llaulli Romero, sí.

El RELATOR.— Llaulli Romero, sí.

Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Lozano Inostroza, sí.

El RELATOR.— Lozano Inostroza, sí.

Luna Morales.

El señor LUNA MORALES (PP).— José Luna, sí.

EI RELATOR.— Luna Morales, sí.

Machaca Mamani.

El señor MACHACA MAMANI (FREPA).— Machaca Mamani, ciudad heroica de Tacna, sí.

EI RELATOR.— Machaca Mamani, sí.

Mamani Barriga. Maquera Chávez.

El señor MAQUERA CHÁVEZ (UPP).— Consecuente contra la lucha contra la corrupción, mi voto es sí.

EI RELATOR.— Maquera Chávez, sí.

Meléndez Celis.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— En la memoria de mi padre Ranulfo Meléndez y de mi madre Elena Celis, que me inculcaron valores de amor a la Patria, mi voto es sí.

EI RELATOR.— Meléndez Celis, sí.

Mendoza Marquina.

El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).— Mendoza Marquina, sí.

EI RELATOR.— Mendoza Marquina, sí.

Merino López.

El señor MERINO LÓPEZ (APP).— Merino López, Omar, del Partido Político Alianza para el Progreso; en memoria de mi hermano Joel Merino López, contra la corrupción y por nuestros hermanos del sector Salud, y en defensa de la Ley 31039, sí.

EI RELATOR.— Merino López, sí.

Mesía Ramírez.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Mesía Ramírez, sí.

EI RELATOR.— Mesía Ramírez, sí.

Montoya Guivin.

El señor MONTOYA GUIVIN (FA).— Montoya Guivin, contra el cáncer de la corrupción y rescatar nuestro país, sí.

EI RELATOR.— Montoya Guivin, sí.

Novoa Cruzado.

Núñez Marreros.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Núñez Marreros, sí.

EI RELATOR.— Núñez Marreros, sí.

Núñez Salas.

El señor NÚÑEZ SALAS (PM).— José Núñez, no.

EI RELATOR.— Núñez Salas, no.

Olivares Cortés.

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— Daniel Olivares, no.

EI RELATOR.— Olivares Cortés, no.

Omonte Durand.

La señora OMONTE DURAND (APP).— Carmen Omonte, sí.

EI RELATOR.— Omonte Durand, sí.

Oseda Yucra.

El señor OSEDA YUCRA (FREPA).— Porque los valores y la moralidad siempre por delante, sí.

EI RELATOR.— Oseda Yucra, sí.

Oyola Rodríguez.

El señor OYOLA RODRÍGUEZ (AP).— Juan Carlos Oyola, sí.

EI RELATOR.— Oyola Rodríguez, sí.

Palomino Saavedra.

La señora PALOMINO SAAVEDRA (PM).— No.

EI RELATOR.— Palomino Saavedra, no.

Pantoja Calvo.

El señor PANTOJA CALVO (UPP).— Pantoja Calvo, sí.

EI RELATOR.— Pantoja Calvo, sí.

Paredes Eyzaguirre.

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Porque la lucha contra la corrupción no es de un solo día, unidos venzámosla, sí.

El RELATOR.— Paredes Eyzaguirre, sí.

Pérez Espíritu. Pérez Flores.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— Por la verdadera convicción democrática y respeto a la autoridad y a este Pleno del Congreso, y al país entero, sí.

El RELATOR.— Pérez Flores, sí.

Pérez Mimbela.

El señor PÉREZ MIMBELA (APP).— Desde Alianza para el Progreso, mi voto es por la verdad, en contra de la corrupción y en favor de la grandes mayorías. Jhosept Pérez, sí.

El RELATOR.— Pérez Mimbela, sí.

Pérez Ochoa.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— La lucha contra la corrupción no es de palabras, sino de hechos. Pérez Ochoa, sí.

El RELATOR.— Pérez Ochoa, sí.

Pichilingue Gómez.

El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).— Pichilingue Gómez, sí.

El RELATOR.— Pichilingue Gómez, sí.

Pineda Santos.

El señor PINEDA SANTOS (FREPA).— Pineda Santos, Isaías, sí.

El RELATOR.— Pineda Santos, sí.

Pinedo Achaca.

La señora PINEDO ACHACA (FP).— Pinedo Achaca, sí.

El RELATOR.— Pinedo Achaca, sí.

Puño Lecarnaqué.

El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).— Puño Lecarnaqué, sí.

El RELATOR.— Puño Lecarnaqué, sí.

Quispe Apaza.

El señor **QUISPE APAZA (FA)**.— Quispe Apaza, sí.

El RELATOR.— Quispe Apaza, sí.

Quispe Suárez.

El señor **QUISPE SUÁREZ (APP)**.— Contra la corrupción y porque no le debemos nada a nadie, Mario Quispe de Alianza para el Progreso, sí.

El RELATOR.— Quispe Suárez, sí.

Ramos Zapana

El señor **RAMOS ZAPANA (UPP)**.— Ramos Zapana, sí.

El RELATOR.— Ramos Zapana, sí.

Rayme Marín.

El señor **RAYME MARÍN (FREPA)**.— Rayme Marín, sí.

El RELATOR.— Rayme Marín, sí.

Retamozo Lezama

La señora **RETAMOZO LEZAMA (FREPA)**.— Retamozo Lezama, sí.

El RELATOR.— Retamozo Lezama, sí.

Rivas Ocejo.

El señor **RIVAS OCEJO (APP)**.— Por el país, por la dignidad de Ayacucho donde se selló la libertad americana, Rivas Ocejo de Alianza para el Progreso, sí.

El RELATOR.— Rivas Ocejo, sí.

Rivera Guerra.

El señor **RIVERA GUERRA (AP)**.— Contra la corrupción, por mi padre que está en el cielo, por mi madre que me acompaña, por Lima este, Walter Rivera, sí.

El RELATOR.— Rivera Guerra, sí.

Rodas Malca.

La señora **RODAS MALCA (APP)**.— Por mis padres, por mi familia, por Alianza para el Progreso, por mi país y por salvaguardar la verdadera democracia que no lo apañe la corrupción, sí.

El RELATOR.— Rodas Malca, sí.

Roel Alva

El señor ROEL ALVA (AP).— Yo tengo principios que lo defiendo y yo tengo que seguir el rumbo que mis antecesores defendiendo los intereses de la Patria y [...] para que mi familia quiera seguir mis pasos por eso, Roel Alva de Acción Popular por Lima, no.

EI RELATOR.— Roel Alva, no.

Rubio Gariza.

Ruiz Pinedo.

El señor RUIZ PINEDO (AP).— Ruiz Pinedo, sí.

EI RELATOR.— Ruiz Pinedo, sí.

Saavedra Ocharán.

Sagasti Hochhausler

El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).— Sagasti Hochhausler, no.

EI RELATOR.— Sagasti Hochhausler, no.

Salinas López.

El señor SALINAS LÓPEZ (AP).— Salinas López, sí.

EI RELATOR.— Salinas López, sí.

Sánchez Luis.

El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).— Sánchez Luis, sí.

EI RELATOR.— Sánchez Luis, sí.

Santillana Paredes.

La señora SANTILLANA PAREDES (APP).— Porque Alianza para el Progreso no le debe nada a nadie, Santillana paredes, sí.

EI RELATOR.— Santillana Paredes, sí.

Silupú Inga.

Silva Santisteban Manrique

La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).— Silva Santisteban, no.

EI RELATOR.— Silva Santisteban Manrique, no.

Simeón Hurtado.

El señor SIMEÓN HURTADO (AP).— Simeón Hurtado, por mis queridos padres Victoria y Teófilo, mi querida región de Pasco y el Perú, sí.

EI RELATOR.— Simeón Hurtado, sí.

Solís Gutiérrez.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— Para no sumar otra crisis a la peor crisis de la historia, para evitar el sufrimiento de los más pobres y porque los corruptos sean primero investigados y luego juzgados, no.

EI RELATOR.— Solís Gutiérrez, no.

Tito Ortega.

El señor TITO ORTEGA (FP).— Por mi región Junín nuestro país libre de extremismos políticos, a favor.

EI RELATOR.— Tito Ortega, sí.

Tocto Guerrero.

La señora TOCTO GUERRERO (SP).— Por los valores inculcados desde niña por mi familia, sí señor presidente.

EI RELATOR.— Tocto Guerrero, sí.

Troyes Delgado.

El señor TROYES DELGADO (AP).— Troyes Delgado, abstención.

EI RELATOR.— Troyes Delgado, abstención.

Trujillo Zegarra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Trujillo Zegarra, sí.

EI RELATOR.— Trujillo Zegarra, sí.

Urresti Elera.

El señor URRESTI ELERA (PP).— No.

EI RELATOR.— Urresti Elera, no.

Valer Collado.

La señora VALER COLLADO (FP).— Sí.

El RELATOR.— Valer Collado, sí.

Vásquez Becerra.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).— Por el Perú, no.

El RELATOR.— Vásquez Becerra, no.

Vásquez Chuquilín.

La señora VÁSQUEZ CHUQUILÍN (FA).— Porque la vacancia por incapacidad moral, no es la solución para la incapacidad política que sufre este país. No.

El RELATOR.— Vásquez Chuquilín, no.

Vásquez Tan.

El señor VÁSQUEZ TAN (SP).— Vásquez Tan, sí.

El RELATOR.— Vásquez Tan, sí.

Vega Antonio.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Para desterrar la corrupción y la patria, sí.

El RELATOR.— Vega Antonio, sí.

Verde Heidinger. Vigo Gutiérrez.

El señor VIGO GUTIÉRREZ (FP).— Vigo Gutiérrez, sí.

El RELATOR.— Vigo Gutiérrez, sí.

Vivanco Reyes.

El señor VIVANCO REYES (FP).— Por respeto al pueblo, y por respeto a este Parlamento, sí.

El RELATOR.— Vivanco Reyes, sí.

Yupanqui Miñano.

El señor YUPANQUI MIÑANO (SP).— Por mis principios y valores, sí.

El RELATOR.— Yupanqui Miñano, sí.

Zarate Antón.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Verde Heidinger, sí.

El RELATOR.— Verde Heidinger, sí.

Zarate Antón.

—El relator procede a llamar por segunda vez, en orden alfabético, a los congresistas que no han expresado su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas, segundo llamado a votación.

Acate Coronel.

El señor ACATE CORONEL (APP).— Por Loreto, por Alto Amazonas, por los pueblos amazónicos postergados por décadas, y porque Alianza para el Progreso no le debe a nadie, sí.

El RELATOR.— Acate Coronel, sí.

Alencastre Miranda.

El señor ACUÑA PERALTA (APP).— Acuña Peralta, sí.

El RELATOR.— Acuña Peralta, sí.

Alencastre Miranda.

La señora ALENCASTRE MIRANDA (SP).— Por Áncash, por mi país, porque tengo mis valores bien formados, sí.

El RELATOR.— Alencastre Miranda, sí.

Ascona Calderón.

El señor ASCONA CALDERÓN (APP).— Ascona de Moquegua, abstención.

El RELATOR.— Ascona Calderón, abstención.

Ayasta de Díaz.

La señora AYASTA DE DÍAZ (FP).— Ayasta de Díaz, sí.

El RELATOR.— Ayasta de Díaz, sí.

Barrionuevo Romero.

El señor BARRIONUEVO ROMERO (SP).— Por mis hijos, sí.

El RELATOR.— Barrionuevo Romero, sí.

Bartolo Romero.

La señora BARTOLO ROMERO (UPP).— Sí.

El RELATOR.— Bartolo Romero, sí.

Benavides Gavidia.

El señor BENAVIDES GAVIDIA (APP).— Walter Benavides, sí.

El RELATOR.— Benavides Gavidia, sí.

Carcausto Huanca.

La señora CARCAUSTO HUANCA (APP).— Por los departamentos de Puno, porque yo no me vendí, ni me voy a vender, sí.

El RELATOR.— Carcausto Huanca, sí.

Combina Salvatierra.

El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).— Combina Salvatierra, sí.

El RELATOR.— Combina Salvatierra, sí.

Contreras Bautista.

La señora CONTRERAS BAUTISTA .— Es importante que en este momento que resulta tan complicado, después de esta decisión que tomemos, asumamos por favor, con responsabilidad y serenidad lo que viene.

Ya se ha definido la situación del presidente, mi voto no define y es en abstención.

El RELATOR.— Contreras Bautista abstención.

Dioses Guzmán.

El señor DIOSES GUZMÁN (SP).— Consecuente con los [...?], no.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Por favor, apaguen los micros.

El RELATOR.— Dioses Guzmán no.

Espinoza Rosales.

El señor ESPINOZA ROSALES (SP).— Espinoza, no.

El RELATOR.— Espinoza Rosales no.

Fernández Florez.

La señora FERNÁNDEZ FLOREZ (SP).— Fernández Florez, que el Ministerio Público cumpla su función, no.

El RELATOR.— Fernández Florez no.

García Oviedo.

El señor GARCÍA OVIEDO (AP).— Por el Callao, sí.

El RELATOR.— García Oviedo sí.

González Cruz.

El señor GONZÁLEZ CRUZ.— González Cruz sí.

El RELATOR.— González Cruz sí.

Hidalgo Zamalloa.

El señor HIDALGO ZAMALLOA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Hidalgo Zamalloa sí.

Lazo Villón.

Mamani Barriga.

El señor MAMANI BARRIGA (UPP).— Mamani Barriga sí.

El RELATOR.— Mamani Barriga sí.

La señora LAZO VILLÓN (AP).— Lazo Villón, abstención.

El RELATOR.— Lazo Villón, abstención.

Novoa Cruzado.

El señor NOVOA CRUZADO (AP).— Novoa Cruzado, sí.

El RELATOR.— Novoa Cruzado, sí.

Pérez Espíritu.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Sí.

El RELATOR.— Pérez Espíritu.

Saavedra Ocharán.

La señora SAAVEDRA OCHARÁN (AP).— Monica Saavedra, sí.

El RELATOR.— Saavedra Ocharán, sí.

Silupú Inga.

La señora SILUPÚ INGA (FP).— Por la decencia del país, por mi región Piura y por mi amada Sullana, sí.

EI RELATOR.— Silupú Inga, sí

Zárate Antón.

El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).— Un llamado de tranquilidad y a la paz social de nuestro querido Perú, el país necesita de paz y tranquilidad y para ello hemos sido elegidos, mi voto es a favor.

EI RELATOR.— Zárate Antón sí.

Valdez Farías.

El señor VALDEZ FARÍAS (APP).— Valdez Farías, sí.

EI RELATOR.— Valdez Farías, sí.

Aliaga Pajares.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Aliaga Pajares, sí.

EI RELATOR.— Aliaga Pajares, sí.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Pérez Espíritu, sí.

EI RELATOR.— Pérez Espíritu, sí.

Señor presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 105 votos a favor, 19 en contra, 4 abstenciones.

—Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 105 votos a favor, 19 en contra y cuatro abstenciones, el texto del proyecto de resolución que declara la vacancia de la Presidencia de la República, por la causal prevista en el inciso segundo, del artículo 113.º de la Constitución Política del Perú.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Han votado a favor 105 congresistas; en contra, 19; abstenciones, 4.

Ha sido aprobada la resolución que declara la vacancia de la Presidencia de la República, por la causal prevista en el inciso segundo, del artículo 113.º de la Constitución Política del Perú.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89.º-A, del Reglamento del Congreso de la República, la resolución del Congreso aprobada, será comunicada de inmediato al vacado, y al presidente del Consejo de Ministros, y se publicará según lo dispuesto en los incisos e) y f) del citado artículo.

Se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta, para ejecutar lo acordado por la presente sesión virtual.

Si no hay oposición, por parte de ningún señor congresista se dará por aprobada.

El señor .— ¡Viva el Perú!

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar el asunto tratado en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Ha sido aprobada.

Se cita a los señores congresistas para mañana a las cinco de la tarde, a la sesión solemne de asunción del cargo del presidente de la República.

Se levanta la sesión.

—A las 19 horas y 24 minutos, se levanta la sesión.